

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROGRAMA DE APLICACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DE RETORNO GRADUAL
A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES**

DIVISIONES

**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES
Y EXACTAS**

CAMPUS GUANAJUATO

**CORRESPONSABILIDAD
CORRESPONSABILIDAD
CORRESPONSABILIDAD**



PARA UNA NUEVA REALIDAD

Contenido

1. Presentación	5
2. Objetivo	5
3. Justificación	5
4. Contexto de la División	6
5. Indicadores para el desarrollo de actividades.....	8
5.1 Programas educativos	8
5.2 Personal académico, administrativo y de apoyo	12
5.3 Medios de transporte usados por la comunidad universitaria para acudir de manera presencial a los espacios universitarios	13
5.4 Información sobre estudiantes y personal universitario en situación de riesgo para realizar actividades presenciales, derivado de situaciones comprometidas de salud por padecimientos previos y/o edad.....	14
5.5 Porcentaje de personal universitario que ha sido vacunado contra el COVID-19	14
5.6. Número de espacios habilitados para el retorno en el semestre agosto-diciembre de 2021	14
5.7 Procesos que se han automatizado o digitalizado	14
6. Infraestructura de la división.....	16
6.1 Sede Noria Alta.....	16
6.2 Sede Pueblito de Rocha.....	19
6.3 Sede Valenciana.	19
7. Protocolos para las actividades presenciales	20
8. Actividades Académicas	22
9. Actividades Administrativas de la división.....	24
10. Actividades de Extensión y Vinculación	39
11. Adecuación de la infraestructura de la división	39
12. Particularidades de la división	40
13. Programación de actividades presenciales	40
14. Anexo 1	41
15. Anexo 2	44



16.	Anexo 3	51
17.	Anexo 4	72
18.	Anexo 5	112
19.	Anexo 6	120

Programa de aplicación del plan estratégico de retorno gradual a las actividades presenciales

División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato

El Plan estratégico de retorno gradual a las actividades presenciales en la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, describe los elementos mínimos que debe contener el Programa de aplicación del retorno gradual a las actividades presenciales en la División, con el propósito de establecer las condiciones que minimicen los riesgos en la salud de la comunidad universitaria, derivados de la pandemia del COVID-19.

El 14 de abril de 2020, se emitió el comunicado COVID/014/20-RG, “ACUERDO MARCO PARA LA ADAPTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID 19” (Emitido en sesión virtual del Consejo Consultivo de Rectoras, Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior), donde se manifiesta asumir prioridades, de modificar nuestra forma de hacer las cosas y adaptarlas a las circunstancias prevalecientes, siempre anteponiendo lo más importante que es la salvaguarda de la vida y la salud de las personas.

Conscientes de nuestras limitantes y en la medida de nuestras posibilidades, a través de todo este tiempo, se ha atendido a los profesores, estudiantes y/o público en general, de manera virtual y a distancia.

A través del tiempo, se han sostenido diversas reuniones virtuales con nuestras autoridades, Directores de Departamento, Coordinadores de Programa Educativo de Licenciatura y Posgrado, así como con diversas instancias universitarias con toda la intención de tener la mejor manera, formas, estrategias para contribuir a reactivar actividades académicas – administrativas por diferentes medios para bien de nuestra comunidad universitaria.

En atención a los lineamientos generales, el semestre de agosto – diciembre de 2021 será de transición a la presencialidad, la cual se dará de forma paulatina atendiendo a las circunstancias que prevalezcan en los próximos meses.



1. Presentación

La pandemia ocasionada por el COVID-19 trajo consigo grandes retos para la sociedad y para la Universidad de Guanajuato. A partir del inicio del confinamiento, la mayoría de las actividades esenciales de la institución se han tenido que llevar a cabo en modo virtual, con el objetivo de preservar la vida y la salud de las personas en el cumplimiento de su misión.

El hecho de que el personal universitario haya recibido la vacuna contra el COVID-19 y la disminución en el número de contagios en la entidad, han posibilitado incrementar las actividades universitarias de manera presencial. Dicho incremento deberá de hacerse de manera coordinada de toda la comunidad universitaria desde sus diferentes roles.

El retorno a la presencialidad se debe realizar de forma segura para todos, privilegiando la corresponsabilidad de todos en la atención de los protocolos sanitarios y haciendo uso de la experiencia acumulada durante estos meses, para fomentar las mejores prácticas que permitan que la institución siga brindando servicios de calidad a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, teniendo como guía el PLADI 2021-2030, el correspondiente Programa de Ejecución del Campus y el de la División.

2. Objetivo

Continuar las actividades académicas y administrativas de la Universidad de Guanajuato de manera presencial y gradual, procurando la salud de las personas en los centros de trabajo y de labor académica y previniendo los riesgos mediante la atención eficaz y coordinada de los protocolos y las recomendaciones sanitarias.

3. Justificación

Derivado del Acuerdo marco de adaptabilidad a las actividades académicas de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia del COVID-19, es necesario aplicar el plan estratégico que facilite el retorno gradual de manera ordenada y segura, realizando una valoración del contexto particular de cada una de las Divisiones y estableciendo estrategias que garanticen la vida y salud de quienes conforman la comunidad universitaria y, al mismo tiempo, la posibilidad de continuar brindando servicios y atención de calidad.

Ante la incertidumbre y los nuevos desafíos derivados de la pandemia, el autocuidado, la prevención, la coordinación y la corresponsabilidad serán fundamentales para construir un entorno seguro para todos.

4.Contexto de la División

La División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE) está ubicada físicamente principalmente en tres sedes: Sede Noria Alta, Sede Pueblito de Rocha y Sede Valenciana, donde se imparten las Unidades de Aprendizaje (UDA's) de los programas educativos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado y donde mayoritariamente se llevan a cabo las actividades de docencia e investigación. Además, se cuentan con otras instalaciones en las sedes la Luz, Santa Ana, la Azotea y los Pastitos. En la sede Noria Alta se concentra la mayor actividad académica y el mayor número de profesores y estudiantes.

Tabla 1 Distribución de Sedes de la DCNE

Sede	Dirección:
Noria Alta	Noria Alta S/N, Col. Noria Alta C.P. 36050 Guanajuato, Gto.
Pueblito de Rocha (científicas)	Cerro de la Venada S/N, Col. Pueblito de Rocha C.P. 36040 Guanajuato, Gto.
Valenciana	Jalisco S/N, Mineral de Valenciana C.P. 36240, Guanajuato, Gto.



Figura 1. Sede Noria Alta

5. Indicadores para el desarrollo de actividades

5.1 Programas educativos

La División de Ciencias Naturales y Exactas cuenta actualmente con 19 programas educativos en operación. En la siguiente tabla se presentan estos programas educativos.

Tabla 2. Programas Educativos de la DCNE

Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
1) Biología Experimental	1) Enfermería Médico	1) Astrofísica	1) Astrofísica
2) Computación	Quirúrgica	2) Biología	2) Biología
Matemática		3) Ciencias	3) Ciencias
3) Enfermería y		Farmacéuticas	Químicas ¹
Obstetricia		4) Ciencias Químicas	4) Ingeniería
4) Ingeniería Química		5) Ciencia y Tecnología	Química
5) Matemáticas		de Nanomateriales	
6) Química		6) Ingeniería Química	
7) Químico Farmacéutico		(Integración de	
Biólogo		procesos)	
		7) Gestión e Innovación	
		Tecnológica	

Cabe mencionar que la especialidad de Enfermería Médico-Quirúrgica no cuenta con estudiantes actualmente debido a la contingencia sanitaria que impide la realización de los campos clínicos.

Se cuenta con un programa de Técnico Superior Universitario en Tecnología de los materiales que aún no se ha contado con matrícula y no se ha impartido. Asimismo, se cuenta con un programa aprobado de especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería que aún no se ha ofertado.

La División de Ciencias Naturales y Exactas ofrece dos cursos propedéuticos con la intención de preparar a los aspirantes a algún programa de licenciatura. Ambos cursos propedéuticos serán ofrecidos totalmente a distancia.

Respecto a la matrícula por programa educativo, ésta predomina en los siete programas de licenciatura.

¹ En el periodo enero – julio de 2021 se encuentran inscritos estudiantes de los antiguos modelos educativos, lo cual se verá reflejado en la tabla de matrícula de estudiantes.

Tabla 3. Matrícula por Programas Educativos de la DCNE

Población de estudiantes que atiende la DCNE y por sede.						
División	Sedes	Matrícula por SEDE				Matrícula total
		Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	
DCNE	Sede Ciencias Atmosféricas					2,481
	Sede La Luz					
	Sede Noria Alta	60	71	0	2,185	
	Sede Pueblito de Rocha					
	Sede Santa Ana					
	Sede Valenciana	0	7	N/A	158	

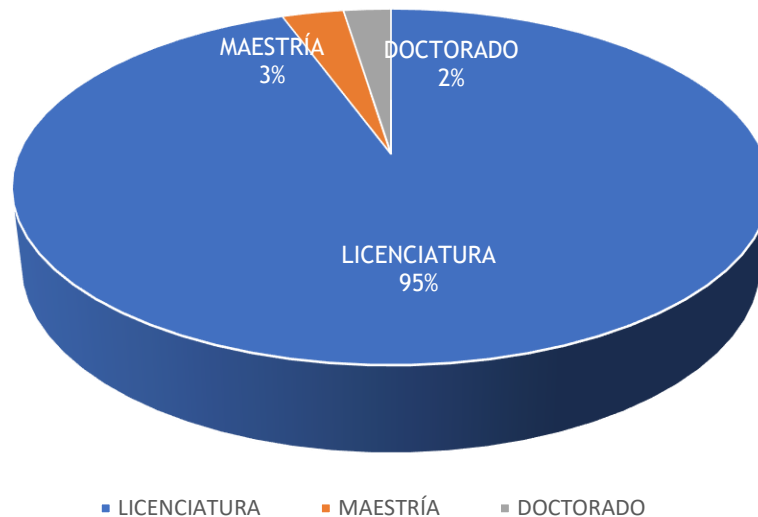


Figura 4. Distribución de alumnos Ene - Jul 2021 por programas educativos de la DCNE

En la Tabla 4 se puede observar cómo se encuentran distribuidos los estudiantes de los programas de licenciaturas en el periodo enero - julio 2021. En dicha tabla se muestra que el programa de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo es el que tiene un mayor número de estudiantes mientras que el programa de Computación Matemática es que tiene un menor número de estudiantes inscriptos. Es importante remarcar que cinco de los siete programas educativos que se ofrecen en la DCNE, se imparten en la Sede Noria Alta, a excepción del programa de licenciatura en Computación Matemática y licenciatura en Matemáticas los cuales se ofrecen en la sede Valenciana.



Tabla 4. Distribución de los estudiantes por programas de licenciatura del periodo enero – julio 2021 de la DCNE

Ins.	Biología Experimental	Computación Matemática	Enfermería y Obstetricia	Ingeniería Química	Matemáticas	Química	Químico Farmacéutico Biólogo
1	41	0	47	62	0	39	75
2	29	22	80	48	26	34	65
3	30	0	36	52	1	31	69
4	30	10	75	53	24	38	62
5	28	0	31	47	0	28	57
6	22	7	59	42	21	26	63
7	32	1	34	47	1	23	56
8	31	4	53	52	17	27	51
9	16	0	15	49	1	21	55
10	7	6	8	38	13	9	54
11	5	1	5	10	1	3	25
12	2	0	5	8	1	13	2
13	0	0	3	4	0	1	2
14	0	1	2	2	0	1	1
15	0	0	0	1	0	0	2
16	0	0	0	1	0	0	2
17	0	0	0	1	0	1	3
18	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	2	0	1	0
Totales	273	52	453	519	106	296	644
						TOTAL	2343

Respecto a los estudiantes de programas educativos de maestría, actualmente se cuenta con el total de 78 estudiantes inscritos en diversos semestres tal como lo muestra la Tabla 5. Es relevante el mencionar que la mayoría de los programas de maestría se encuentran dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), por lo cual la Universidad de Guanajuato debe dar garantía de que las condiciones óptimas para el ejercicio del quehacer universitario en cumplimiento del compromiso para mantenerse dentro de este Padrón.



Tabla 5. Distribución de los estudiantes de programas de maestría del periodo enero - julio 2021 de la DCNE

Inscripción	Biología	Ingeniería Química (Integración de Procesos)	Ciencias Farmacéuticas	Ciencia y Tecnología de Nanomateriales	Astrofísica	Gestión e Innovación Tecnológica
1	0	6	0	1	2	2
2	4	7	5	0	2	2
3	7	5	0	0	0	2
4	0	12	0	0	3	3
5	4	0	0	0	0	4
6	4	0	0	0	0	3
TOTALES	19	30	5	1	7	16
					TOTAL	78

Con un menor porcentaje se encuentran los estudiantes inscritos en algún programa educativo de Doctorado, siendo un total de 60 estudiantes. Es importante mencionar que tres de los cuatro programas de Doctorado se encuentran concentrados en la Sede Noria Alta, sólo el programa de Doctorado en Ciencias (Astrofísica) se encuentra en la sede Valenciana. Los programas de Doctorado se encuentran inscritos en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.

Tabla 6. Distribución de los estudiantes de programas de doctorado del periodo enero - julio 2021

Inscripción	Biología	Ciencias Químicas (Tradicional)	Ciencias Químicas (Directo)	Ciencias Químicas (Tradicional, Nuevo Modelo Educativo)	Ciencias en Ingeniería Química
1				6	5



2				7	2
3				1	0
4				8	1
5				4	1
6				7	3
7		2	1		1
8		6			1
9	3	0			
10	0	1			
TOTALES	3	9	1	33	14
				TOTAL	60

5.2 Personal académico, administrativo y de apoyo

La plantilla de nuestro personal se puede visualizar de la siguiente manera:

Tabla 7. Personal por sede

	Sede Noria Alta	Sede Pueblito de Rocha	Sede Valenciana
Académicos			
Técnicos			
Administrativos (Oficina)		01	12
Vigilancia			
Servicios y Mantenimiento			

En cuanto a los profesores que imparten clase en nuestra División se han clasificado de acuerdo con los programas académicos que cuentan con alguna UDA.

Tabla 8. Profesores por sede.

Total de profesores de la División de Ciencias Naturales y Exactas por sede



División	Sedes	PROFESORADO por SEDE			PROFESORADO por División
		PTC	PTP	PMT	
DCNE	Sede Ciencias Atmosféricas				278
	Sede La Luz				
	Sede Noria Alta	121	132	2	
	Sede Pueblito de Rocha				
	Sede Santa Ana				
	Sede Valenciana II	23		0	

5.3 Medios de transporte usados por la comunidad universitaria para acudir de manera presencial a los espacios universitarios

Los principales medios de transporte que emplean los estudiantes son:

- **Transporte público:** En la sede Noria Alta se tiene una diversidad de rutas de transporte que los estudiantes pueden tomar para llegar a nuestras instalaciones, en las que pueden ir desde 10 a 45 minutos para llegar dependiendo del punto en la ciudad en que se ubiquen. Por lo cual es uno de los medios más usados por los estudiantes para llegar a la sede. En cuando a la sede Valenciana también es uno de los medios más usados, sin embargo, hay que considerar que es más limitado las rutas que se pueden usar para llegar, adicional a ello se debe de contemplar que derivado de la contingencia sanitaria la frecuencia de estos ha disminuido. Respecto al transporte hacia la sede Valenciana, se contaba con un convenio de ruta a determinados tiempos para el traslado de estudiantes.
- **Transporte privado:** Con una menor afluencia los alumnos pueden llegar en transporte privado el cual implica el uso de taxis o bien servicios de transporte de aplicaciones (Uber principalmente).
- **Transporte particular:** Otro de los medios es el vehículo propio sin embargo no es el más usado por los estudiantes.
- **Caminata:** Parte de los estudiantes principalmente de la Sede Noria Alta suelen rentar cerca de esta sede por lo cual llegan a pie a la División.



5.4 Información sobre estudiantes y personal universitario en situación de riesgo para realizar actividades presenciales, derivado de situaciones comprometidas de salud por padecimientos previos y/o edad

Dicha información es proporcionada en el anexo 2.

5.5 Porcentaje de personal universitario que ha sido vacunado contra el COVID-19

Dicha información es proporcionada en el anexo 2.

5.6. Número de espacios habilitados para el retorno en el semestre agosto-diciembre de 2021

Hasta el momento los espacios habilitados para el retorno en el semestre agosto – diciembre de 2021 es el correspondiente a la atención de ventanilla para los estudiantes, sin embargo, se tiene pendiente la programación para adaptación de aulas y laboratorios para su habilitación. Es importante remarcar que para todas las modificaciones que se puedan realizar en nuestras instalaciones, se depende de la programación por parte de la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Universidad de Guanajuato, así como de los presupuestos económicos designados para tal fin.

Se tiene contemplado habilitar 9 aulas en la sede Noria Alta y 4 aulas en la sede Valenciana con la adecuada ventilación y cámaras de video y audio de alta definición para la correcta impartición de la Unidades de Aprendizaje (UDA's) híbridas.

Igualmente, se tiene contemplado habilitar laboratorios de docencia de la sede Noria Alta, que de acuerdo a su infraestructura física actual, es posible su adaptación para el cupo máximo y condiciones de ventilación, y de acuerdo a las competencias profesionales, habilidades y destrezas que se desarrollan en los laboratorios para la impartición y desarrollo de prácticas de laboratorio.

Anexo 3. Fichas técnicas por espacio (Aulas y laboratorios) con sus características básicas y requerimientos.

5.7 Procesos que se han automatizado o digitalizado

La División de Ciencias Naturales y Exactas ha realizado modificaciones en la mayoría de los procedimientos y tramites de atención a la comunidad estudiantil con la finalidad de brindar y prestar servicios de manera presencial y a distancia. A continuación, se enlistan y en el apartado 9 de este documento se profundizará más al respecto.

Tabla 9. Listado de procesos automatizados

Otorgamiento de condonaciones



Inscripciones ordinarias

Diferimiento pago de inscripción

Inscripciones administrativas

Prorroga de inscripción

Inscripción extemporánea

Examen de Título de suficiencia

Constancia de Inscripción

Constancia para Becas y Estímulos

Constancia Ceneval

Constancia cierre de kárdex académico para trámite de titulación.

Retiro de documentos

Cambio Plan de Estudios y/o programa

Convalidación de estudios

Proceso de Titulación

Emisión de fichas para exámenes de admisión

Beca Patrocinada

Beca y estímulos UG

Beca QF Raquel Ramírez Mauriño

Asignación de tutores

Servicio social componente 1

Servicio social componente 2

Inscripciones cursos propedéuticos

asignación pase directo

Registro de actividades formativas en Sistema Escolar

Gestión de eventos y actividades formativas

Atención a estudiantes de Posgrado

Estancias

Practicas

6. Infraestructura de la división

La División de Ciencias Naturales y Exactas actualmente cuenta con las siguientes instalaciones:

6.1 Sede Noria Alta

Tabla 10. Instalaciones sede Noria Alta

Edificio	Aulas	Laboratorios	Cubículos	Oficinas	Baños	Otro
A	1	1	1	0	Aplica	No aplica
AA	1	4	4	0	No aplica	No aplica
AAA	0	1	4	0	No aplica	No aplica
B	0	0	9	3	Aplica	2 salas de juntas
C	2	3	8	0	Aplica	No aplica
D	6	1	2	0	No aplica	No aplica
E	2	1	2	0	Aplica	1 auditorio 1 sala de juntas Centro de computo
EE	0	0	0	10	Aplica	1 Cocineta
F	0	3	4	1	Aplica	No aplica
G	1	2	6	0	No aplica	No aplica
H	0	4	8	0	Aplica	No aplica
I	0	5	9	0	No aplica	No aplica
J	0	3	14	0	Aplica	1 auditorio Cuarto de refrigeración
K	0	6	10	1	No aplica	No aplica
L	0	5	7	0		Cuarto de refrigeración
M	8	0	1	0	Aplica	No aplica
N	9	0	0	0	Aplica	No aplica



Edificio	Aulas	Laboratorios	Cubículos	Oficinas	Baños	Otro
CIQUI	0	6	12	3	Aplica	2 salas de reunión
Edificio 1 enfermería						
Edificio 2 enfermería						

Adicional a los edificios se encuentran las siguientes instalaciones que se les podrían denominar de uso común:

- 2 canchas de basquetbol
- Plaza cívica
- Almacén
- Área de mantenimiento
- Comedor
- Bioterio
- Explanada edificio N
- Cafetería
- Biblioteca
- Estacionamiento

Por otra parte, es importante señalar que esta sede cuenta con tres accesos:

- Caseta principal: Este acceso es para tanto peatones como para los que cuentan con algún vehículo el cual se localiza en la calle principal de la Colonia Noria Alta, es importante remarcar que este acceso es el único que se encuentra habilitado con la intención de controlar y dar garantía que el ingreso del personal no sobrepase los indicados por el protocolo establecido.
- Caseta de artesanías: Este acceso es único para peatones, sin embargo, ante la contingencia sanitaria se encuentra inhabilitado el acceso.



- Caseta Biología: Este acceso es único para peatones, sin embargo, por contingencia se encuentra clausurado el paso.

En conclusión, en la sede Noria Alta sólo se tendrá habilitado el acceso por la caseta principal, tanto peatonal como vehicular, donde se llevará el control del acceso mediante el protocolo correspondiente.

6.2 Sede Pueblito de Rocha

Tabla 11. Instalaciones Sede Pueblito de Rocha

Edificio	Aulas	Laboratorios	Cubículos	Oficinas	Baños	Otro
A	4	0	0	1	Aplica	1 Biblioteca 1 bodega
B	0	7	7	0	Aplica	1 área de intendencia Anexo Laboratorio nacional 1 Cocineta
C	0	7	7	0	Aplica	Centro de computo
D	0	0	0	0	No aplica	No aplica
Palomar	1	0	1	0	No aplica	No aplica
Blanco	1	1	6	0	Aplica	1 Cocineta

En la Sede Pueblito de Rocha se cuenta con un solo acceso con casete de vigilancia, el cual sirve para el paso peatonal y de vehículos. En cuanto a las zonas en común existe el estacionamiento, una plaza cívica y una cancha de basquetbol.

En la sede Pueblito de Rocha no se impartirá ningún tipo de UDA híbrida, sólo se llevarán a cabo actividades de investigación.

6.3 Sede Valenciana.

Tabla 12. Instalaciones Sede Valenciana

Edificio	Aulas	Laboratorios	Cubículos	Oficinas	Baños	Otro
Astronomía	0	0	13	1	Aplica	Biblioteca
Matemáticas	1	0	9	3	Aplica	Sala de Juntas Cocina
Edificio	8	0	8	0	Aplica	Área de intendencia Salón de Juego



En la sede Valenciana se pretenden habilitar 4 de las 8 aulas para la adecuada impartición de la UDAs híbridas.

En esta sede, se cuenta como espacio en común una cancha de basquetbol y estacionamiento, en cuanto a los accesos se cuenta con uno principal (incluye caseta) el cual abarca tanto peatones como vehículos.

7. Protocolos para las actividades presenciales

Durante la emergencia sanitaria, la comunidad universitaria ha hecho un gran esfuerzo para adaptarse a las variaciones que va presentando la pandemia en sus distintas etapas.

En la Universidad de Guanajuato se ha realizado un arduo trabajo en generar una serie de protocolos que se adecuen a las necesidades de toda la comunidad universitaria con la única finalidad de no entorpecer los intereses de cada uno de los que formamos parte de esta Colmena Universitaria, sin dejar de lado cada una de las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias.

Estos protocolos de observancia general son una previsión para contar con la claridad en el momento de un retorno paulatino, escalonado y gradual a actividades presenciales.

La Universidad de Guanajuato ha emitido 94 protocolos los cuales son de observancia y aplicabilidad general. Dichos protocolos se pueden revisar en la página: <https://www.ugto.mx/retornogradual/>

En cuanto a los protocolos emitidos por las autoridades universitarias tienen aplicabilidad en la División de Ciencias Naturales y Exactas los siguientes:

- Programa integral de retorno gradual a las actividades universitarias presenciales.
- Protocolo de actuación ante caos sospechosos y confirmados de COVID-19.
- Lineamientos para el desarrollo de eventos presenciales en la Universidad de Guanajuato.
- Protocolo de acceso a las sedes universitarias
- Protocolo de limpieza y sanitización
- Protocolo en el consumo de alimentos dentro e las sedes universitarias.
- Protocolo para salvaguardar la salud de personas vulnerables
- Protocolo de seguridad e higiene para el uso de aulas



- Protocolo de seguridad e higiene para el uso de laboratorios
- Protocolo de seguridad e higiene para el uso de bibliotecas
- Protocolo de seguridad e higiene para actividades deportivas
- Protocolo de seguridad e higiene para el servicio de orientación educativa y psicológica.
- Protocolo de seguridad e higiene para el servicio de nutrición.
- Protocolo de seguridad e higiene para el uso de cafeterías.
- Protocolo de seguridad e higiene en Unidades de salud.
- Protocolo de seguridad e higiene para la atención en ventanilla.
- Protocolo de seguridad e higiene para la atención de proveedores o contratistas.
- Protocolo de seguridad e higiene para el uso de auditorios y espacios para eventos masivos.
- Protocolo de seguridad e higiene para el traslado de la casa a la escuela o el trabajo y al regresar.

De acuerdo a la naturaleza de los programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado, actividades de docencia, Investigación, gestión, Vinculación y administración, además de las instalaciones e infraestructura física, la División de Ciencias Naturales y Exactas a través de su Comité de Seguridad e Higiene, está desarrollando sus propios protocolos de observación y aplicación específica.

Propiamente para la DCNE se tienen consideración los siguientes protocolos:

- Protocolo de ingreso a las instalaciones de la DCNE: Estudiantes, profesores, personal de oficina, visitantes (citas con profesores, proveedores). Este abarca con el registro e identificación del personal que ingresa a las Sedes de la DCNE hasta la verificación de condiciones mínimas establecidas en los protocolos de la Universidad de Guanajuato.
- Protocolo de limpieza en las aulas y laboratorios. Realizar la limpieza con los estándares establecidos por la Universidad de Guanajuato y adecuados a la capacidad de capital humano con el que se cuenta. Esto implicara una revisión de las actividades que se tengan por día en las áreas.
- Protocolo de medición, registro y control de CO2 en los espacios para actividades académicas: A partir de la identificación de los ingresos (actividades de docencia) abarcar las áreas con mayor concentración para la verificación de índices de CO2 se realizará el registro y en su caso acción de control de ello con base a los indicadores establecidos en la norma sanitaria correspondiente.



- Protocolo para la restricción de la permanencia voluntaria en las áreas comunes. Este abarca desde las indicaciones a las personas que ingresen a las instalaciones sobre las condiciones de acceso y permanencia. En este se tendrán a considerar aquellos casos que impliquen alguna emergencia.
- Protocolo de atención de ventanilla presencial. Este abarca desde la notificación de cita y condiciones para acceso a las instalaciones hasta el seguimiento del protocolo de seguridad e higiene establecido por la Universidad de Guanajuato.
- Protocolos de ingreso para el centro de cómputo: Este abarca desde el condicionamiento para ingreso a las instalaciones.
- Protocolo de revisión de espacios académicos ante la contingencia sanitaria. Este implica la programación semanal de revisión de que las instalaciones cuenten con las condiciones para llevar a cabo las actividades de docencia y/o administrativas básicas de la DCNE.

8. Actividades Académicas

El semestre de agosto – diciembre de 2021 será de transición a las actividades presenciales, la cual se dará de forma paulatina, escalonada y gradual atendiendo a las circunstancias que prevalezcan en la emergencia sanitaria a través del tiempo.

En tal virtud, las clases presenciales en la División de Ciencias Naturales y Exactas comenzarán, de forma gradual e híbrida, a partir del 9 de agosto del presente año.

Para la planeación de las Unidades de Aprendizaje a impartir en los programas educativos, se considerarán los siguientes dos prerrequisitos:

a) que toda actividad presencial deberá de ofrecerse también en formato híbrido y b) quien imparta la UDA deberá ser de manera voluntaria, estar vacunado y no tener riesgos de salud y comorbilidad.

En la planeación de las actividades académicas presenciales, se debe atender en lo posible y de acuerdo a la infraestructura humana y física de la División a los siguientes principios:

1. *Proporcionalidad*, en donde cada programa educativo debe ofrecer al menos dos UDA híbridas y máximo el 35% de las UDA en dicho formato por nivel. Y se revisará la planeación en septiembre y octubre de 2021 para ajustar la proporcionalidad.
2. *Simultaneidad*, para que se optimice el uso de los espacios para que no exista aglomeración de estudiantes en los espacios universitarios.
3. *Cupo*, se definirá considerando el tamaño del espacio y las medidas de sana distancia.



4. *Duración*, para que las sesiones híbridas en UDA teóricas no excedan de 45 minutos, y en los talleres y laboratorios dependerá de la formación práctica que se persigue.
5. *Actividades extracurriculares*, que complementen la formación de estudiantes.
6. *Distribución*, en el caso de los laboratorios, talleres y espacios de formación práctica deberá de indicarse cómo se hará la distribución de estudiantes y el nombre de quien sea responsable del espacio de formación práctica.

La planeación de actividades en cada programa educativo de Licenciatura, Maestría y Doctorado fue elaborada por los respectivos Coordinadores de Programa Educativo en coordinación con los Directores de Departamento, siendo aprobados por la Dirección de la División de Ciencias Naturales y Exactas. Cada Coordinador de Programa Educativo será el responsable de dar la debida atención y seguimiento, así como los ajustes necesarios de acuerdo a las circunstancias que prevalezcan a través del tiempo.

El servicio social tanto en su componente 1 componente 2, así como la tutoría académica se registrarán por las disposiciones institucionales.

En los programas educativos de licenciatura de la sede Noria Alta, por los perfiles de egreso, competencias profesionales y campo laboral, en la planeación de las UDAs híbridas se consideró lo siguiente:

1. UDA prioritaria: Laboratorios y talleres, así como prácticas clínicas y estancia profesional por el aprendizaje de saberes experimentales.
2. UDA teórica: Por sus contenidos, objetivos y aportación al perfil de egreso, se ofrecerán de manera híbrida.
3. Contar con infraestructura adecuada y suficiente -respecto a amplitud y ventilación- que permita la atención de los grupos previstos bajo parámetros de sana distancia, así como el equipo de video y audio (Cámaras) a instalar en algunas aulas y laboratorios, tanto fijas como móviles en tripié.
4. Contar con repetidores de internet de banda ancha en los diversos edificios para la adecuada conectividad
5. Contar con personal académico con perfil disciplinar afín a las UDA a ofrecerse y que sea voluntaria su participación, haya sido vacunado contra el COVID-19 y no presente situaciones de vulnerabilidad o comorbilidad de riesgo en la salud.

Anexo 4. Plan estratégico de retorno gradual por programa educativo.

Toda actividad extracurricular de impacto en el área general y área complementaria se llevarán de manera virtual y a distancia, a excepción de aquellas que puedan desarrollarse al aire libre.

9. Actividades Administrativas de la división

La División de Ciencias Naturales y Exactas consciente de la situación que actualmente afrontamos por la emergencia sanitaria y comprometida con las autoridades de la Universidad de Guanajuato, en atención a lineamientos generales, ha realizado modificaciones en cada uno de los servicios y trámites de atención a nuestros estudiantes con el objetivo de brindar la mejor atención a la comunidad estudiantil, logrando con ello, el mejor desarrollo académico – administrativo de los estudiantes en su programa educativo respectivo y así, llegar a la culminación de su plan de estudios, cumplir con los requisitos de egreso y titulación, en tiempo y forma. A través del tiempo, la Dirección y Secretaría Académica de la División de Ciencias Naturales y Exactas en conjunto con los Coordinadores de Programa Educativo, se han diseñado diversos procedimientos, formatos, formularios, etc. para llevar a cabo trámites a distancia. A continuación, se enlistan los procedimientos que se han adecuado para cumplir con las demandas de la comunidad estudiantil, así como el personal de la Secretaría Académica que presta el respectivo servicio:

Tabla 13. Procedimientos de atención a los estudiantes en ventanillas académicas.

Procedimiento	Modalidad	Encargado	Observación	Requisitos
Inscripciones ordinarias	Virtual	Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila Atención en ventanillas académicas: <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 	En caso de requerir alguna asesoría en específico, se puede trabajar de manera presencial, siempre y cuando se realice previa cita.	Documentos de inscripción semestral.
Diferimiento pago de inscripción	Virtual	Secretaría académica: María de la Luz Jasso Zúñiga	No aplica	Solicitud por escrito y formato correspondiente.
Inscripciones administrativas	Virtual / Presencial	Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila	En caso de requerir alguna asesoría en específico, se puede trabajar de	Solicitud por escrito y formato correspondiente.



			manera presencial, siempre y cuando se realice previa cita.	
Prorroga de inscripción	Virtual	<p>Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila</p> <p>Atención en ventanillas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 	Considerar los tiempos establecidos en la Normatividad Universitaria.	Solicitud por escrito y formato de inscripción.
Inscripción extemporánea	Virtual	<p>Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila</p> <p>Atención en ventanillas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 	Considerar los tiempos establecidos en la Normatividad Universitaria.	Solicitud por escrito y formato de inscripción.
Otorgamiento de condonaciones	Virtual	Lic. Ma. Teresa Marmolejo López	Las asesorías se llevarán de manera electrónica.	Formato generado red.
Exámenes de regularización (exámenes extraordinarios y	Virtual	<p>Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila</p>	No aplica	Solicitud por escrito y formato de examen de regularización.



<p>competencias suficientes)</p>		<p>Atención en ventanillas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 		
<p>Constancias (Inscripción a licenciatura, semestre, promedio, periodos vacacionales, etc.)</p>	<p>Virtual / Presencial</p>	<p>Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila</p> <p>Atención en ventanillas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 	<p>Se puede considerar presencial acorde a los intereses del solicitante, siempre y cuando se realice previa cita.</p>	<p>Solicitud por escrito, formato de pago y Baucher de pago.</p>
<p>Constancia de estudios para sustentar el EGEL del Ceneval</p>	<p>Virtual</p>	<p>Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila</p> <p>Atención en ventanillas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra 		<p>Solicitud por escrito.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 		
Constancia para Becas institucionales, convocatorias externas y Estímulos a estudiantes	Virtual / Presencial	Coordinación de Becas C.P. J. Rosario Quintero Reyes	Se puede considerar presencial acorde a los intereses del solicitante, siempre y cuando se realice previa cita.	Solicitud por escrito.
Bajas temporales y bajas definitivas	Virtual	Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila Atención en ventanillas académicas: <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 		Solicitud por escrito.
Retiro de documentos	Presencial	Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila Atención en ventanillas académicas: <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 	Se trabajará por sistema de citas.	Solicitud por escrito.
Proceso de obtención de grado y titulación	Virtual / Presencial	Enlace de Titulación: Alicia Nieto Reyes	Se realizan trámites a distancia o	Documentación respectiva para el trámite.



		Alejandra González Ramírez	presencial previa cita.	
Registro y validación de cédulas para exámenes de admisión	Virtual / Presencial	Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila Atención en ventanillas académicas: <ul style="list-style-type: none"> • Q.F.B. y Q.: Ma. Guadalupe Luna Rodríguez • I.Q. y B.E.: María Marty Sánchez Sandoval • C.M. y M.: Erick Iván Cuevas Ibarra • L.E.O.: Anaís Cruz Maldonado 	Como plan de contingencia esto puede requerir de una asesoría presencial se debe de llevar por cita.	Documentación respectiva para el trámite.
Beca institucionales y estímulos a estudiantes	Virtual	Coordinación de Becas C.P. J. Rosario Quintero Reyes		Formatos institucionales
Beca QF Raquel Ramírez Mauriño	Virtual / Presencial	Coordinación de Becas C.P. J. Rosario Quintero Reyes	Se trabajará por sistema de citas.	Formato Recibo de pago
Tutoría académica	Virtual / Presencial	Coordinación de tutorías: M.C. Juana López Godínez	No aplica	
Servicio social componente 1	Virtual / Presencial	Coordinación de Servicio Social M.C. Jorge Antonio Anguiano Torres	Se trabajará a distancia o presencial previa cita.	
Servicio social componente 2	Virtual / Presencial	Coordinación de Servicio Social M.C. Jorge Antonio Anguiano Torres	Se trabajará a distancia o presencial previa cita.	
Inscripciones cursos propedéuticos	Virtual	Coordinadores de propedéuticos: BE, IQ, Q y QFB.: Dr. Carlos Alberto Araiza Cervantes	No aplica	Documentación correspondiente y formato de inscripción.



		LEO: Q. Francisco Vázquez Moreno		
Asignación pase directo	Virtual	Coordinador de propedéutico: Dr. Carlos Alberto Araiza Cervantes	No aplica	Listado de alumnos que cumplen con los requisitos
Registro de actividades formativas en Sistema Escolar	Virtual	Coordinación del área general y complementaria: Lic. Vianey Celina Yebra Molina	No aplica	Carnet digital
Gestión de eventos y actividades formativas	Virtual / Presencial	Coordinación de Formación integral al estudiante: Gloria del Carmen Flores Hilario	No aplica	Solicitud de autorización de eventos.

Tabla 24. Procedimientos de atención a los estudiantes en Coordinaciones de Programa Educativo.

Procedimiento	Modalidad	Encargado	Observación	Requisitos
Atención a estudiantes de licenciatura	Virtual / Presencial	Coordinadores de programas educativos de licenciatura	Todo trámite, servicio, atención y asesoría académica puede ser a distancia o presencial previa cita.	Lo correspondiente al servicio.
Atención a estudiantes de Posgrado	Virtual / Presencial	Coordinadores de programas educativos de posgrado	Todo trámite, servicio, atención y asesoría académica puede ser a distancia o presencial previa cita.	Lo correspondiente al servicio.
Altas y bajas de UDAs	Virtual	Coordinadores de programas educativos de licenciatura	Todo trámite de altas y bajas de UDAs es a distancia.	Atención a procedimiento establecido y formatos respectivos.
Estudios comparativos para intercambios académicos	Virtual	Coordinadores de programas educativos de licenciatura	No aplica	Documentación y formatos respectivos.



Procedimiento	Modalidad	Encargado	Observación	Requisitos
Revalidación o Convalidación de estudios	Virtual	Coordinadores de Programa educativo de licenciatura Control escolar: T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila	No aplica	Solicitud por escrito y documentación correspondiente.
Aprobación de modalidades de titulación	Virtual	Coordinadores de Programa educativo de licenciatura	No aplica	Solicitud por escrito y documentación correspondiente.
Asignación o reasignación de tutores	Virtual	Coordinadores de Programa educativo de licenciatura Coordinación de tutorías M.C. Juana López Godínez	No aplica	En caso de reasignación de tutor, se requiere de la solicitud y justificación por parte del estudiante.
Estancias profesionales	Virtual	Coordinación de estancias profesionales por programa educativo de licenciatura	No aplica	Solicitud, proyecto

Tabla 35. Procedimientos de atención a los estudiantes en órganos colegiados.

Procedimiento	Modalidad	Encargado	Observación	Requisitos
Cambio Plan de Estudios y/o programa	Virtual	Secretaría Técnica de Órganos Colegiados: Lic. Vianey Celina Yebra Molina Secretaría académica: María de la Luz Jasso Zúñiga		Solicitud por escrito y documentación respectiva.
Revisión de calificación	Virtual	Secretaría Técnica de Órganos Colegiados: Lic. Vianey Celina Yebra Molina Secretaría académica: María de la Luz Jasso Zúñiga		Solicitud por escrito y documentación respectiva.
Ampliación de plazo para culminar programa	Virtual	Secretaría Técnica de Órganos Colegiados: Lic. Vianey Celina Yebra Molina Secretaría académica: María de la Luz Jasso Zúñiga		Solicitud por escrito y documentación respectiva.
Otorgamiento de reconocimientos en procesos de obtención de grado	Virtual	Secretaría Técnica de Órganos Colegiados: Lic. Vianey Celina Yebra Molina Enlace de titulaciones: Alicia Nieto Reyes		Solicitud por escrito y documentación respectiva.

Considerando el retorno gradual de algunas actividades institucionales de extensión, gestión y administración que se pueden efectuar de manera presencial, a partir del pasado 25 de mayo del presente año, se han establecido los siguientes horarios de atención de ventanilla al estudiante, con la intención de a través del tiempo de incrementar gradualmente los días y horarios de prestación del servicio de manera presencial.

Sede Noria Alta:

Tabla 16. Programación de asistencia de personal administrativo (Sede Noria Alta).

NOMBRE	L	M	M	J	V	PUESTO
Anguiano Torres Jorge Antonio	10:00 - 13:00			10:00 - 13:00		Coordinación del Servicio Social
Araiza Cervantes Carlos Alberto		10:00 - 13:00	10:00 - 13:00			Coordinación del curso propedéutico
Barrientos Yépez Agustín	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Responsable de Centro de Cómputo I



NOMBRE	L	M	M	J	V	PUESTO
Castro López Juan Arturo				10:00 - 13:00		Enlace de Comunicación
Cruz Maldonado Anaís	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Ventanilla Académica Enfermería y Obstetricia
Del Real Ávila Karina Irazú		10:00 - 13:00	10:00 - 13:00			Responsable de Control Escolar
Flores Hilario Gloria del Carmen		10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Coordinación de Formación Integral al estudiante
González Ramírez Alejandra	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Enlace de Titulaciones Enfermería
Guevara López Ramón Hernán		10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Responsable de Centro de Cómputo II
Ibarra Martínez Miguel ángel	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Comité de Seguridad e higiene
Luna Rodríguez Ma. Guadalupe	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Ventanilla Académica QFB y Q
Marmolejo López Ma. Teresa	10:00 - 13:00			10:00 - 13:00		Enlace de transparencia y contraloría
Nieto Reyes Alicia	14:00 - 17:00		14:00 - 17:00			Enlace de Titulaciones
Quintero Reyes J. Rosario	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Coordinador de Becas
Ramírez Juan Manuel		10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Comité de Seguridad e higiene
Sánchez Sandoval María Marty		10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Ventanilla académica IQ y BE
Yebra Molina Vianey Celina	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00		Coordinación de Área General y complementaria
Granados Mata Edna			10:00 - 13:00	10:00 - 13:00		Técnico académico Enfermería

Sede Valenciana:

Tabla 17. Programación de asistencia de personal administrativo (Sede Valenciana).

NOMBRE	L	M	M	J	PUESTO
--------	---	---	---	---	--------



Cuevas Ibarra Erick Iván	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Ventanilla académica Comp Mat y Matemáticas
Tapia Ruíz Rubén	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00	Responsable Centro de Cómputo Valenciana

Considerando el quehacer universitario, se ha programado al personal asistente y secretarial de la Dirección, Secretaría Académica, Direcciones de Departamento y Coordinaciones de Programa Educativo para el retorno a actividades presenciales de la siguiente manera:

Tabla 18. Programación del personal de asistencia directiva

NOMBRE	L	M	M	J	V	PUESTO
Hernández Pérez Gloria	10:00 - 13:00	10:00 - 13:00				Asistente del Director
Jasso Zúñiga María de la Luz			10:00 - 13:00	10:00 - 13:00		Asistente de la Secretaría Académica
Marmolejo Hernández Adriana			10:00 - 13:00		10:00 - 13:00	Asistente Dirección Depto. Biología
Morales Álvarez Erika	10:00 - 13:00			10:00 - 13:00		Asistente de la Dirección Depto. de Química
Chong Meléndez Anayansi		10:00 - 13:00	10:00 - 13:00			Asistente de la Dirección Depto. de Ing. Química
Marañón Molina María Erika		10:00 - 13:00			10:00 - 13:00	Asistente de la Dirección Depto. Enfermería
Rocha Arias Juana Gabriela	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Asistente Dirección Depto. Farmacia
Torres Aguilar Fátima Guadalupe	15:00 - 18:00			15:00 - 18:00		Asistente del Depto. Enfermería
Virgen Vázquez Aurea Patricia			10:00 - 13:00		10:00 - 13:00	Asistente Coordinación PE Biología Experimental
Olmos Murrieta Marlene Ofelia		10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Asistente Coordinación PE Ing. Química
Rodríguez Salazar Ma. de los Ángeles	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Asistente Coordinación PE Química



NOMBRE	L	M	M	J	V	PUESTO
Cuevas Ibarra Erick Iván	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Asistente Coordinación Comp. Mat y Mat.
García Mendoza Antonio Manuel	10:00 - 13:00		10:00 - 13:00			Asistente Coordinación PE QFB
Sánchez González María Teresa			10:00 - 13:00		10:00 - 13:00	Asistente de la Coordinación de PE Enfermería
Ramírez Hernández Luz María Monserrat		10:00 - 14:00		10:00 - 14:00		Asistente de la Coordinación Posgrado Ciencias Químicas
Mora Martínez Berenice Adriana	10:00 - 13:00					Asistente de la Coordinación Posgrado en Biología
Vázquez Cervantes Marysol		10:00 - 13:00		10:00 - 13:00		Asistente de la Coordinación Posgrado Biología

En la programación de actividades del retorno gradual, los Directores de Departamento y Coordinadores de Programa Educativo de Licenciatura y Posgrado, están asistiendo a las instalaciones en diversos días y horarios, en función de las necesidades de alguna asesoría o trámite de manera presencial.

Para las actividades administrativas financieras se tiene contemplado la siguiente programación:

Tabla 49. Programación de personal actividades financieras

NOMBRE	L	M	M	J	V	Puesto
Cruz Romo Víctor Martín			10:00 - 14:00		10:00 - 14:00	Enlace Depto. Química
Felipe Saavedra Silvia			10:00 - 14:00		10:00 - 14:00	Enlace Depto. Farmacia
Herrera Torres Gema Daniela	10:00 - 15:00		10:00 - 15:00		10:00 - 15:00	Apoyo en Recursos Humanos
Juárez García Claudia Daniela			10:00 - 14:00		10:00 - 14:00	Enlace Depto. Enfermería
Noriega Luna Javier Gerardo	9:00 - 15:00	9:00 - 15:00	9:00 - 15:00	9:00 - 15:00	9:00 - 15:00	Coordinador Administrativo



NOMBRE	L	M	M	J	V	Puesto
Sabanero Contreras José Jesús			10:00 - 14:00			Enlace Depto. Biología
Vázquez Moreno Dalia María			10:00 - 14:00			Enlace Depto. Ing. Química
Yebra Ortega Ma. Del Rosario			10:00 - 14:00			Enlace Depto. Astronomía y Matemáticas

Para el cumplimiento de actividades al personal de vigilancia, servicios y mantenimiento se ha programado de la siguiente manera:

Sede Noria Alta:



Tabla 20. Programación personal de servicios

NOMBRE	L	M	M	J	V
Acosta Rodríguez Laura Manuela	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Alba López Carlos Alberto	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Arredondo Aguirre J. Luz	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Carrillo Moreno Mario	15:00 - 18:00		15:00 - 18:00		15:00 - 18:00
García Martínez David Omar	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
González Luna Alicia	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
González Martínez María de Lourdes	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
González Ramírez Maximino	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Lezama Martínez Efraín	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Luna Yebra José Luis	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Márquez Bueno Claudia Valeria	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Márquez Uribe María Esther	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Morales Palafox Josefina	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Olvera García Juan Manuel	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Ortiz Barrientos José Rafael	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Rangel Jiménez Arturo	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Rosales Barrón Juana Francisca	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Salgado Lara Adriana	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Tejeda Rivera Rafael	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Urióstegui Medina Oscar Saul	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Vallejo Cervantes Jonathan Francisco	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00
Vargas José Martín	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00

Tabla 5. Programación personal de mantenimiento

NOMBRE	L	M	M	J	V
Campos Ramírez Jesús Fernando		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00	11:00 - 14:00
Estrada Llamas Carlos		08:00 - 14:00		08:00 - 14:00	11:00 - 14:00
Juárez Hernández Francisco Rogelio	08:00 - 14:00		08:00 - 14:00		08:00 - 11:00



Martínez Rodríguez Julio	08:00 -	08:00 -	08:00 -
César	14:00	14:00	11:00

Tabla 6. Programación de personal de vigilancia

NOMBRE	L	M	M	J	V
Barrón Manzano Jorge	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -
Orlando	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00
Camacho Torres Jesús	23:00 -	23:00 -	23:00 -	23:00 -	23:00 -
	06:00	06:00	06:00	06:00	06:00
Juárez Camarena Héctor	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -
Daniel	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00
Márquez Muñoz Francisco	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -
	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00
Martínez Vázquez Ángel	23:00 -	23:00 -	23:00 -	23:00 -	23:00 -
	06:00	06:00	06:00	06:00	06:00
Valtierra Zamarripa Juan	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -	07:00 -
Carlos	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00

Sede Pueblito de Rocha

Tabla 7. Programación de actividades de limpieza y vigilancia

NOMBRE	L	M	M	J	V
Damián Alfaro León Roberto	07:00 - 12:00	07:00 - 12:00	07:00 - 12:00	07:00 - 12:00	07:00 - 12:00
Herrera Correa Sergio Ramón	22:00 - 05:00	22:00 - 05:00	22:00 - 05:00	22:00 - 05:00	22:00 - 05:00
Ramírez Federico	10:00 - 15:00	10:00 - 15:00	10:00 - 15:00	10:00 - 15:00	10:00 - 15:00
Rocha Hernández Samantha	08:00 -	08:00 -	08:00 -	08:00 -	08:00 -
Cristabel	14:00	14:00	14:00	14:00	14:00

Sede Valenciana

Tabla 8 Programación de actividades de limpieza y vigilancia

NOMBRE	L	M	M	J	V
Quintero Pichardo Sergio Francisco	07:00 - 14:00	10:00 - 14:00	10:00 - 14:00	10:00 - 14:00	10:00 - 14:00
Torres Flores María Guadalupe		07:00 - 11:00	07:00 - 11:00	07:00 - 11:00	07:00 - 11:00
Macías Marín Vicente	11:00 - 15:00	11:00 - 15:00	11:00 - 15:00	11:00 - 15:00	11:00 - 15:00
Hernández Chávez Luis Iván	14:00 - 21:30	14:00 - 21:30	14:00 - 21:30	14:00 - 21:30	14:00 - 21:30
Aguilera Mujica Luis Enrique	21:00 - 07:00	21:00 - 07:00	21:00 - 07:00	21:00 - 07:00	21:00 - 07:00

Sede la Luz

Tabla 9 Programación de actividades de limpieza y vigilancia

NOMBRE	L	M	M	J	V
Camarillo Jaramillo Erasmó	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00
Camarillo Montiel José Jesús	22:30 - 07:00	22:30 - 07:00	22:30 - 07:00	22:30 - 07:00	22:30 - 07:00
Camarillo Saucedo Celso	15:00 - 22:30	15:00 - 22:30	15:00 - 22:30	15:00 - 22:30	15:00 - 22:30

Tabla 10 Programación de actividades de limpieza y vigilancia

NOMBRE	L	M	M	J	V
Domínguez Yebra Pedro	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00	07:00 - 15:00
Rangel Villegas Eduardo	23:00 - 07:00	23:00 - 07:00	23:00 - 07:00	23:00 - 07:00	23:00 - 07:00
Herrera Alfaro Juan de Dios	15:00 - 23:00	15:00 - 23:00	15:00 - 23:00	15:00 - 23:00	15:00 - 23:00

Sin embargo, si las condiciones sanitarias lo permiten, para el próximo semestre de agosto - diciembre de 2021 el horario de atención se tiene programado de 9:00 a 14:00 horas.



Anexo 5. Directorio del personal académico – administrativo de la DCNE con correo electrónico y números de teléfonos móvil.

10. Actividades de Extensión y Vinculación

Debido a los protocolos establecidos por parte de la Universidad de Guanajuato y la propia División de Ciencias Naturales y Exactas, se ha tomado la decisión de únicamente realizar actividades deportivas al aire libre, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, considerando el Semáforo Estatal para la reactivación de actividades.

En referencia a alguna otra actividad de extensión y vinculación, no se contempla su retorno presencial, ya que los espacios no cuentan con las condiciones mínimas para su atención, además de no contar con la capacidad de realizar un proyecto de esta índole, esta opción se puede reconsiderar si existen el apoyo por las instancias correspondientes. Hay que considerar para este punto que se está trabajando principalmente en que las condiciones de las aulas, laboratorios y Talleres sean las adecuadas para el regreso de los alumnos.

11. Adecuación de la infraestructura de la división

En cuanto a las acciones que se están realizando en las instalaciones de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el adecuado retorno a las actividades presenciales, se está trabajando en conjunto con la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios de la Universidad de Guanajuato con la finalidad de cumplir satisfactoriamente con los protocolos institucionales establecidos.

Se han tenido diversos recorridos por las instalaciones para visualizar posibles adecuaciones a aulas, laboratorios y espacios académicos, que conlleven a la impartición de UDAs híbridas con cupos máximos de sana distancia, espacios ventilados, señaléticas, así como la instalación de cámaras fijas y móviles de acuerdo a la naturaleza del laboratorio o taller.

Hasta el momento se ha puesto señalética en los accesos a las Sedes con los condicionamientos del ingreso a cada una de las instalaciones.

Actualmente, en cada uno de los edificios se cuenta con un dispensador de gel antibacterial, sin embargo, se tiene contemplado el colocar un dispensador de gel por cada planta del edificio y en zonas estratégicas.

Dado a que algunos espacios, aulas y laboratorios, no cuentan con los requerimientos necesarios para la correcta impartición de las UDAs híbridas, éstos serán inhabilitados y no podrán ser ocupados.



12. Particularidades de la división

Dado la gran diversidad de las disciplinas, áreas del conocimiento y programas educativos en todos los niveles (Licenciatura, Especialidad, Maestría, Doctorado) en las áreas de las ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias de la salud e ingeniería y tecnología, así como las múltiples sedes con las que se cuenta, existe una gran particularidad de la División de Ciencias Naturales y Exactas que es la investigación en diversas áreas y varios espacios especializados.

Igualmente, es importante mencionar que esta división cuenta con un alto índice de profesores investigadores con reconocimientos por sus investigaciones y pertenencia al Sistema Nacional de Investigación (SNI) del CONACyT. Además, de que la mayoría de nuestros posgrados son de investigación, lo que conlleva a la presencia en los laboratorios tanto de profesores como de estudiantes de posgrado.

Por lo anterior, es necesario el contar también con protocolos específico y aplicables en los laboratorios de investigación, así como el tener las condiciones de infraestructura adecuada para que cada investigador pueda trabajar con certeza y seguridad ente esta contingencia.

Actualmente, como medida preventiva se conformó un Comité de Gestión de Acceso Extraordinario a Actividades de Investigación en la DCNE que de manera semanal se reúne para el análisis de solicitudes y autorización del personal para su ingreso a la División para continuar con las actividades de investigación.

Anexo 6. Protocolo y formato para el ingreso a instalaciones.

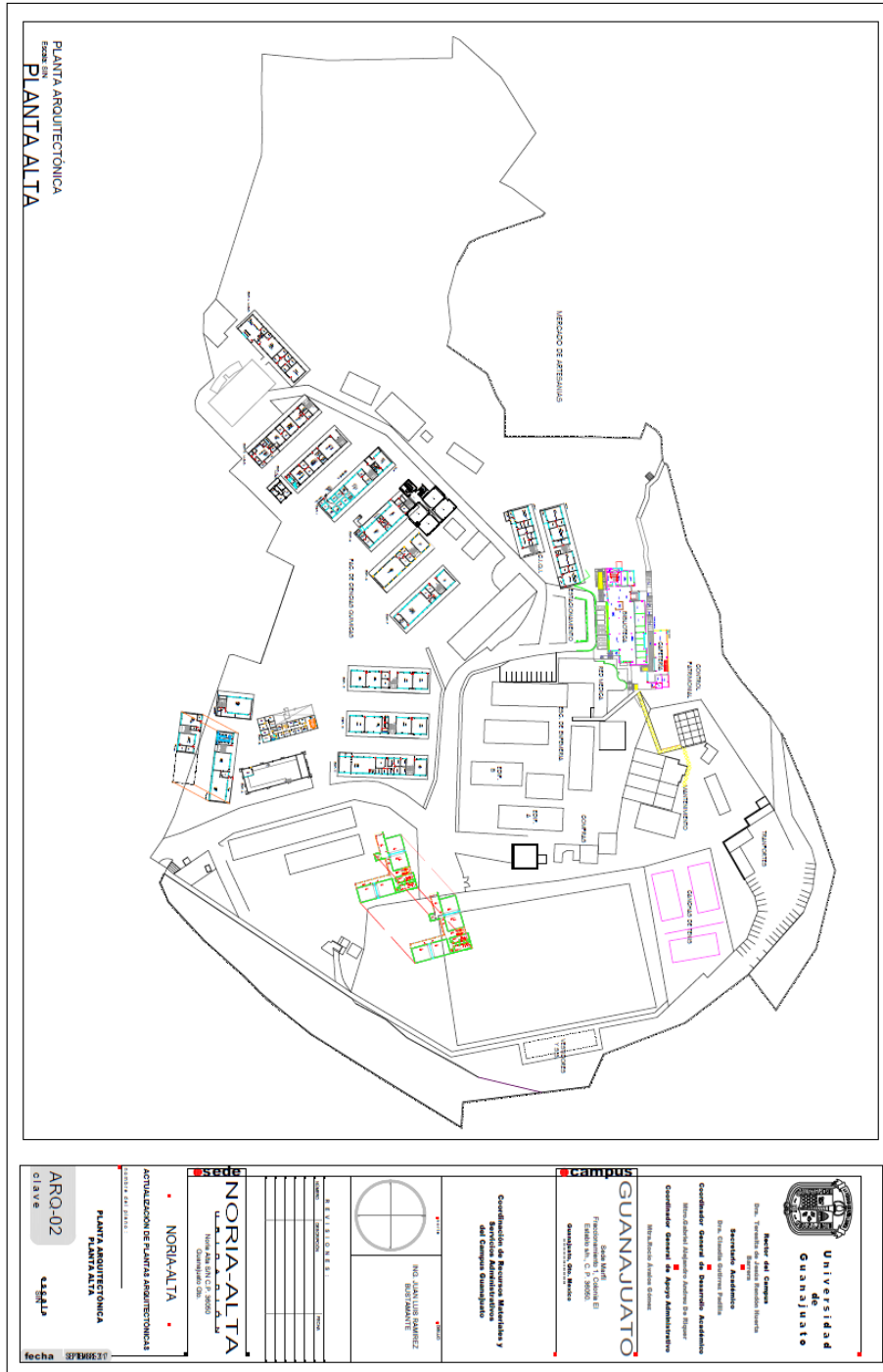
13. Programación de actividades presenciales

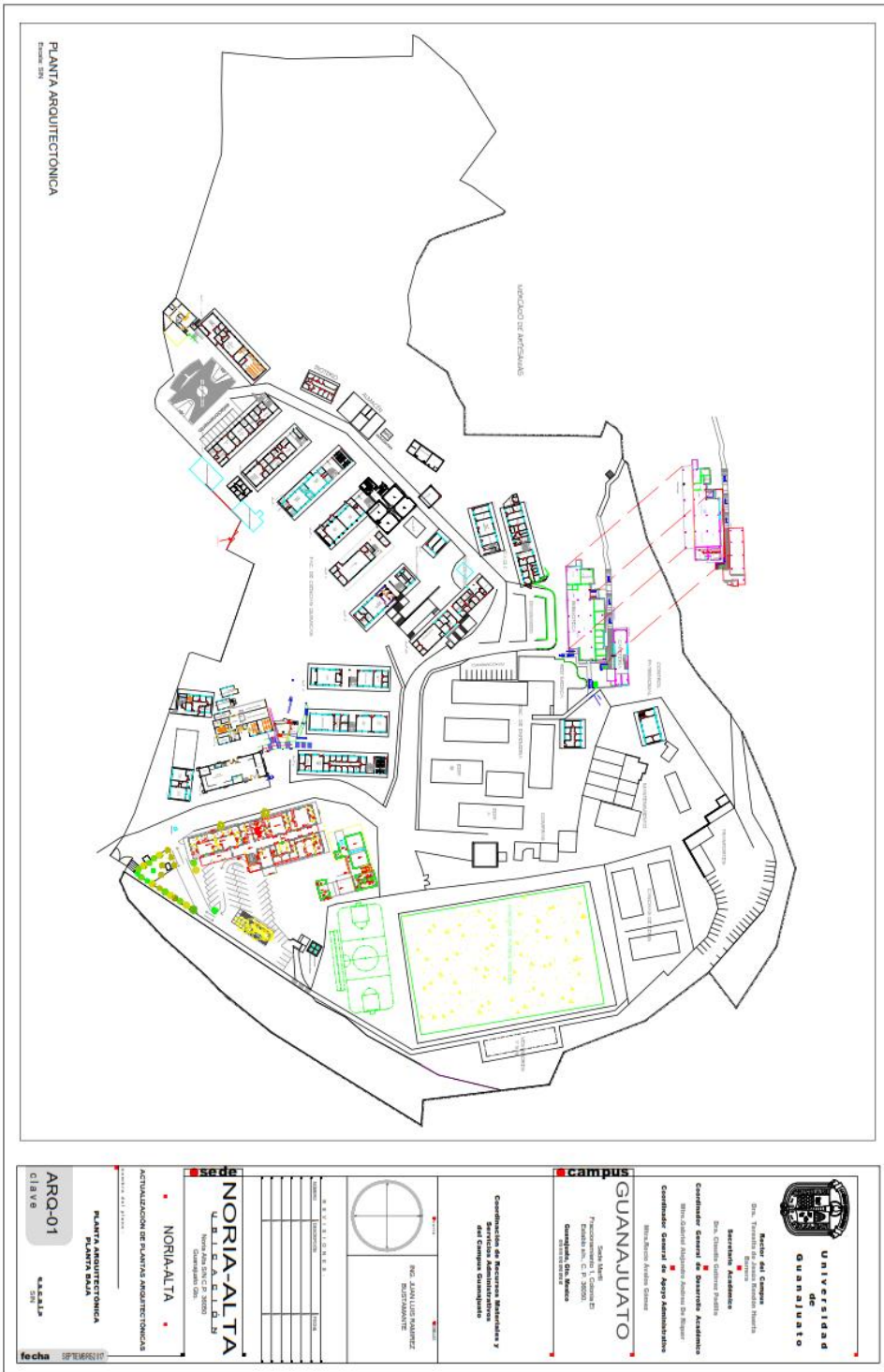
Esta sección contendrá las actividades presenciales que se harán a partir del 25 de mayo y hasta el término del semestre enero-junio 2021, las cuales se podrán ir incrementando. Algunas actividades incluirán la recuperación de saberes teóricos y prácticos.



14. Anexo 1

Mapas de la División de Ciencias Naturales y Exactas





15. Anexo 2

Análisis de Vulnerabilidad y Proceso de Vacunación de los Trabajadores de la Universidad de Guanajuato

La estrategia de la UG para el registro de la cobertura de vacunación contra el SARS-CoV2 se estableció a través de la plataforma INTRAUG que concentra toda la información registrada de vacunación recabada a través de las diferentes vías: Unidades médicas UPCs, Sindicatos, Recursos Humanos, Secretaría de Educación y por los registros personales realizados por los trabajadores. La siguiente información es producto de dicho registro:

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO													
REGISTRO DE COBERTURA DE VACUNACIÓN COVID-19													
07 DE JUNIO DEL 2021													
GRUPO DE EDAD	AFILIADOS RMU 2021				CONTRATO (2020)	AVANCE DE VACUNACIÓN							
	TITULARES ACTIVOS	JUBILADOS / PENSIONADOS	BENEFICIARIOS	TOTAL POR GRUPO DE EDAD		ACTIVOS (BASE + CONTRATO)		JUBILADOS		BENEFICIARIOS			
						TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%		
0 a 4	0	1	476	477	2352	5019	74.33%	445	23.32%	20	0.65%		
5 a 9	0	0	797	797									
10 a 14	0	0	900	900									
15 a 19	0	0	907	907									
20 a 29	41	4	703	748								11	1.56%
30 a 39	913	2	447	1362								37	8.28%
40 a 49	1552	19	675	2246								41	6.07%
50 a 59	1303	320	755	2378								95	12.58%
60 a 69	494	826	535	1855								131	24.49%
70 a 79	82	503	281	866								55	19.57%
80 a 89	12	193	131	336								21	16.03%
90 y mas	3	40	46	89								3	6.52%
Total	4,400	1,908	6,653	12,961								5019	74.33%

<https://intranet1.ugto.mx/RMServicios/TableroCensoVacunacionCovid19>

Reporte RH

Conforme se reactiva la economía y los trabajadores se reincorporan a sus actividades, la Universidad enfrenta el reto de evitar infecciones por el SARS-CoV-2. En este contexto, las consideraciones de higiene son particularmente importantes para los trabajadores con mayor riesgo de complicaciones.

En México, en las etapas iniciales de la pandemia, se pensó un enfoque protector para la población con mayor riesgo, la cual cumple con estas consideraciones: tener una edad mayor de 60 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, tener diagnóstico de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular, enfermedad renal crónica, obesidad, cáncer y condiciones que generen inmunosupresión, entre otras condiciones, sin embargo, esto podría traer efectos negativos. La prevalencia de cada una de las condiciones mencionadas es alta.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud ENSANut en México y en nuestro Estado, el 18.4% de la población mayor de 20 años padece hipertensión arterial sistémica (HAS), 10.3% diabetes mellitus (DM) y 39.1% obesidad.

Población afiliada a Red Médica (activa), vulnerable a COVID-19		
2021		
Diagnostico	Cantidad	%
CANCER	81	1.84%
DIABETES MELLITUS	281	6.39%
EMBARAZO	17	0.39%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA EPOC	1	0.02%
ESCLEROSIS MÚLTIPLE	2	0.05%
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	338	7.68%
INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	2	0.05%
OBESIDAD	268	6.09%
VIH SIDA	2	0.05%
Subtotal x diagnostico	992	22.55%
Subtotal x edad	591	13.43%
Total vulnerables	1412	32.09%
Total afiliados a Red Médica -activos-	4400	100.00%

Fuente: expediente clínico electrónico RMU/ Registros de afiliación a Red Médica

La decisión de no incorporar a las personas trabajadoras puede implicar una gran carga salarial para las instituciones, riesgo de discriminación y pérdida de empleo, por lo tanto, desde nivel federal se han establecido criterios de vulnerabilidad sustentados en evidencia científica y en el conocimiento actualizado sobre la infección por SARS-CoV-2. Estos criterios corresponden al valor de las condiciones que provocan que las personas sean más propensas a desarrollar una complicación o morir por Covid-19, basados no sólo en la presencia de la condición, sino en su control o estadio.

POBLACIÓN VULNERABLE A COMPLICACIONES COVID-19, AFILIADA A LA RMU

TITULARES ACTIVOS EN CONTROL POR RMU, JUNIO 2021

DIAGNÓSTICO / ESTATUS DE CONTROL	UPC					TOTAL NUM	TOTAL %
	CELAYA	GUANAJUATO	IRAPUATO	LEÓN	SALAMANCA		
DIABETES	11	113	20	40	7	191	100.0%
NO	8	43	11	18		80	41.9%
SIN DATOS ACT		32		2		34	17.8%
SÍ	3	38	9	20	7	77	40.3%
HIPERTENSIÓN	9	76	12	28	23	148	100.0%
NO	2	14	4	7		27	18.2%
SIN DATOS ACT		7				7	4.7%
SÍ	7	55	8	21	23	114	77.0%
EMBARAZO	3	7		5	4	19	100.0%
ALTO RIESGO	2	5		3	2	12	63.2%
BAJO RIESGO	1	2		2	2	7	36.8%

Fuente: Registro expediente clínico electrónico, RMU

Se consideró la tabla de recomendaciones para la reincorporación al trabajo tomando en cuenta también el nivel de riesgo epidemiológico, basado en el sistema de alerta sanitaria utilizado en México, el cual consiste en diferentes niveles de riesgo de transmisión semaforizados en cuatro niveles de intensidad, que permite comunicar la magnitud de la transmisión de SARS-CoV-2, la demanda de servicios de salud asociada y el riesgo de contagios relacionado con la continuidad o reapertura de actividades. El semáforo consta de cuatro niveles de intensidad y riesgo: rojo para máximo, naranja para alto, amarillo para intermedio y verde para cotidiano.



Criterios para las Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad. 12 de agosto de 2020

Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Valor de vulnerabilidad	Máximo	Alto	Intermedio	Cotidiano
Embarazo	Tercer trimestre del embarazo	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Pueden regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Lactancia materna	Durante la incapacidad por maternidad	Se queda en casa	Se queda en casa	Se queda en casa	Se queda en casa
Obesidad	Índice de masa corporal $\geq 40\text{kg}/\text{m}^2$	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Pueden regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Mayores de 60 años sin comorbilidades	Mayores de 60 años sin comorbilidades	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Pueden regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Diabetes Mellitus descontrolada a	Hemoglobina A1c HbA1c > 8%	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Pueden regresar en áreas de no atención a pacientes contacto con SARS-CoV2	Regreso completo
Hipertensión	Hipertensión Grado 2 (Sistólica	Se queda en	Se queda en	Pueden regresar en áreas de no	



Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Valor de vulnerabilidad	Máximo	Alto	Intermedio	Cotidiano
Arterial Sistémica (HAS) descontrolada	≥160mmHg o Diastólica ≥100 mmHg) o mayor	casa en teletrabajo	casa en teletrabajo	atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	Diagnóstico establecido por Neumología y requiere tratamiento diariamente con CATb ≥10	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Pueden regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Asma	Moderada (GINA)c. Diagnóstico establecido por Neumología, tiene síntomas diariamente, afectan la actividad y el sueño, requiere tratamiento de rescate diariamente	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Pueden regresar en áreas de no atención a pacientes contacto con SARS-CoV2	Regreso completo

Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Valor de vulnerabilidad	Máximo	Alto	Intermedio	Cotidiano
Enfermedad Cardiovascular o cerebrovascular	Diagnóstico establecido por cardiología o neurología y requiere de tratamiento continuado o ha requerido de hospitalización por	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en áreas de no atención a pacientes con	Regreso completo



Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Valor de vulnerabilidad	Máximo	Alto	Intermedio	Cotidiano
	patología en el último año, sin incluir hipertensión arterial			SARS-CoV2	
Enfermedad Renal Crónica	Trabajadores en estadio KDIGOd 3b o mayor, con eventos de proteinuria en el último año o alguna otra manifestación de compromiso renal	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión	Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Infección por VIH	CD4 < 350 células/mL	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en áreas de no atención a pacientes con SARS-CoV2	Regreso completo
Cáncer	Con tratamiento quimioterapéutico en el último mes	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Regreso completo
Combinaciones de comorbilidades	Dos o más comorbilidades que cumplen el valor de vulnerabilidad	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Regreso completo
Combinaciones de comorbilidades	Dos o más comorbilidades que no cumplen el valor de vulnerabilidad	Regreso completo	Regreso completo	Regreso completo	Regreso completo

a. 6.3 millones de personas en México que viven con DM, 73% tienen una HbA1c > 8%. 12% de la población trabajadora tiene DM. b.

CPD Assessment Test (Cuestionario de evaluación de la EPOC) c. Global Initiative for Asthma (Iniciativa Global para el Asma). d. Kidney

Disease: Improving Global Outcomes.

Revaloración de Criterios de vulnerabilidad

Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Revaloración de valor vulnerabilidad
Embarazo	No requiere de revaloración.
Lactancia materna	No requiere de revaloración.
Obesidad	Valoración médica cada mes.
Mayores de 60 años sin comorbilidades	No requiere de revaloración.
Diabetes Mellitus descontrolada	Valoración médica mensual.
Hipertensión Arterial Sistémica (HAS) descontrolada	Valoración médica mensual.
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	Valoración médica cada 3 meses.
Asma	Valoración médica cada 3 meses.
Enfermedad Cardiovascular o cerebrovascular	Valoración médica cada 3 meses.
Enfermedad Renal Crónica	Valoración médica cada 3 meses.
Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión	Valoración médica cada 3 meses.
Infección por VIH	Valoración médica cada 3 meses.
Cáncer	Valoración médica cada 3 meses.
Combinaciones de comorbilidades	Deberán valorarse de acuerdo al requerimiento de valoración más corto.



16. Anexo 3

Fichas técnicas por espacio (Aulas y laboratorios) con sus características básicas y requerimientos

Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

Aulas

Ubicación: Edificio "Auditorio" del Departamento de Enfermería, Planta baja.

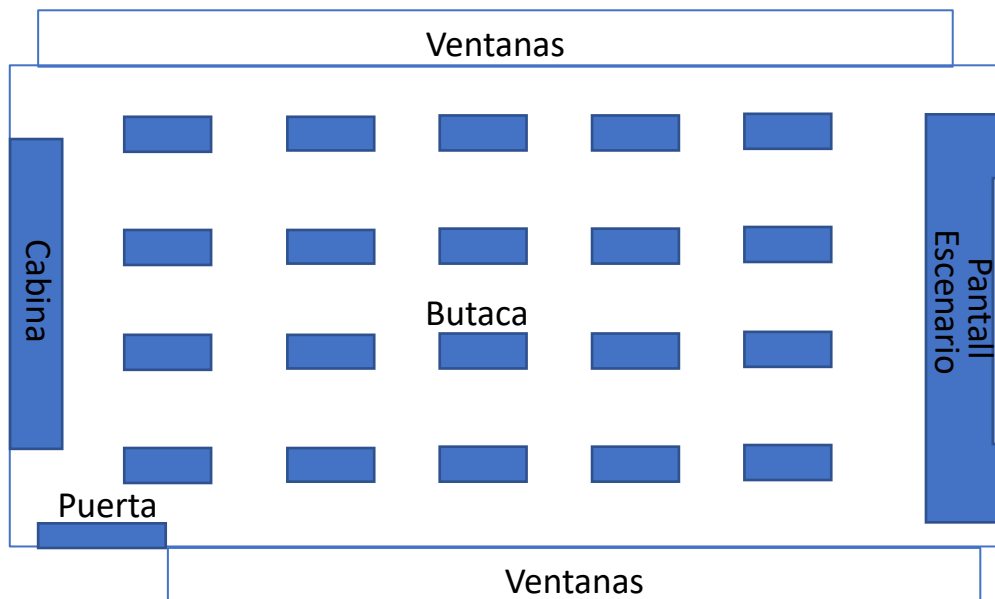
Infraestructura física:

- 1 aula: Auditorio de Enfermería
- **Ventilación:** Ventanas en ambos lados del auditorio para adecuada ventilación
- **Distribución de estudiantes:** 4 estudiantes por fila de butacas (5 filas de butacas)
- **Cupo máximo:** 20 estudiantes

Requerimientos:

- **Video y audio:** Se requiere una cámara fija de alta eficiencia para la impartición de UDAs híbridas.
- **Mantenimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura y cierre, sostén de ventanales para mantenerse abiertas y adecuada ventilación.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Aulas

Ubicación: Edificio “D”, Planta alta.

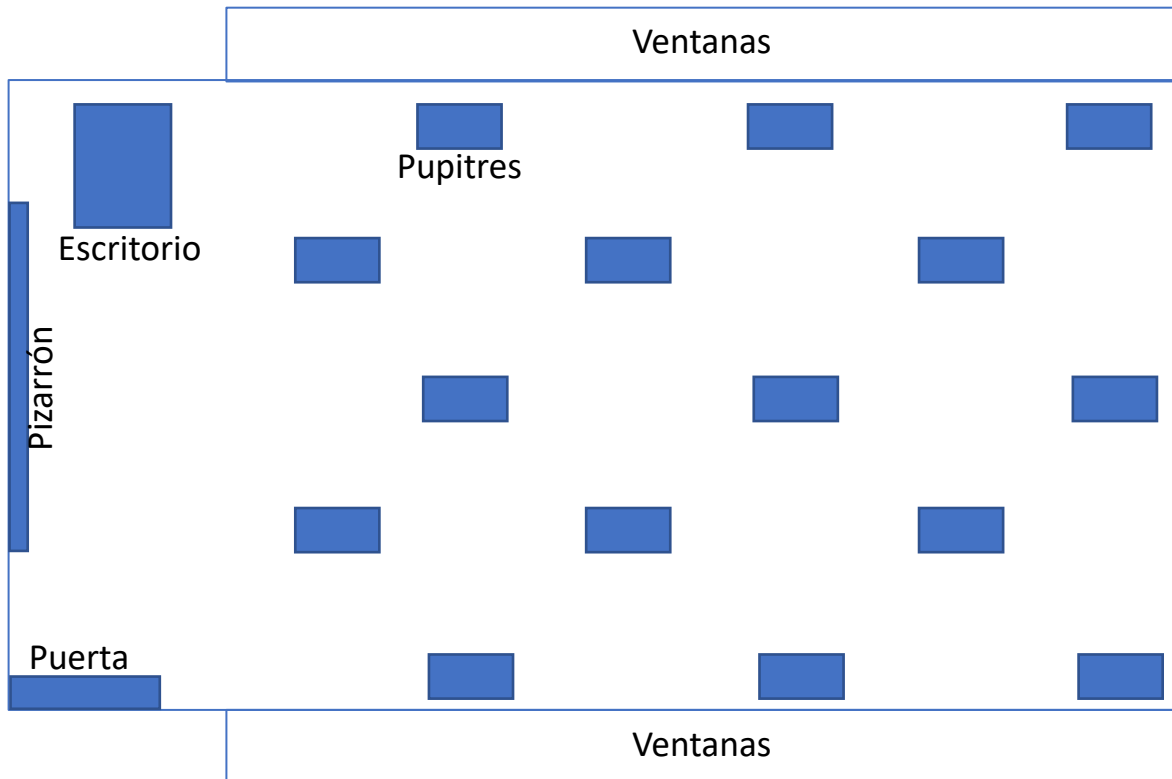
Infraestructura física:

- **4 aulas:** D-201, D-202, D-203, D-204
- **Ventilación:** Ventanas en ambos lados de las 4 aulas para adecuada ventilación
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por fila de pupitres. (5 filas de pupitres)
- **Cupo máximo:** 15 estudiantes

Requerimientos:

- **Video y audio:** Se requieren cuatro cámaras fijas de alta eficiencia para la impartición de UDAs híbridas. (Una cámara en cada aula)
- **Mantenimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura y cierre, sostén de ventanales para mantenerse abiertas y adecuada ventilación.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Aulas

Ubicación: Edificio "M", Planta alta y Planta baja.

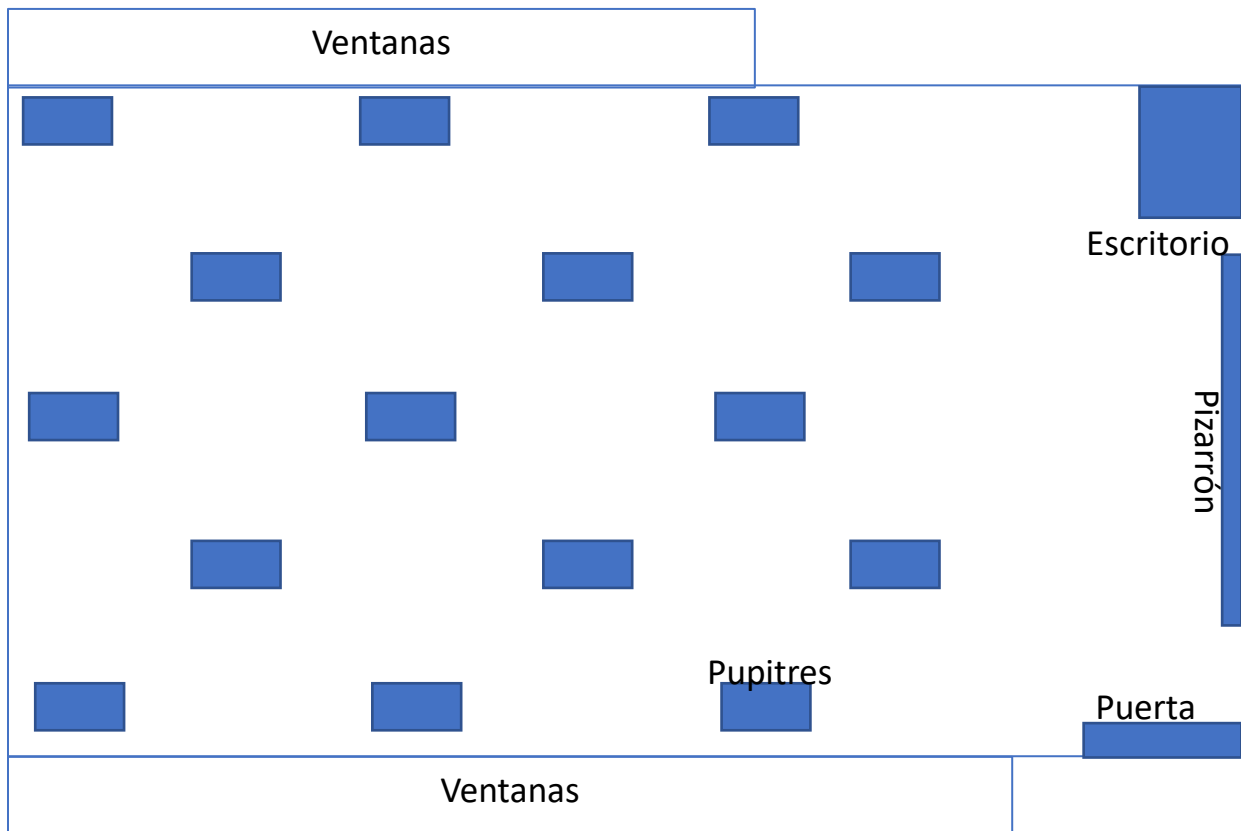
Infraestructura física:

- **4 aulas:** M-101, M-103, M-201, M-203.
- **Ventilación:** Ventanas en ambos lados de las 4 aulas para adecuada ventilación.
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por fila de pupitres. (5 filas de pupitres)
- **Cupo máximo:** 15 estudiantes

Requerimiento:

- **Video y audio:** Se requieren cuatro cámaras fijas de alta eficiencia para la impartición de UDAs híbridas. (Una cámara en cada aula)
- **Mantenimiento:** Ventanas habilitadas.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Aulas

Ubicación: Edificio “Dirección del Departamento de Enfermería”, Planta baja.

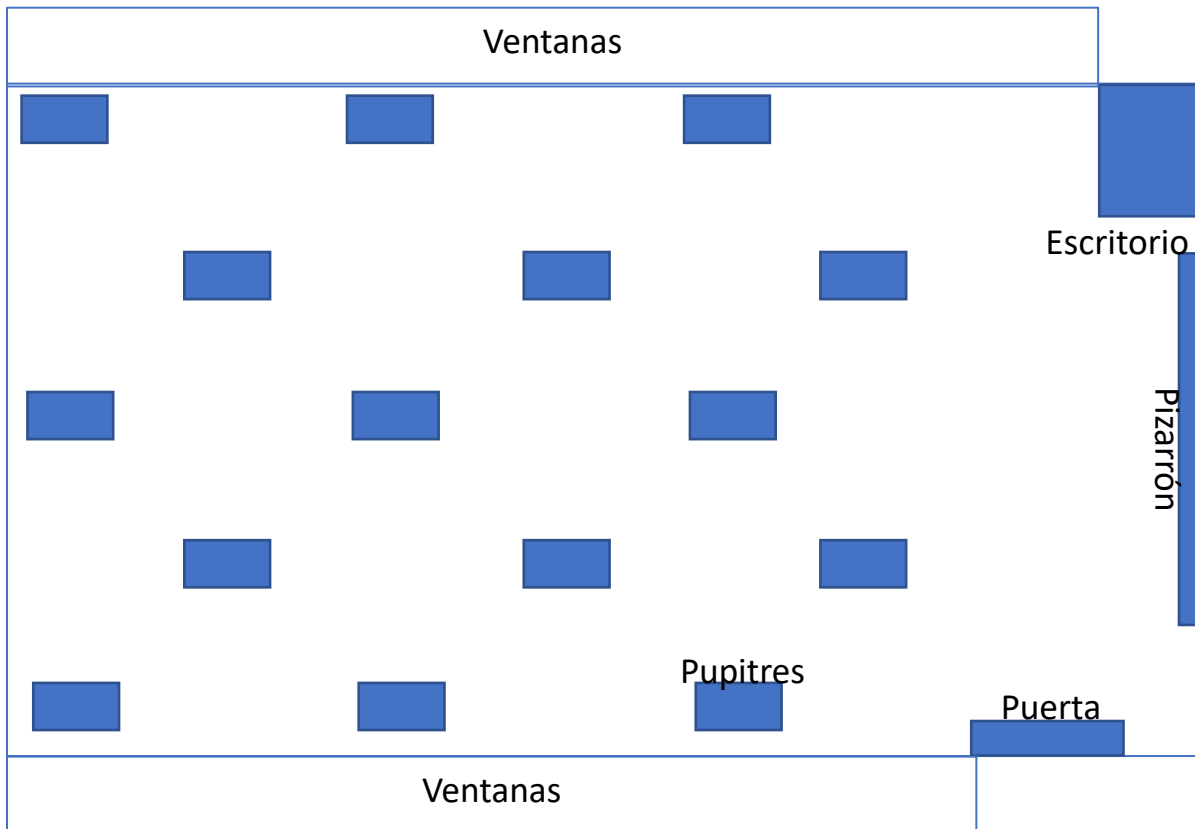
Infraestructura física:

- **1 aula:** Aula 7 y Sala de juntas en su conjunto.
- **Ventilación:** Ventanas en ambos lados del aula para adecuada ventilación.
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por fila de pupitres. (5 filas de pupitres)
- **Cupo máximo:** 15 estudiantes

Requerimientos:

- **Video y audio:** Se requieren una cámara fija de alta eficiencia para la impartición de UDAs híbridas.
- **Mantenimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura y cierre, sostén de ventanales para mantenerse abiertas y adecuada ventilación.

Plano:





Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

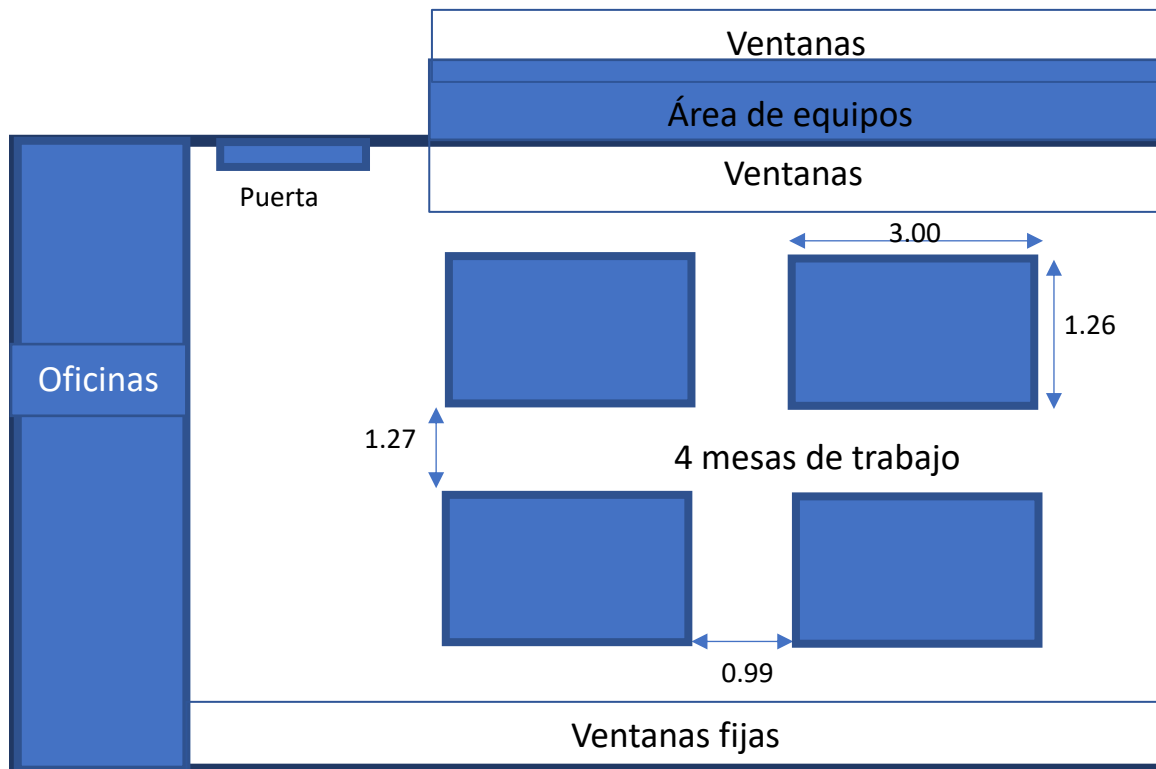
Laboratorio de Biología

Ubicación: Edificio "I-102", Planta baja.

Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 3.00 m x 1.26 m
- Separación entre mesas: 1.27 m y 0.99 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por mesa (3) y 3 estudiantes en una mesa.
- **Cupo máximo:** 9 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Sistema de extracción no funciona
- **Ventilación:** Ventanas fijas en lo alto de una pared lo que conlleva a poca ventilación.
- **Requerimiento:** Habilitar ventanas para la adecuada ventilación. Reparación y mantenimiento de extractores.

Plano:



**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

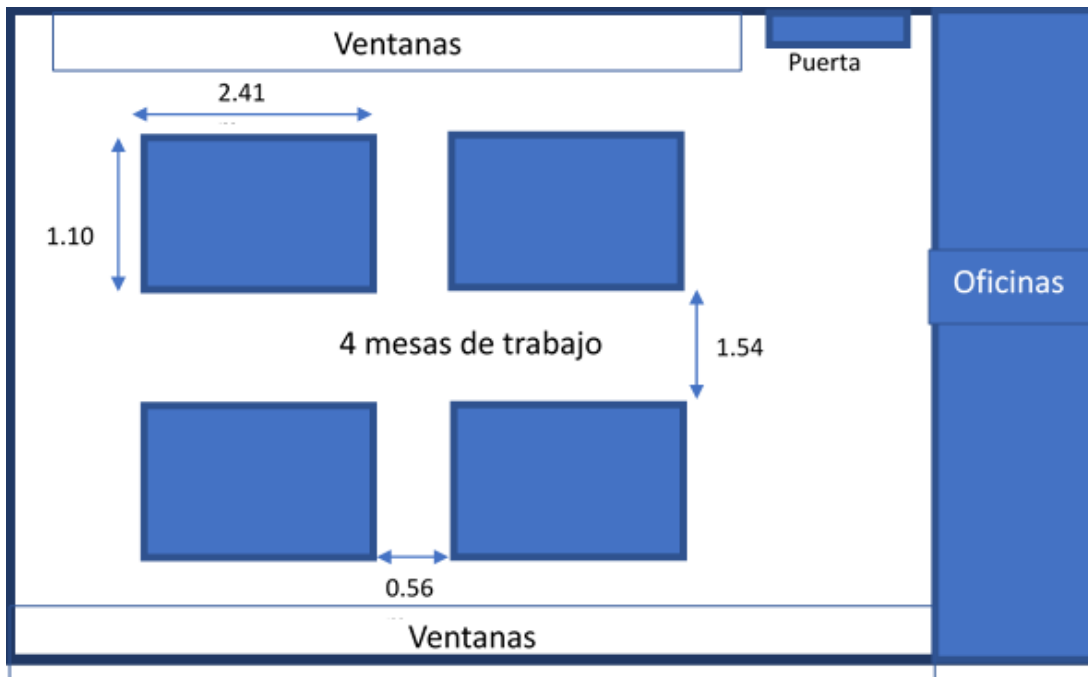
Laboratorio de Bioquímica Clínica

Ubicación: Edificio “H-101”, Planta baja.

Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.41 m x 1.10 m
- Separación entre mesas: 1.54 m y 0.56 m
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 12 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación.
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:



Laboratorio H-101

La UDA de Bacteriología médica no se impartirán en modalidad híbrida en este laboratorio, ya que aunque presenta ventilación, las condiciones experimentales para desarrollar las prácticas requieren uso de mechero y la ventilación continua está contraindicada; además de los espacios de cuarto caliente y de refrigeración ubicados en el Laboratorio H201, que también son de uso cotidiano, carecen de ventilación.



Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

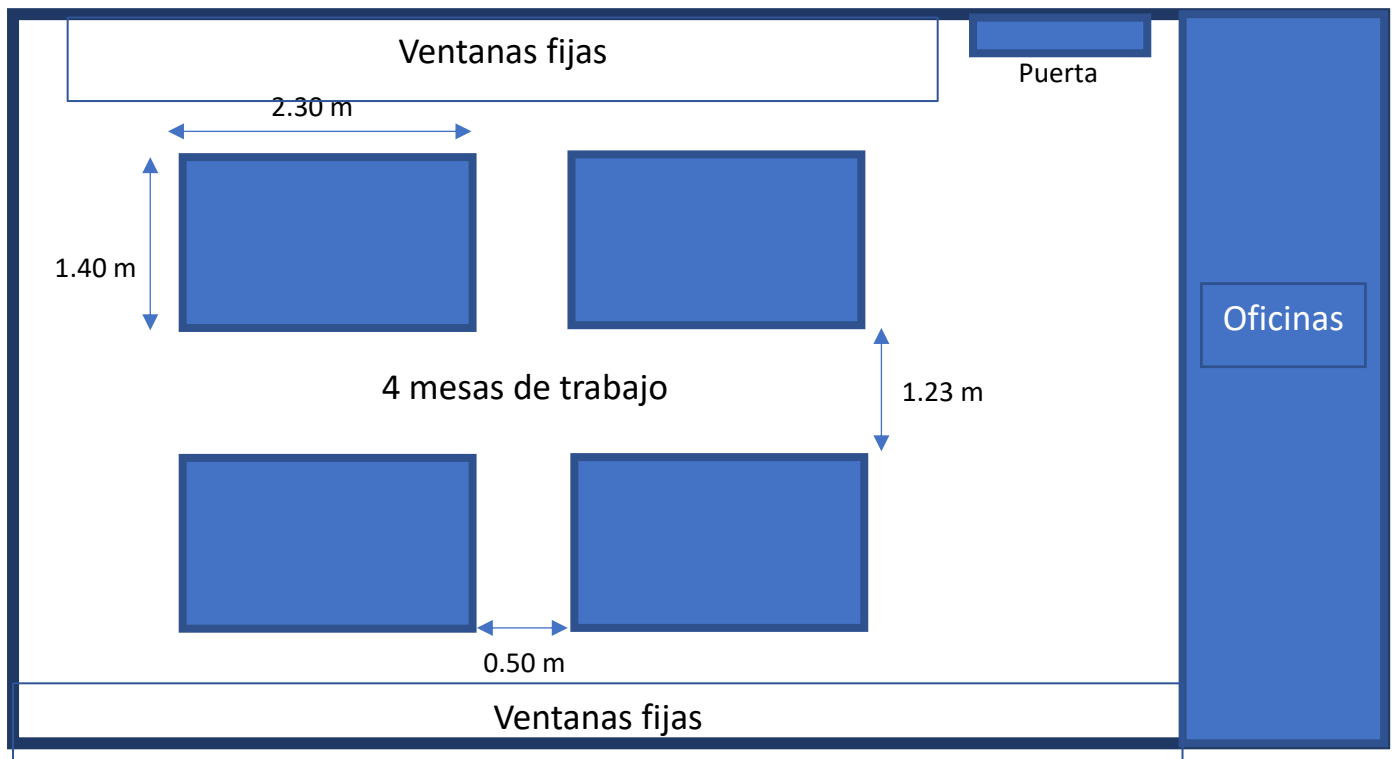
Laboratorio de Bioquímica

Ubicación: Edificio "I-101", Planta baja.

Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.30 m x 1.40 m
- Separación entre mesas: 1.23 m y 0.50 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por mesa (3) y 3 estudiantes en una mesa.
- **Cupo máximo:** 9 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Sistema de extracción deficiente
- **Ventilación:** Ventanas fijas en lo alto de ambas paredes lo que conlleva a poca ventilación.
- **Requerimiento:** Habilitar ventanas para la adecuada ventilación. Reparación y mantenimiento de extractores.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Laboratorio de Enfermería Básica y Pediatría

Ubicación: Edificio "laboratorios", Planta baja.

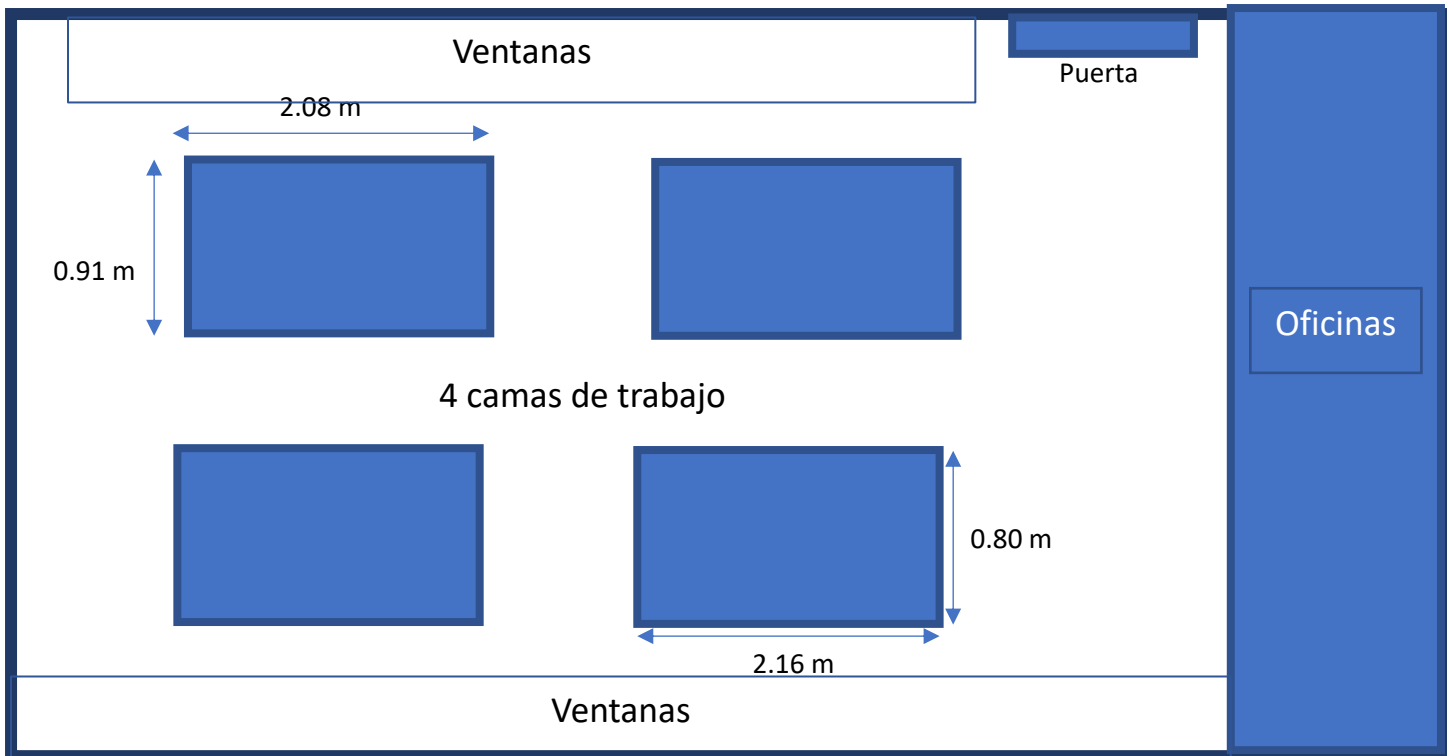
Infraestructura física:

- 4 camas: 2 camas de 2.08 m X 0.91 m. 2 camas de 2.16 m X 0.80 m.
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por cama
- **Cupo máximo:** 12 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción

Requerimiento:

- **Video y audio:** Se requiere una cámara móvil de alta definición con trípode para las UDAs híbridas.
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:



**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

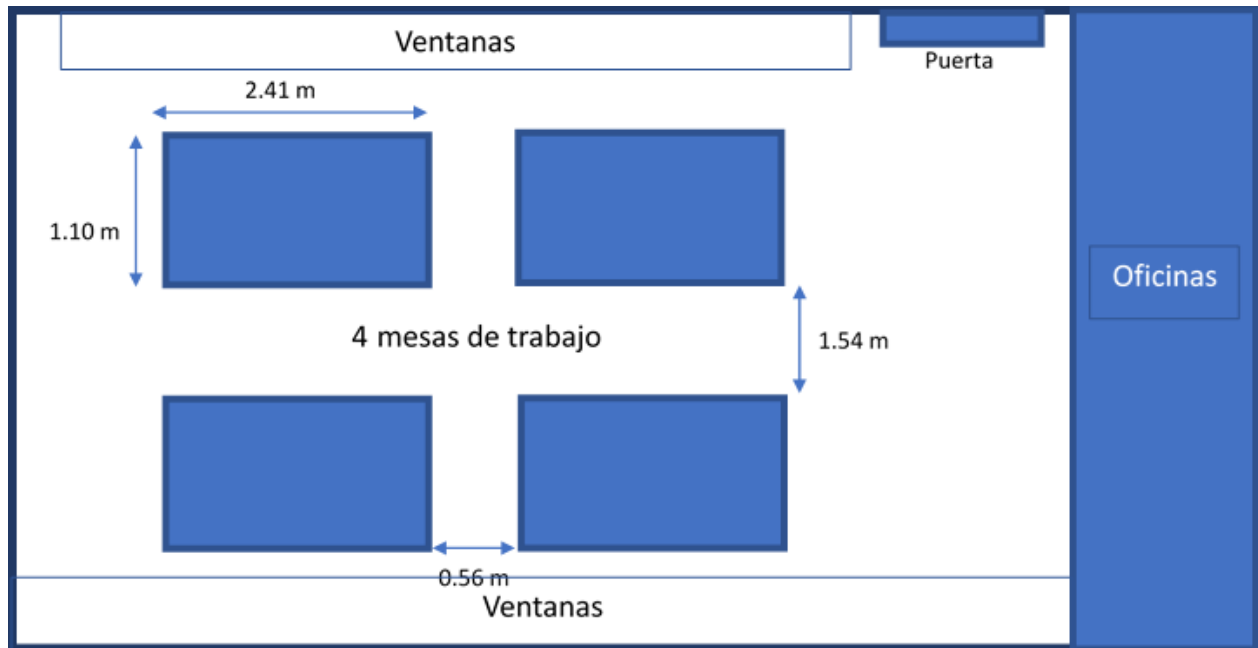
Laboratorio de Farmacología

Ubicación: Edificio "I-201", Planta alta.

Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.41 m x 1.10 m
- Separación entre mesas: 1.54 m y 0.56 m
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 12 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación.
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:



Laboratorio I 201 (Farmacología)

LA UDA de Farmacología no se impartirá ya que requiere para la ejecución de sus prácticas animales de experimentación, por lo que implica el uso de Bioterio, el cual no cuenta con condiciones de ventilación para atender a los estudiantes. Sin embargo, en este espacio se pueden impartir otras UDAs en formato híbrido.

Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

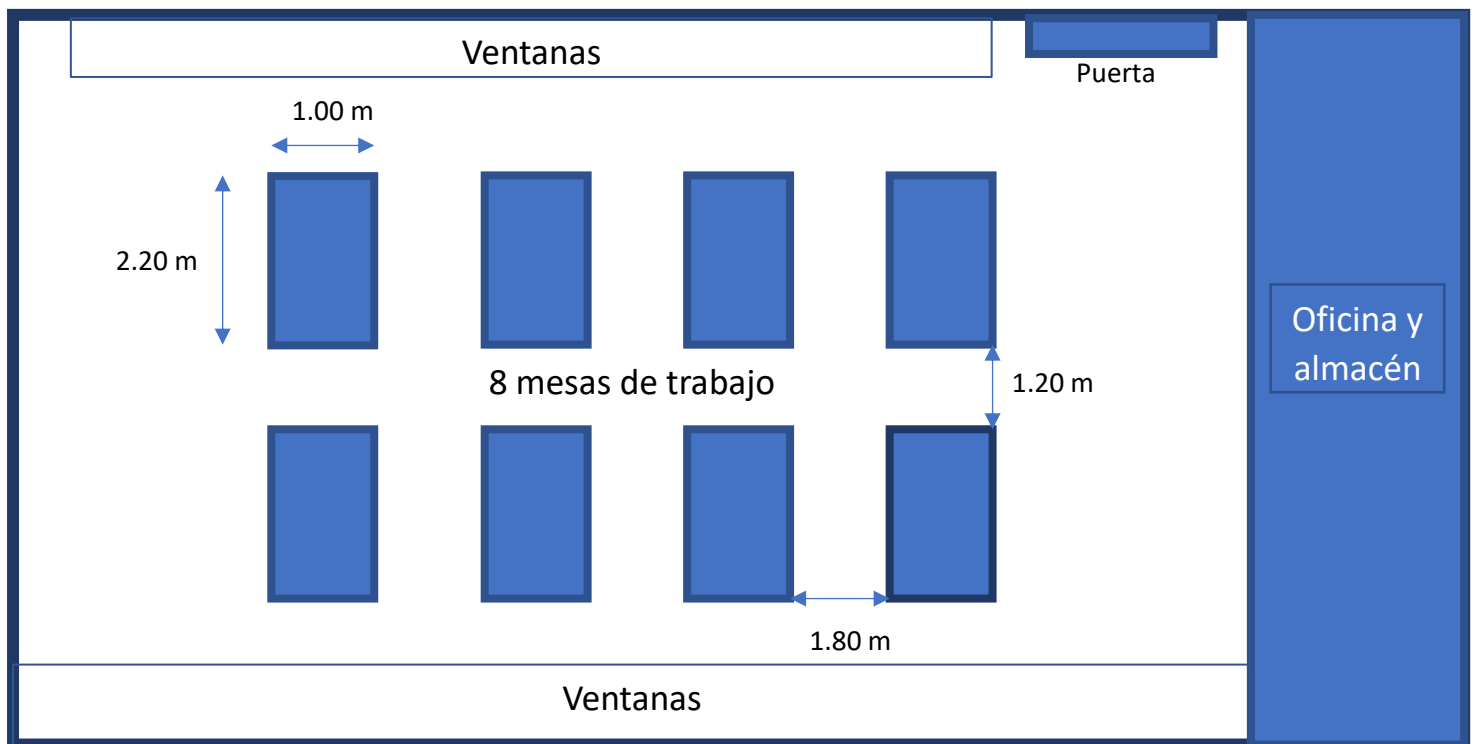
Laboratorio de Física

Ubicación: Edificio "D", Planta baja.

Infraestructura física:

- 8 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.20 m x 1 m
- Separación entre mesas: 1.20 m y 1.8 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 16 estudiantes
- **Sistema de extracción:** No existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para el correcto deslizamiento y apertura.

Plano:



**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Laboratorio de Ginecología y Quirófano

Ubicación: Edificio “laboratorios”, Planta baja.

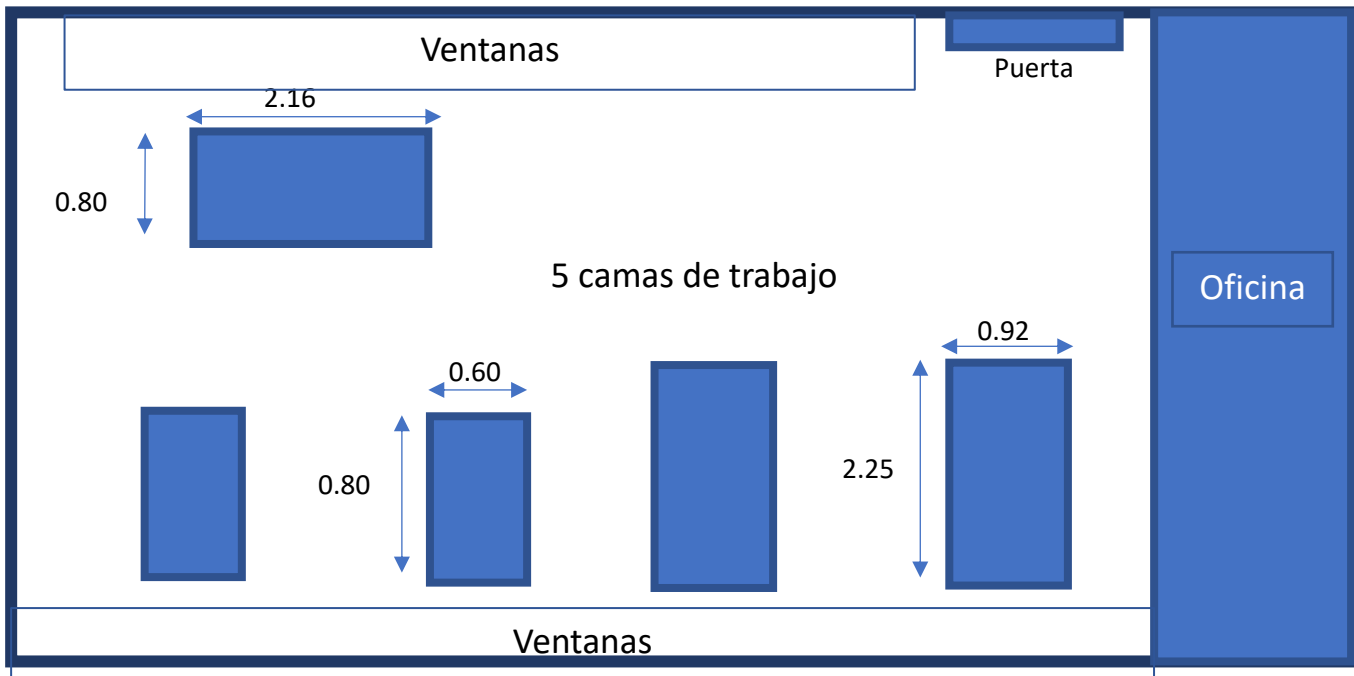
Infraestructura física:

- 2 camas de quirófano: medidas de 2.25 m X 0.92 m
- 1 cama de quirófano: medida de 2.16 m X 0.80 m
- 2 camas de expulsión: medida 0.80 m X 0.60 m
- **Distribución de estudiantes:** 6 estudiantes por cama
- **Cupo máximo:** 6 estudiantes

Requerimiento:

- **Video y audio:** Se requiere una cámara móvil de alta definición con trípé para las UDAs híbridas.
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:



**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Laboratorio de Hematología

Ubicación: Edificio "H-102", Planta baja.

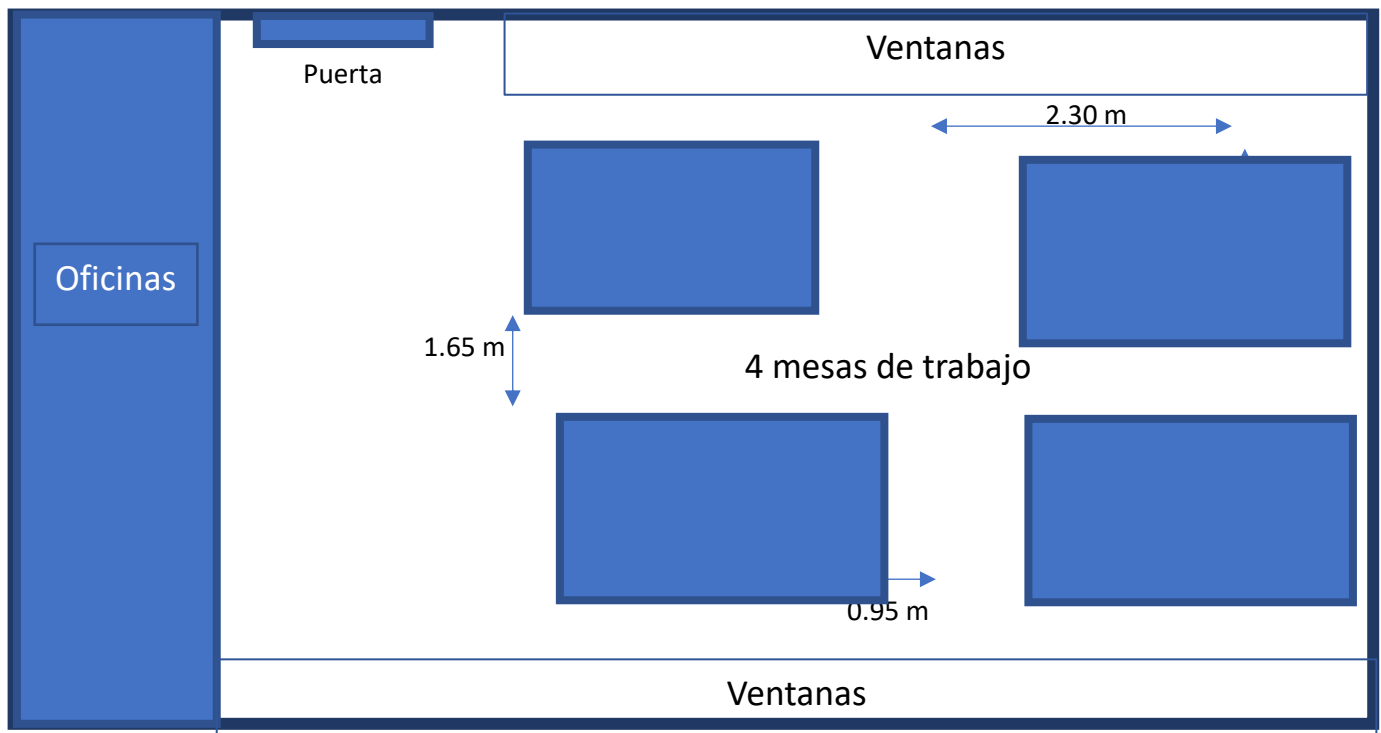
Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.30 m x 1.07 m
- Separación entre mesas: 1.65 m y 0.95 m
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 12 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción.
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación

Requerimientos:

- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

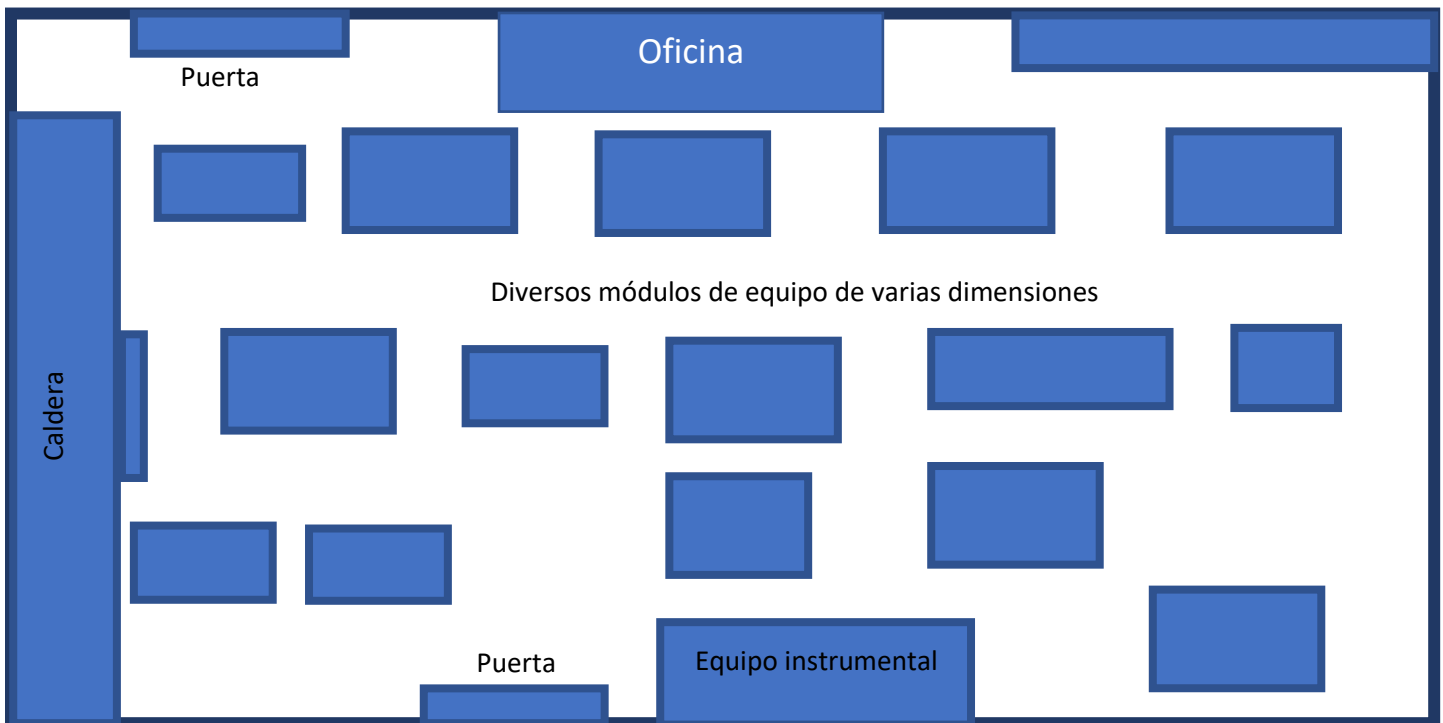
Laboratorio de Ingeniería Química

Ubicación: Edificio "B", único.

Infraestructura física:

- Diversos equipos de operaciones unitarias en Ingeniería Química distribuidos en módulos.
- Dimensiones de módulos: Diversas dimensiones.
- Separación entre módulos: Diversa separación.
- **Distribución de estudiantes:** 4 estudiantes por módulo
- **Cupo máximo:** 20 estudiantes
- **Sistema de extracción:** No existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Laboratorio de gran altura y adecuada ventilación.
- **Requerimiento:** Sin requerimiento de mantenimiento.

Plano:



**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

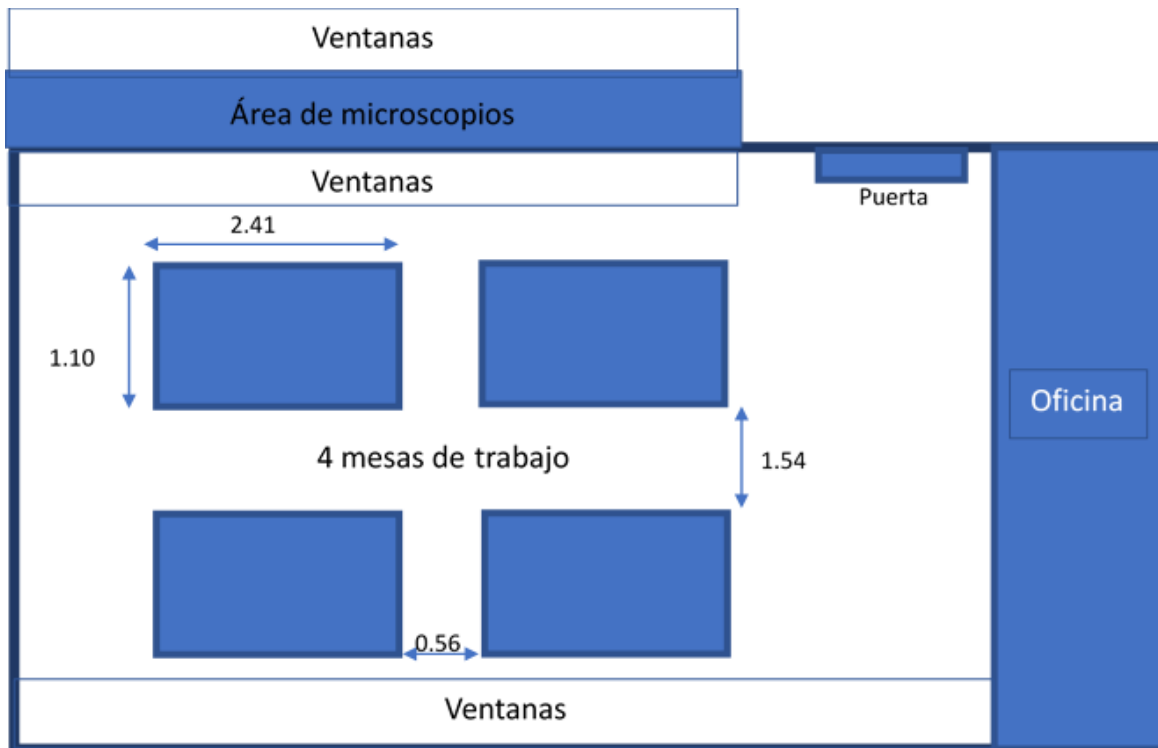
Laboratorio de Microbiología

Ubicación: Edificio "H-201", Planta alta.

Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.41 m x 1.10 m
- Separación entre mesas: 1.54 m y 0.56 m
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 12 estudiantes
- **Sistema de extracción:** No hay sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio con poca ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y colocación de extractores.

Plano:



Laboratorio H 201

Las UDAS de Laboratorio de Microbiología no se impartirán en modalidad híbrida en este laboratorio, ya que, aunque presenta ventilación, las condiciones experimentales para desarrollar las prácticas requieren uso de mechero y la ventilación continua está contraindicada, además de los espacios de cuarto caliente y de refrigeración que también son de uso cotidiano, carecen de ventilación.



Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

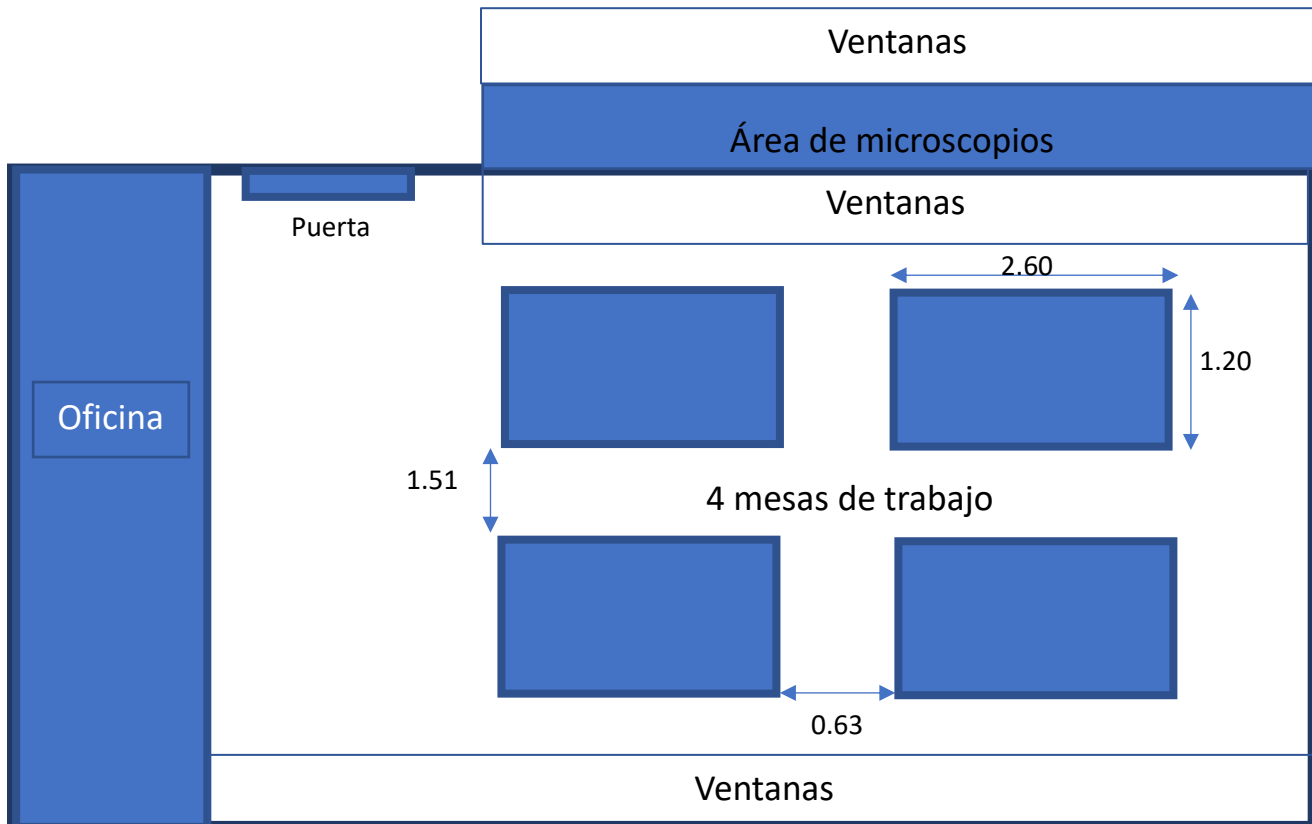
Laboratorio de Parasitología

Ubicación: Edificio "H-202", Planta alta.

Infraestructura física:

- 4 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.60 m x 1.20 m
- Separación entre mesas: 1.51 m y 0.63 m
- **Distribución de estudiantes:** 3 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 12 estudiantes
- **Sistema de extracción:** No hay sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio con poca ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y colocación de extractores.

Plano:



Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

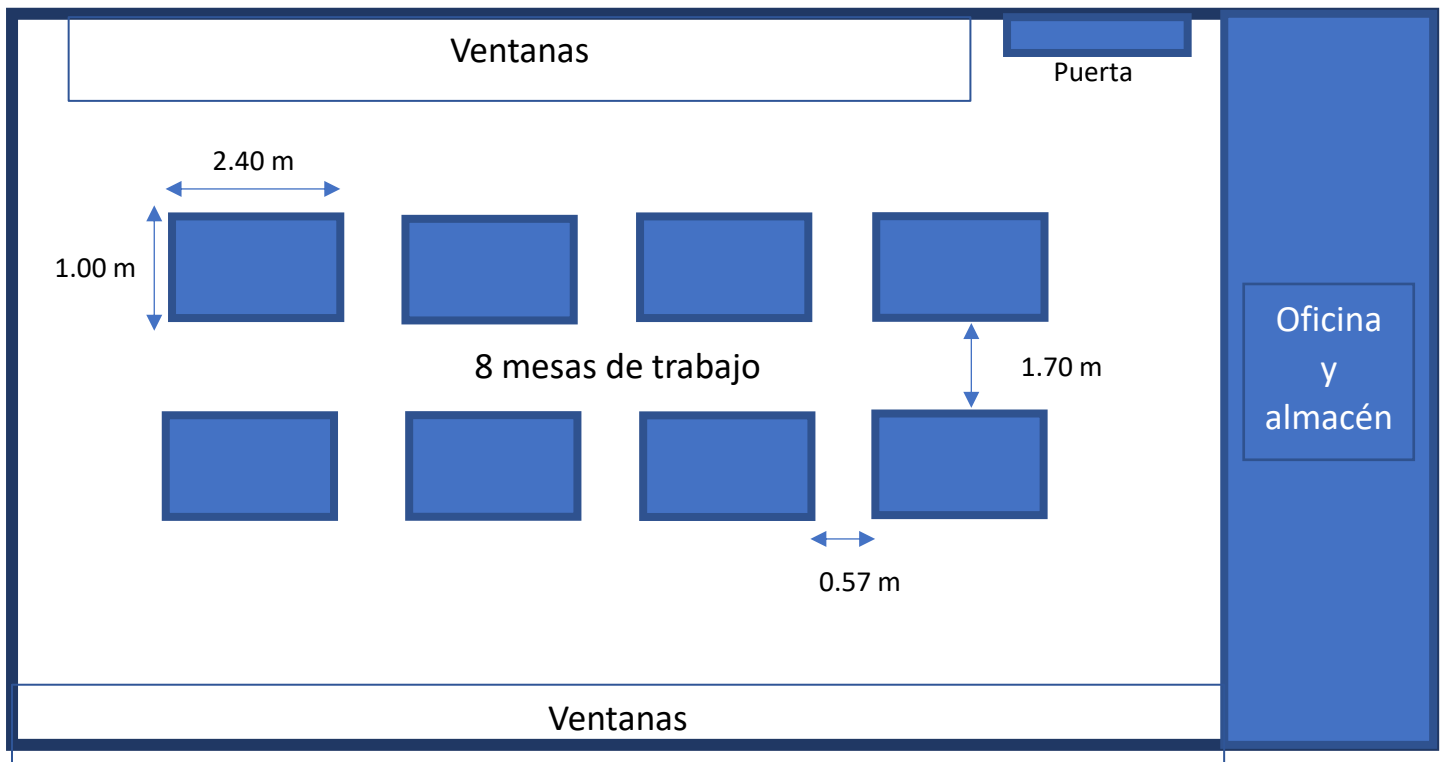
Laboratorio de Química Analítica

Ubicación: Edificio "F-202", Planta Alta.

Infraestructura física:

- 8 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.40 m x 1 m
- Separación entre mesas: 1.70 m y 0.57 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 16 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción.
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación.
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

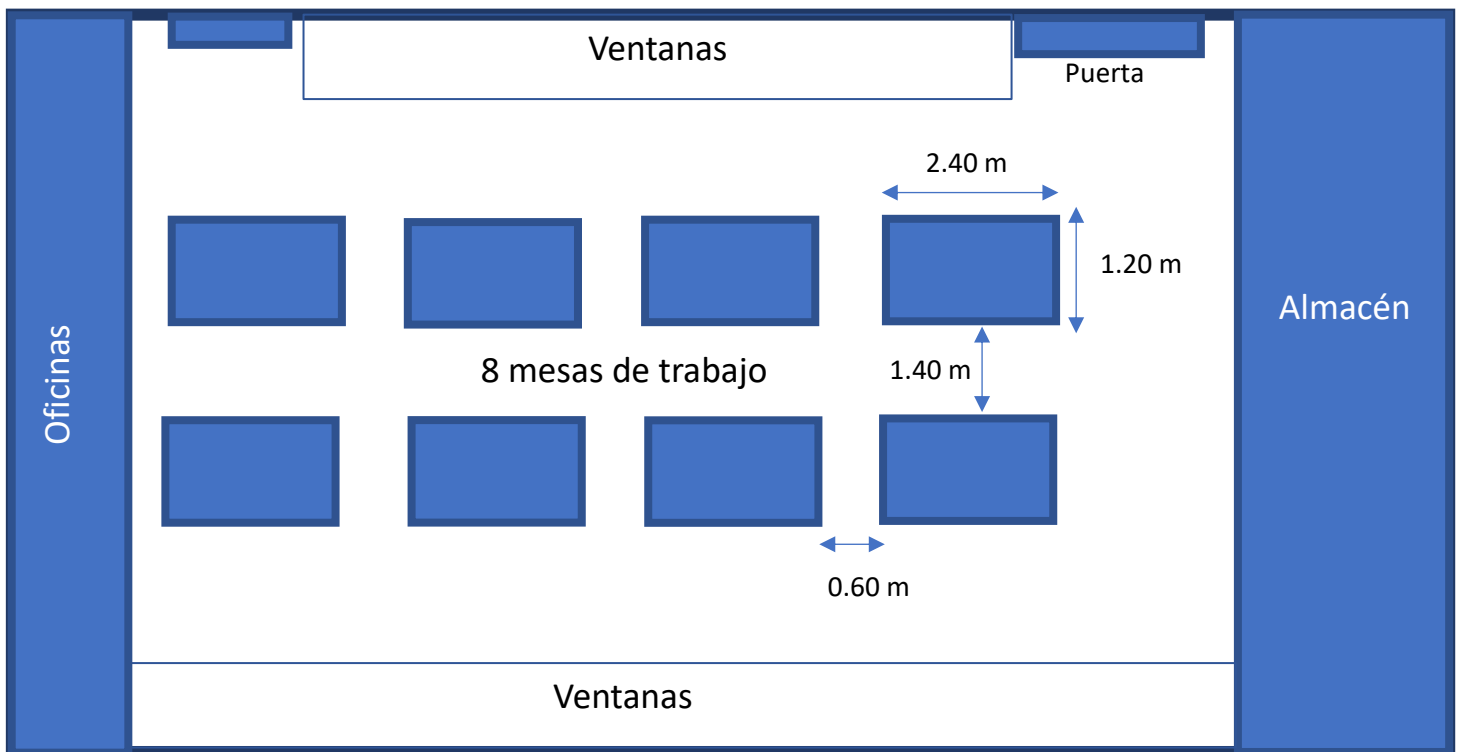
Laboratorio de Química General

Ubicación: Edificio "G-101", Planta baja.

Infraestructura física:

- 8 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.40 m x 1.20 m
- Separación entre mesas: 1.40 m y 0.60 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 16 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:



Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

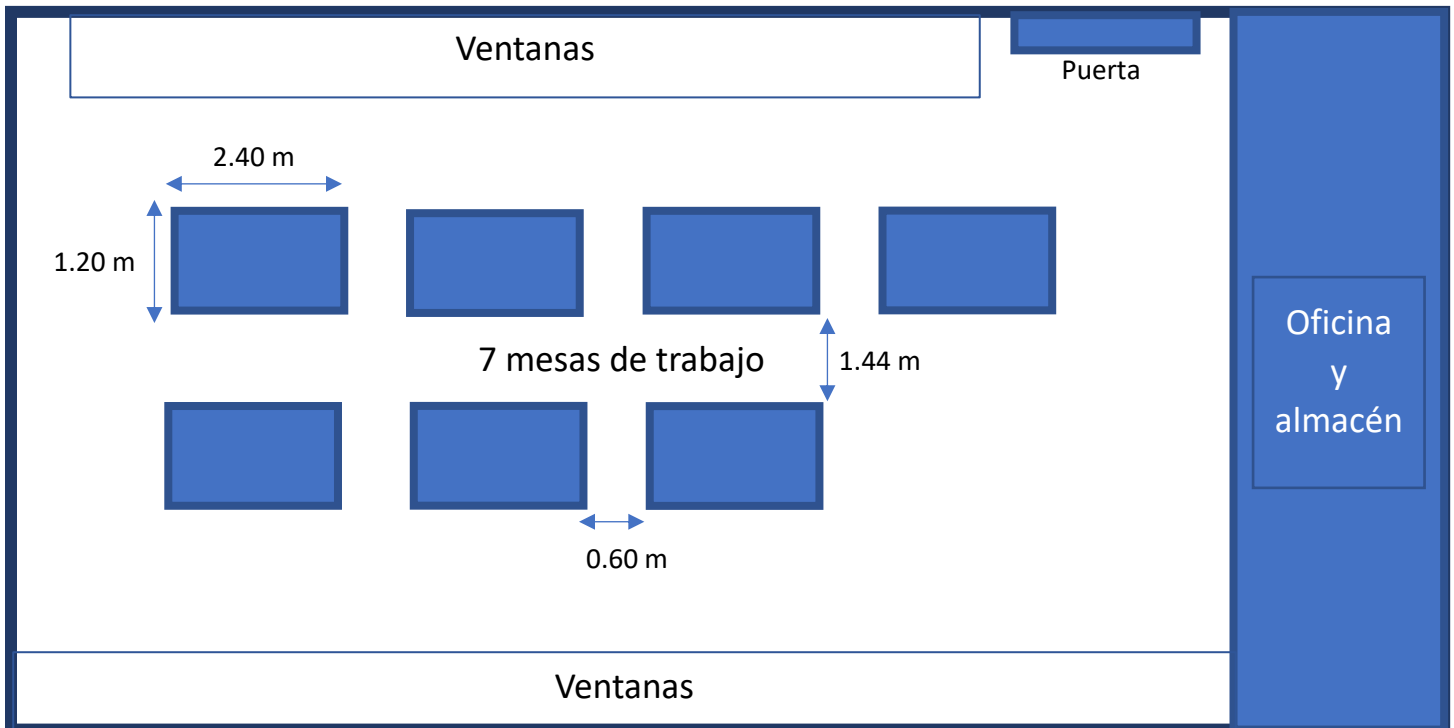
Laboratorio de Química Orgánica

Ubicación: Edificio "G-202", Planta Alta.

Infraestructura física:

- 7 mesas
- Dimensiones de mesas: 2.40 m x 1.20 m
- Separación entre mesas: 1.44 m y 0.60 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por mesa
- **Cupo máximo:** 14 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación
- **Requerimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Laboratorio de Rehabilitación

Ubicación: Edificio “laboratorios”, Planta baja.

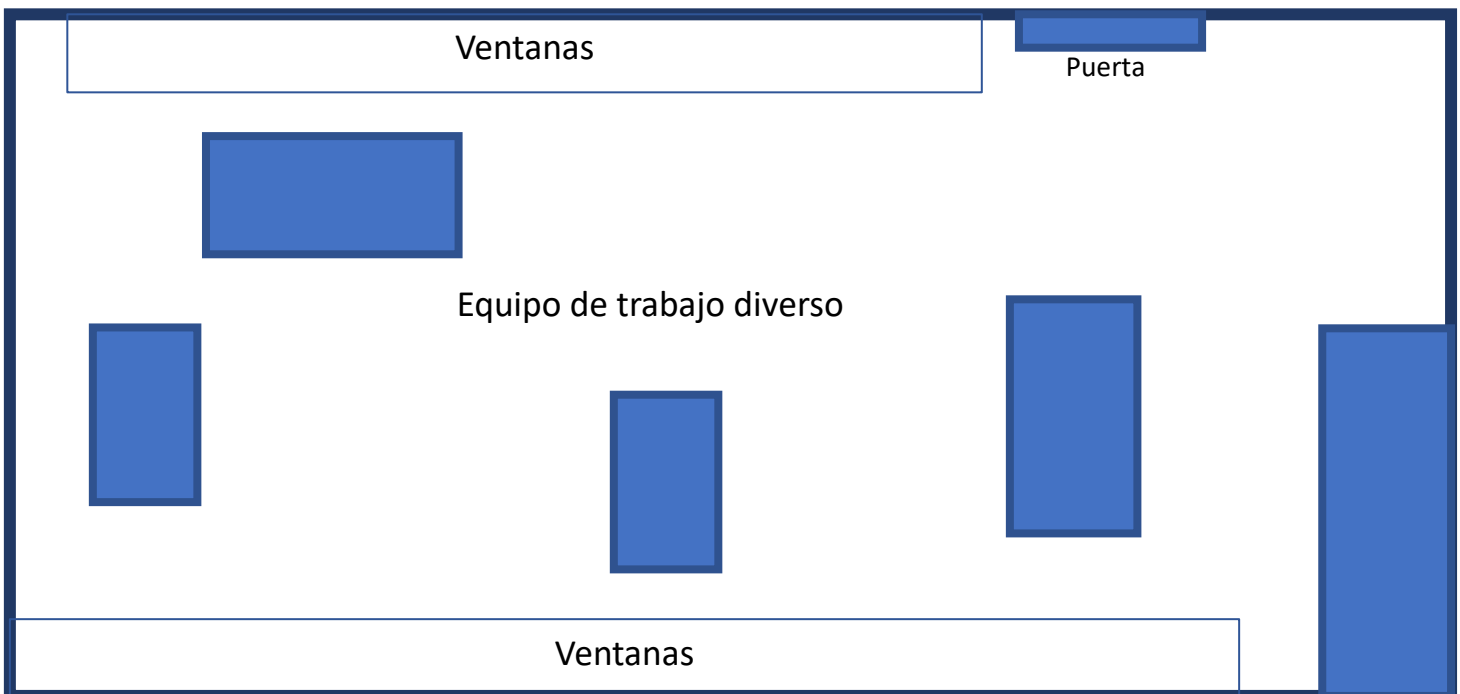
Infraestructura física:

- Equipo diverso de rehabilitación
- **Distribución de estudiantes:** 6 estudiantes por cama
- **Cupo máximo:** 6 estudiantes

Requerimientos:

- **Video y audio:** Se requiere una cámara móvil de alta definición con trípode para las UDAs híbridas.
- **Sistema de extracción:** Existe sistema de extracción
- **Ventilación:** Ventanas en lo alto de pared en ambos lados del laboratorio para adecuada ventilación
- Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura de persianas y mantenimiento de extractores.

Plano:



Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas

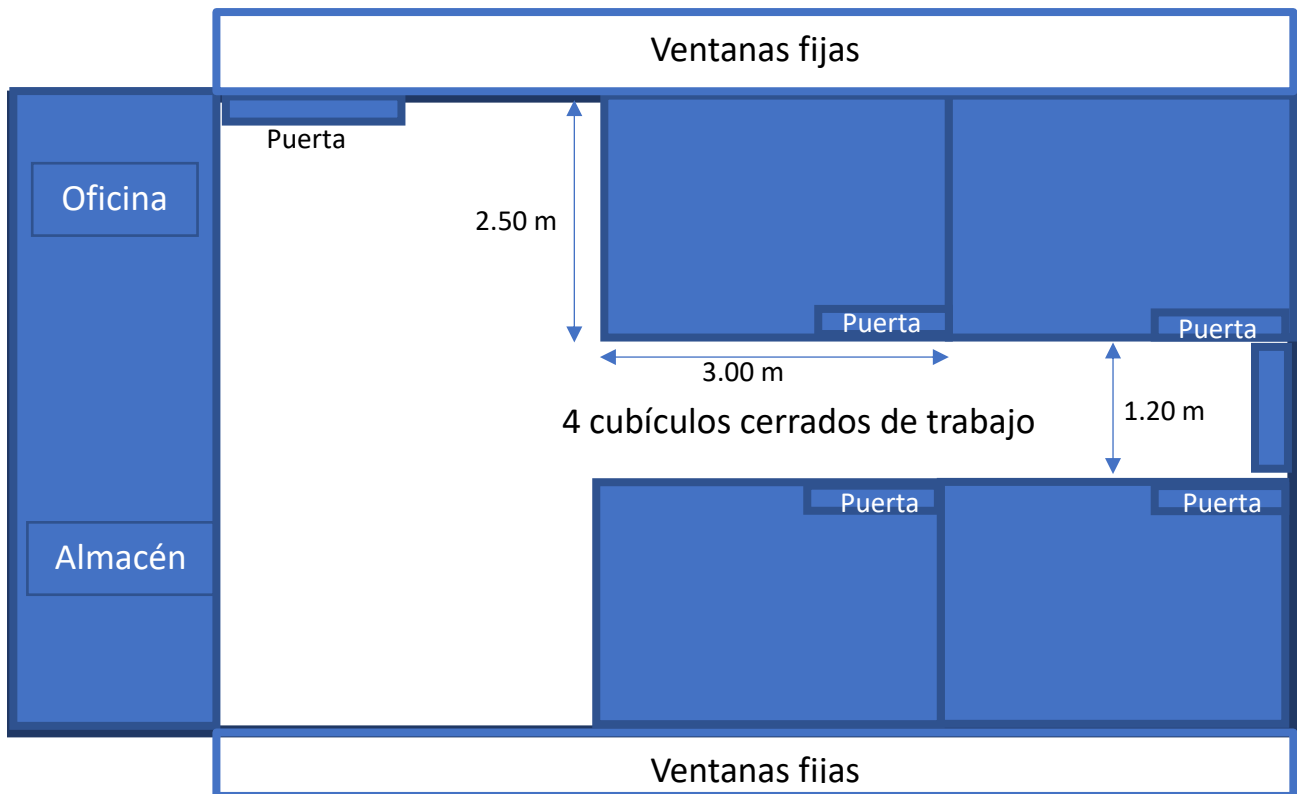
Laboratorio de Tecnología Farmacéutica

Ubicación: Edificio "I", Planta alta.

Infraestructura física:

- 4 cubículos cerrados
- Dimensiones de mesas: 2.30 m x 1.40 m
- Separación entre mesas: 1.23 m y 0.50 m
- **Distribución de estudiantes:** 2 estudiantes por cubículo.
- **Cupo máximo:** 8 estudiantes
- **Sistema de extracción:** Sistema de extracción en cada cubículo
- **Ventilación:** Ventanas fijas en lo alto de ambas paredes y todos los cubículos lo que conlleva a nula ventilación.
- **Requerimiento:** Habilitar ventanas para la adecuada ventilación. Reparación y mantenimiento de extractores.

Plano:





**Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato
División de Ciencias Naturales y Exactas**

Aulas

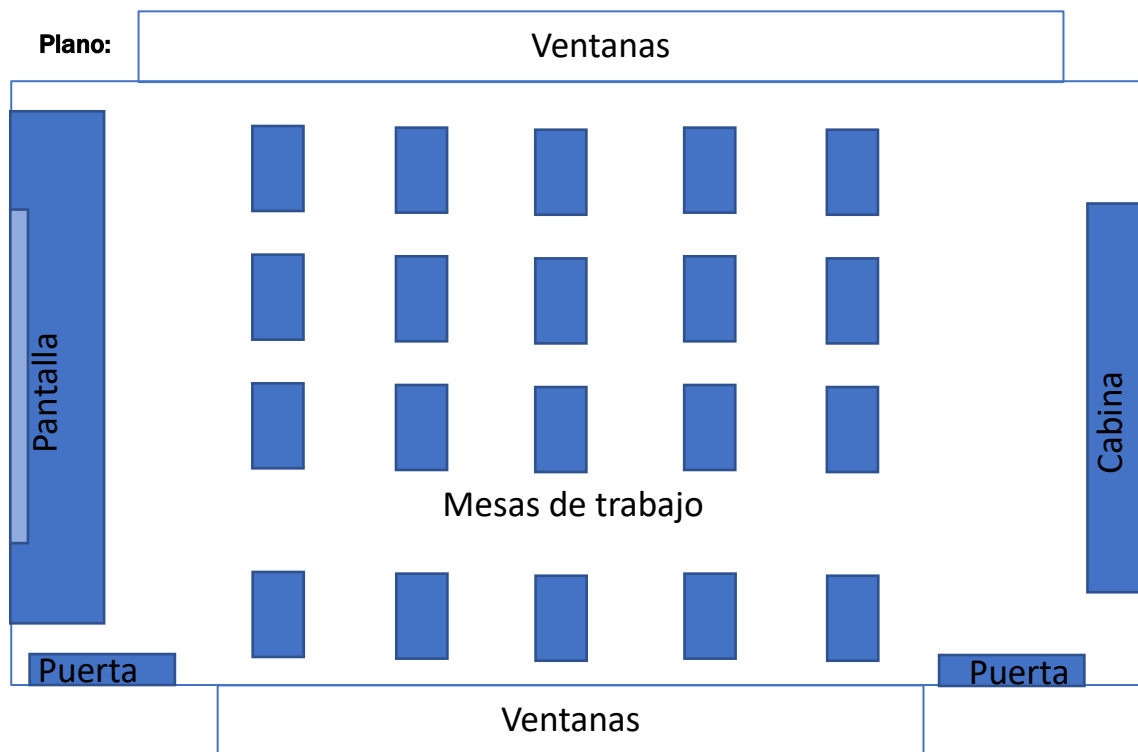
Ubicación: Edificio “aula audiovisual” del Departamento de Enfermería, Planta baja.

Infraestructura física:

- **1 aula:** Aula audiovisual de Enfermería.
- **Ventilación:** Ventanas en ambos lados del aula audiovisual para adecuada ventilación.
- **Distribución de estudiantes:** 4 estudiantes por fila de mesas de trabajo (5 filas de mesas)
- **Cupo máximo:** 20 estudiantes

Requerimientos:

- **Video y audio:** Se requiere una cámara fija de alta eficiencia para la impartición de UDAs híbridas.
- **Mantenimiento:** Mantenimiento de ventanas para la correcta apertura y cierre, sostén de ventanales para mantenerse abiertas y adecuada ventilación.



17. Anexo 4

Plan Estratégico para el Retorno a Actividades Presenciales para los Programas de Licenciatura de la División de Ciencias Naturales y Exactas

Introducción

La pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 al inicio del año 2020, trajo consigo grandes retos para la sociedad y sus instituciones, entre ella la Universidad de Guanajuato y particularmente en lo que respecta al programa de Ingeniería Química, con un esfuerzo sin precedente, se adaptaron las actividades académicas a entornos digitales para poder mantener en la medida de las posibilidades el contacto directo y continuar con el avance académico de nuestros estudiantes.

A más de 13 meses del inicio de dicha pandemia, y dadas las condiciones de impredecibilidad de su comportamiento, no es posible establecer un esquema certero para el retorno a actividades presenciales. Sin embargo, considerando su evolución actual, así como los avances en la vacunación de la población y en particular del personal educativo, se prevé cercano el momento para que el posible retorno a actividades presenciales. Debido a lo anterior, derivado del Acuerdo marco de adaptabilidad de las actividades académicas de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia del COVID 19, de fecha 14 de abril de 2020, y del comunicado institucional COVID/003/21-RG publicado el pasado 8 de mayo del presente, se presenta el **Plan estratégico de retorno gradual a las actividades presenciales para los programas de Licenciatura en la División de Ciencias Naturales y Exactas**

Programa educativo de Licenciatura en Biología Experimental

Antecedentes

El objetivo curricular propuesto es formar integralmente profesionales en el área de la biología experimental con los conocimientos suficientes y de actualidad en las distintas especialidades de las ciencias biológicas, ecología, ingeniería genética, genética molecular, bioética y normatividad, así como en el área de emprendimiento, para contribuir a atender las necesidades de generación de empleo, sustentabilidad, cuidado del ambiente y generación de conocimiento sobre los organismos vivos y formar grupos de investigación, impactar en la industria, interactuar en ambientes multidisciplinarios y tener acceso a movilidad académica nacional e internacional.

Análisis para la planeación

Programa de Biología Experimental

Actualmente el plan de estudios vigente para la Licenciatura en Biología Experimental que se imparte en la DCNE es el plan 2014, acorde al modelo académico de la Universidad de Guanajuato. Este plan de estudios que abarca 8 semestres se caracteriza por actividades tanto teóricas como prácticas, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipo de UDAS desarrolladas en el plan 2014 de BE

Tipos de Unidades de Aprendizaje	Plan 2014
	Número
Cursos	34
Laboratorios	19
Talleres	3
Estancia Profesional	1
Optativas de Carrera*	2
Total	59

Como se aprecia en la tabla anterior, se cuenta con un total de 19 UDAS tipo laboratorio y 3 talleres que abonan al desarrollo de habilidades y conocimientos experimentales muy necesarios para la formación de los estudiantes. Por lo anterior y dado que, desde el inicio de la contingencia sanitaria, estas UDAS se adaptaron a impartirse en un entorno digital, estas UDAS se consideran en principio, para lo que será el semestre de transición Agosto-Diciembre 2021, el retorno prioritario a los laboratorios.

La selección de las UDAS a ofrecerse para el Programa de BE se realizó en términos de un análisis de las condiciones del profesorado y personal técnico involucrado, la infraestructura de los espacios de laboratorios que permitan mantener condiciones de ventilación y sana distancia, así como el desarrollo de las actividades académicas con sus requerimientos particulares en función del área de conocimiento en la que impacten.

Como parte de la propuesta para este plan estratégico, en un principio, era ofrecer hasta dos laboratorios o el 35% de las materias correspondientes a cada semestre del programa, en función de las habilidades y /o conocimientos que se determinan como prioritarios.



Comunidad LBE

La Licenciatura en Biología Experimental es un programa que cuenta con una matrícula de 270 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021. Se cuenta con la participación de 33 profesores de Tiempo Completo y 26 profesores por asignatura.

Análisis del Profesorado

Para la planeación, se consideró que quien imparta la UDA deberá de estar vacunado, no tener riesgos de salud y tener la voluntad para impartirla de manera presencial. Para poder contar con esta información se les preguntó a los profesores PTC y PTP que imparten UDAS de laboratorio o talleres si están vacunados, de lo cual se obtuvo que solo un profesor de tiempo completo no se encuentra vacunado, por lo que se descarta su participación presencial para el siguiente semestre.

Posibilidad de retorno actividades presenciales

La mayoría de los profesores que imparten UDAS de laboratorio y talleres, manifestaron voluntad para regresar a impartirlas presencialmente, con la condición de que existan las condiciones de ventilación adecuadas en los laboratorios, así como las medidas sanitarias y de limpieza necesaria en los espacios utilizados. Se descartó a un profesor por no estar vacunado y una profesora manifestó el no regreso a actividades presenciales por situaciones familiares de salud.

Análisis de la Población estudiantil

Se consideraron también las condiciones de la población estudiantil de la Licenciatura en BE, con el objetivo de conocer su intención sobre un posible retorno a actividades presenciales e identificar aquellos laboratorios que pudieran tener la mayor demanda.

La Licenciatura en Biología Experimental es un programa que cuenta con una matrícula de 270 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021, a los que se invitó a participar en una encuesta voluntaria mediante un formulario de Google. Se contó con la participación en la encuesta de 141 alumnos, distribuidos en todos los 8 semestres que conforman el plan de estudios, como se puede apreciar en la Figura 1, contando con una participación del 52.22 % del total de la matrícula, lo que nos permite contar con información representativa.



Inscripción en Ago-Dic 2021

141 respuestas

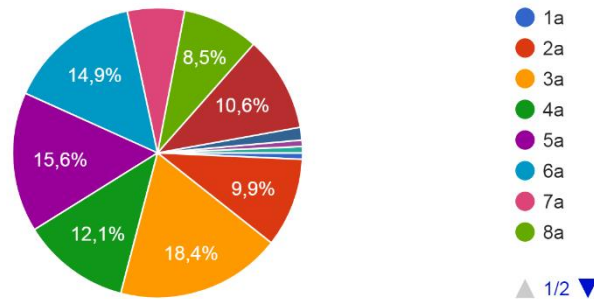


Figura 1. Inscripción de los alumnos de BE participantes en la encuesta para el semestre Ago-Dic 2021.

Vacunación estudiantil

Aunque de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación la población estudiantil de BE cuyo rango de edad oscila entre los 18-24 años en promedio, no ha recibido la vacuna contra COVID-19, se evaluó el porcentaje de la población que bajo otra circunstancia haya recibido ya su vacuna, obteniendo que solo **4 (2.8 %)** de los **141** participantes que contestaron esta pregunta están vacunados.

Riesgos de salud

Dada la relevancia de conocer las condiciones de riesgo en salud de los estudiantes que pudieran contribuir a una mayor vulnerabilidad una vez dado el retorno a actividades presenciales, a través de la encuesta se identificó que el **89.4 %** de los **141** estudiantes que contestaron esta pregunta, no refiere ninguna condición de vulnerabilidad o comorbilidades.

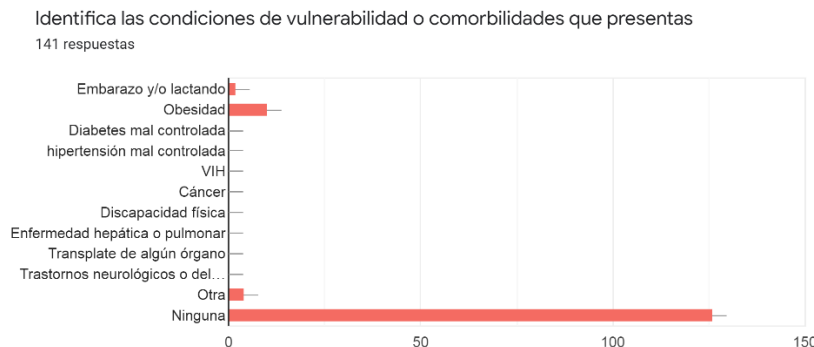


Figura 2. Identificación de las condiciones de vulnerabilidad en la población estudiantil de BE.

Intención de retorno a actividades presenciales

Se planteó a los participantes de la encuesta dos posibles escenarios para continuar su programa educativo para el semestre Agosto-Diciembre 2021:

- El primero donde no se tiene la posibilidad y/o la voluntad del retorno a actividades presenciales y toda su carga académica se continuará a distancia.
- El segundo escenario donde se podría regresar a máximo dos laboratorios presenciales y el resto de su carga académica mantenerla a distancia.

De los estudiantes participantes que contestaron esta pregunta se obtuvo un **85.8 %** con la intención de retornar a actividades presenciales como se aprecia en la Figura 3.

Considerando tus condiciones personales y/o familiares para el posible retorno a actividades presenciales para el siguiente semestre, elige la que consideraras la mejor opción para ti:
141 respuestas

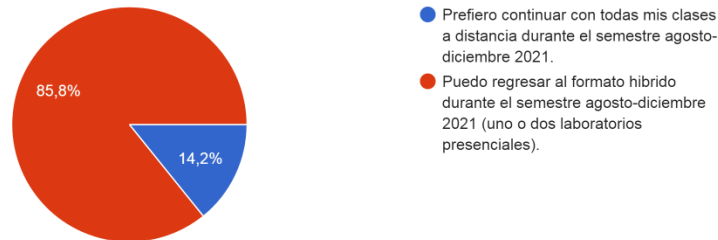


Figura 3. Preferencia de actividades a distancia o formato híbrido para el semestre Agosto-Diciembre 2021.

Propuesta de materias a ofrecerse en formato híbrido

En un principio se pretendía ofrecer dos laboratorios de UDAS obligatorias correspondientes a cada semestre del programa, pero un análisis de los espacios donde se imparten, tomando en cuenta que el espacio donde se desarrolla pueda tener una buena ventilación el número de UDAS de laboratorio totales, con posibilidad al retorno se redujo de 23 UDAS a solo 8 propuestas de UDAS. Las UDAS con posibilidad a un retorno se encuentran en el anexo A.

Se propone ofrecer grupos de laboratorios en modalidad **presencial-híbrida** y a **distancia** en función de la disponibilidad de profesores y ante la falta de espacios en los laboratorios disponibles que permitiera incrementar más grupos. Para aquellas UDAs tipo Taller se propone que la parte teórica se mantenga ofrecida a distancia y sólo el laboratorio se ofrezca de manera presencial-híbrida cuando sea el caso.

Se definió para cada materia el CUPO máximo en la modalidad presencial, considerando el tamaño del espacio, las medidas de sana distancia, así como el desarrollo de las prácticas acorde a los contenidos de la materia.



Se propone un ajuste de contenidos como estrategia para la conducción de las prácticas en esta modalidad presencial, lo que permitiría diseñar un total de 5-6 prácticas por semestre, atendiendo de manera alternada semanalmente a subgrupos de estudiantes (2-3 subgrupos), con el objetivo de poder incrementar el alcance a más alumnos de las sesiones presenciales y disminuir el impacto de la reducción de cupo y la falta de espacios para nuevos grupos en los laboratorios disponibles.

Dado que las sesiones prácticas de las UDAS de laboratorio y/o Talleres representan entre 3-4 h seguidas semanalmente, se propone que en función del ajuste de contenidos que se realice para la práctica, también se reduzca el tiempo para su ejecución. Se propone considerar 30min para el desplazamiento necesario para llegar a la clase y 30min para la salida, lo que implicarían sesiones de trabajo efectivo de 2-3 h en función de la materia y así como de disponer de material audiovisual de apoyo para la ejecución de la práctica y su revisión previa por parte de los alumnos. Estos tiempos de 30 minutos al inicio y fin permitirían además preparar y tener listos los insumos necesarios en caso de que haya un siguiente grupo que atender en ese laboratorio.

En función de las condiciones antes descritas y la logística de desplazamientos a las instalaciones de la DCNE que se generaría para cada semestre se están revisando los horarios de todas las materias con la intención de publicar la oferta de materias y sus horarios para que los estudiantes puedan realizar una planeación oportuna de la carga académica para el semestre Agosto-Diciembre 2021, la cual se publicará el 9 de julio del presente.

Programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Química

Antecedentes

El objetivo curricular del programa educativo de Ingeniería Química es formar integralmente profesionales a nivel licenciatura con una preparación sólida en las disciplinas que son la base de su práctica profesional, las cuales son: química, física, matemáticas, fisicoquímica, biología, farmacia y bioquímica; todas ellas indispensables para entender las diferencias entre los estados de salud y enfermedad de los seres humanos. Aunado a lo anterior, los conocimientos teóricos y las habilidades desarrolladas a través de los laboratorios y talleres le permiten realizar e interpretar análisis químicos a nivel laboratorio y planta piloto para contribuir e integrarse a equipos de profesionales en las áreas relacionadas con la producción de bienes y/o la prestación de servicios, tales como Laboratorio de química general, laboratorio de química orgánica, laboratorio de ingeniería química, entre otras. Los valores adquiridos le permiten laborar con profesionalismo ético, respetando la vida, la dignidad humana y al medio ambiente.

Asimismo, tiene el objetivo de fomentar las actitudes necesarias para el desarrollo profesional, como son: el pensamiento analítico y crítico, la creatividad, el liderazgo y la autoestima; también, las habilidades como la comunicación, el autoaprendizaje, el manejo de información y el trabajo en equipo.

Análisis para la planeación

Programa de Ingeniería Química

Actualmente el plan de estudios vigente para la Licenciatura en Ingeniería Química que se imparte en la DCNE es el plan 2014, acorde al modelo académico de la Universidad de Guanajuato. Este plan de estudio que abarca 10 semestres se caracteriza por actividades tanto teóricas como prácticas, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipo de UDAS desarrolladas en el plan 2014 de IQ

Tipos de Unidades de Aprendizaje	Plan 2014
	Número
Cursos	53
Laboratorios	9
Talleres	7
Estancia Profesional	1
Optativas de Carrera*	12
Total	82

Como se aprecia en la tabla anterior se cuenta con un total de 9 UDAS tipo laboratorio y 7 talleres que abonan al desarrollo de habilidades y conocimientos experimentales muy necesarios para la formación de los estudiantes. Por lo anterior y dado que, desde el inicio de la contingencia sanitaria, estas UDAS se adaptaron a impartirse en un entorno digital, se considera en principio, para lo que será el semestre de transición Agosto-Diciembre 2021, el retorno prioritario a los laboratorios.

La selección de las UDAS a ofrecerse para el Programa de IQ se realizó en términos de un análisis de las condiciones del profesorado y personal técnico involucrado, la infraestructura de los espacios de laboratorios que permitan mantener condiciones de ventilación y sana distancia así como el desarrollo de las actividades académicas con sus requerimientos particulares en función del área de conocimiento en la que impacten.

Como parte de la propuesta para este plan estratégico es ofrecer hasta dos laboratorios o el 35% de las materias correspondientes a cada semestre del programa, en función de las habilidades y /o conocimientos que se determinen como prioritarios



Comunidad IQ

La Licenciatura en Ingeniería Química es un programa que cuenta con una matrícula de 495 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021, representando el programa de mayor matrícula de la DCNE. Se cuenta con la participación de 28 profesores de Tiempo Completo, 9 profesor de tiempo parcial y 11 profesores por asignatura.

Análisis del Profesorado

Para la planeación, se consideró que quien imparta la UDA deberá de estar vacunado, no tener riesgos de salud y tener la voluntad para impartirla. Para poder contar con esta información se recurrió a una encuesta voluntaria que se aplicó a los profesores del programa de IQ a través de un formulario en Google, de la cual se logró la participación de 31 de los 49 profesores que forman parte del programa en el ciclo Ene-Jun 2021, la distribución se muestra en la figura 1, lo que corresponde a un 64 % del profesorado total.

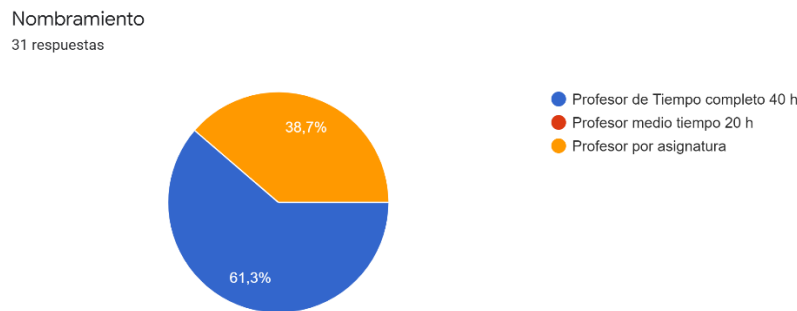


Figura 1. Nombramiento del profesorado del Programa de IQ

Vacunación del profesorado

De los 31 profesores participantes, con relación a la vacunación se observó que el 100% sí cuenta con la Vacuna contra Covid-19.

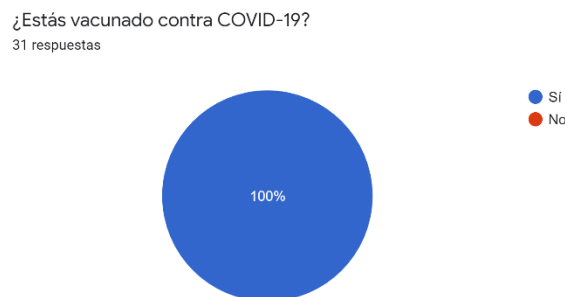


Figura 2. Estatus de vacunación contra Covid-19 del profesorado del Programa de IQ

Riesgos de salud

Con relación a los riesgos de salud y/o condiciones de vulnerabilidad que pudieran presentar los profesores, en la encuesta el 80% no presenta riesgos en salud como se aprecia en la Figura 3.

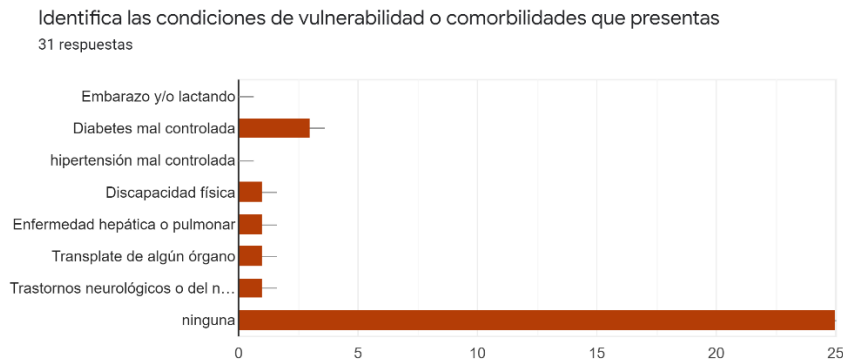


Figura 3. Identificación de riesgos en salud que presenta el profesorado de la Licenciatura en IQ.

Posibilidad de retorno actividades presenciales

Finalmente se analizó para aquellos profesores que imparten UDAs tipo Laboratorio la posibilidad de impartirla en modalidad híbrida, obteniéndose que, el 58% manifestó su voluntad de impartirla en formato híbrido.

Si ud imparte alguna UDA como laboratorio o Taller, Estaría en posibilidad de impartirla en modalidad híbrida (presencial-alternando la mitad de grupo cada semana)
24 respuestas

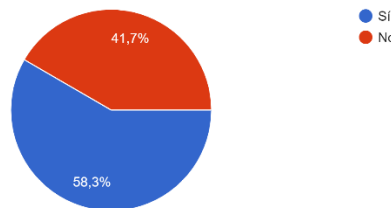


Figura 4. Voluntad del profesorado para impartir una UDA de laboratorio en formato híbrido

Análisis de la Población estudiantil

Se consideraron también las condiciones de la población estudiantil de la Licenciatura en IQ, con el objetivo de conocer su intención de un posible retorno a actividades presenciales e identificar aquellos laboratorios que pudieran tener la mayor demanda.

La Licenciatura en Ingeniería Química es un programa que cuenta con una matrícula de 495 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021, a los que se invitó a participar en una encuesta voluntaria mediante un formulario de Google. Se contó con la participación en la encuesta de 196 alumnos, distribuidos en todos los 10 semestres que conforman el plan de estudios como se puede apreciar en la Figura 5., contando con una participación del 40% del total de la matrícula.

Inscripción en Ago-Dic 2021
196 respuestas

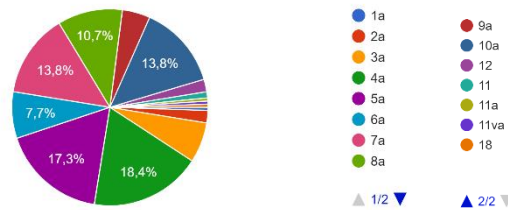


Figura 5. Inscripción de los alumnos de IQ participantes en la encuesta para el semestre Ago-Dic 2021.

Vacunación estudiantil

Aunque de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación la población estudiantil de IQ cuyo rango de edad oscila entre los 18-24 años en promedio, no ha recibido la vacuna contra COVID-19, se evaluó el porcentaje de la población que bajo otra circunstancia haya recibido ya su vacuna, obteniendo que solo **12 (6.2%)** de los 196 participantes que contestaron esta pregunta están vacunados.

Riesgos de salud

De igual manera que para los profesores del Programa de IQ y dada la relevancia de conocer las condiciones de riesgo en salud de los estudiantes que pudieran contribuir a una mayor vulnerabilidad una vez dado el retorno a actividades presenciales, a través de la misma encuesta se identificó que el **86.5%** de los 196 que contestaron esta pregunta, no refiere ninguna condición de vulnerabilidad o comorbilidades.

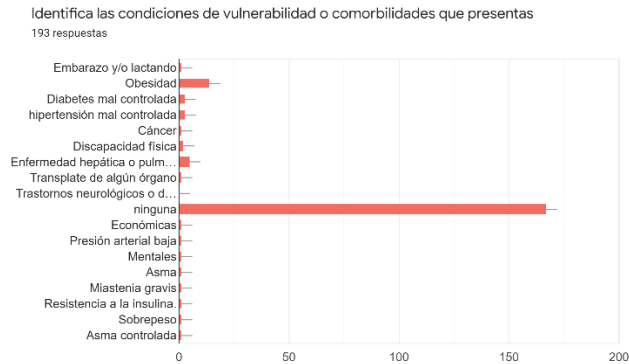


Figura 6. Identificación de las condiciones de vulnerabilidad en la población estudiantil de IQ.

Intención de retorno a actividades presenciales

Se planteó a los participantes de la encuesta dos posibles escenarios para continuar su programa educativo para el semestre Agosto-Diciembre 2021:

- el primero donde no se tiene la posibilidad y/o la voluntad del retorno a actividades presenciales y toda su carga académica se continuará a distancia.
- el segundo escenario donde se podría regresar a máximo dos laboratorios presenciales y el resto de su carga académica mantenerla a distancia.

De los estudiantes participantes que contestaron esta pregunta se obtuvo un **93.3%** con la intención de retornar a actividades presenciales como se aprecia en la Figura 7.

Considerando tus condiciones personales y/o familiares para el posible retorno a actividades presenciales para el siguiente semestre, elige la que considerarías la mejor opción para ti:
194 respuestas



Figura 7. Intención de la población estudiantil de IQ para el retorno a actividades presenciales.



Propuesta de materias a ofrecerse en formato híbrido

Se propone ofrecer hasta dos laboratorios o el 35% de las materias obligatorias correspondientes a cada semestre del programa, en función de las habilidades y /o conocimientos que se determinen como prioritarios así como del análisis derivado de los profesores, la infraestructura y/o capacidad máxima de las aulas en las que se imparte y la naturaleza de las actividades que se desarrollan en cada UDA. Las materias optativas se mantendrán a distancia.

No se incluyen en esta propuesta aquellas UDAS cuyas prácticas impliquen que el espacio donde se desarrolla no pueda ser ventilado, debido al funcionamiento de equipos y/o que por las condiciones experimentales necesarias se contraíndique la ventilación continua.

Se propone ofrecer grupos de laboratorios en modalidad **presencial-híbrida** y **a distancia** en función de la disponibilidad de profesores y ante la falta de espacios en los laboratorios disponibles que permitiera incrementar más grupos.

Se definió para cada materia el CUPO máximo en la modalidad presencial, considerando el tamaño del espacio, las medidas de sana distancia, así como el desarrollo de las prácticas acorde a los contenidos de la materia. Así mismo para aquellas UDAS donde no se cuente con un grupo ofrecido a distancia y cuando haya disponibilidad del profesor, se podrá disponer de lugares adicionales para el cupo máximo calculado en presencial solo para aquellos estudiantes que la puedan cursar a distancia. El alta de la materia en esta situación se dará a través del procedimiento de Trámites especiales publicado para tal fin en la página de la DCNE.

Se propone un ajuste de contenidos como estrategia para la conducción de las practicas en esta modalidad presencial, lo que permitiría diseñar un total de 5-6 prácticas por semestre, atendiendo de manera alternada semanalmente a subgrupos de estudiantes (2-3 subgrupos), con el objetivo de poder incrementar el alcance a más alumnos de las sesiones presenciales y disminuir el impacto de la reducción de cupo y la falta de espacios para nuevos grupos en los laboratorios disponibles.

Dado que las sesiones prácticas de las UDAS de laboratorio y/o Talleres representan entre 3-4 h seguidas semanalmente, se propone que en función del ajuste de contenidos que se realice para la práctica, también se reduzca el tiempo para su ejecución. Se propone considerar 30min para el desplazamiento necesario para llegar a la clase y 30min para la salida, lo que implicarían sesiones de trabajo efectivo de 2-3 h en función de la materia y así como de disponer de material audiovisual de apoyo para la ejecución de la práctica y su revisión previa por parte de los alumnos. Estos tiempos de 30 minutos al inicio y fin permitirían además preparar y tener listos los insumos necesarios en caso de que haya un siguiente grupo que atender en ese laboratorio.

En función de las condiciones antes descritas y la logística de desplazamientos a las instalaciones de la DCNE que se generaría para cada semestre se están revisando los horarios de todas las materias con la intención de publicar la oferta de materias y sus horarios para que los estudiantes puedan realizar una planeación oportuna de la carga académica para el semestre Agosto-Diciembre 2021, la cual se publicará el 9 de julio del presente.



En el Anexo I se presenta la modalidad en que se ofrecerá cada una de las materias obligatorias del Programa de Licenciatura en Ingeniería Química.

En el Anexo B se presenta el detalle por grupo para cada UDA de Laboratorio o Taller propuesto para ofrecerse en modalidad Presencial-Híbrida.

Programa educativo de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo

Antecedentes

El objetivo curricular del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo es formar integralmente profesionales a nivel licenciatura con una preparación sólida en las disciplinas que son la base de su práctica profesional, las cuales son: química, física, matemáticas, fisicoquímica, biología, farmacia y bioquímica; todas ellas indispensables para entender las diferencias entre los estados de salud y enfermedad de los seres humanos. Aunado a lo anterior, los conocimientos teóricos y las habilidades desarrolladas a través de los laboratorios y talleres le permiten realizar e interpretar análisis químicos, bioquímicos y microbiológicos, para contribuir e integrarse a equipos de profesionales en las áreas relacionadas con la producción de bienes y/o la prestación de servicios, tales como Bioquímica Clínica, Toxicología, Análisis de Alimentos, Farmacia Industrial y Atención Farmacéutica, entre otras. Los valores adquiridos le permiten laborar con profesionalismo ético, respetando la vida, la dignidad humana y al medio ambiente.

Asimismo, tiene el objetivo de fomentar las actitudes necesarias para el desarrollo profesional, como son: el pensamiento analítico y crítico, la creatividad, el liderazgo y la autoestima; también, las habilidades como la comunicación, el autoaprendizaje, el manejo de información y el trabajo en equipo.

Análisis para la planeación

Programa de QFB

Actualmente el plan de estudios vigente para la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo que se imparte en la DCNE es el plan 2014, acorde al modelo académico de la Universidad de Guanajuato. Este plan de estudio que abarca 10 semestres se caracteriza por actividades tanto teóricas como prácticas, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipo de UDAS desarrolladas en el plan 2014 de QFB

Tipos de Unidades de Aprendizaje	Plan 2014
	Número
Cursos	29



Laboratorios	12
Talleres	17
Estancia Profesional	1
Optativas de Carrera*	2
Total	61

Como se aprecia en la tabla anterior se cuenta con un total de 12 UDAS tipo laboratorio y 17 talleres que abonan al desarrollo de habilidades y conocimientos experimentales muy necesarios para la formación de los estudiantes. Por lo anterior y dado que, desde el inicio de la contingencia sanitaria, estas UDAS se adaptaron a impartirse en un entorno digital, se considera en principio el retorno prioritario a los laboratorios y talleres, para el semestre de transición Agosto-Diciembre 2021.

Para poder realizar la selección de las UDAS a ofrecerse para el Programa de QFB se realizó un análisis de las condiciones del profesorado, personal técnico involucrado, comunidad estudiantil, la infraestructura de los espacios de laboratorios, que permitan mantener condiciones de ventilación y sana distancia, así como el desarrollo de las actividades académicas con sus requerimientos particulares en función del área de conocimiento en la que impacten. A continuación, se presenta el análisis realizado para llegar a la propuesta de materias a ofrecer en modalidad híbrida para el semestre de transición Agosto-Diciembre de 2021.

Comunidad QFB

La Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo es un programa que cuenta con una matrícula de 646 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021, representando el programa de mayor matrícula de la DCNE. Se cuenta con la participación de 50 profesores de Tiempo Completo, 1 profesor de tiempo parcial y 42 profesores por asignatura.

Análisis del Profesorado

Para la planeación del retorno presencial para la Programa de QFB, se consideró que quien imparta la UDA deberá de estar vacunado, no tener riesgos de salud y tener la voluntad para impartirla. Para contar con esta información, se recurrió a una encuesta voluntaria que se aplicó a los profesores del programa de QFB a través de un formulario en Google, de la cual se logró la participación de 80 de los 93 profesores que forman parte del programa en el ciclo Ene-Jun 2021. La distribución del profesorado que participó en la encuesta, respecto a su nombramiento se muestra en la Figura 1. Se contó con la participación de un 86 % del profesorado total y a un 100% de los profesores que imparten UDAs tipo laboratorio y/o Taller.

Nombramiento

80 respuestas

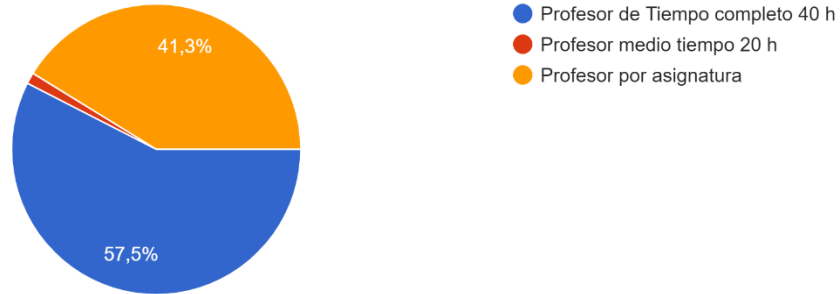


Figura 1. Nombramiento del profesorado del Programa de QFB

Vacunación del profesorado

De los 80 profesores participantes, con relación a la vacunación el 98.8% sí cuenta con la Vacuna contra Covid-19.

¿Estás vacunado contra COVID-19?

80 respuestas

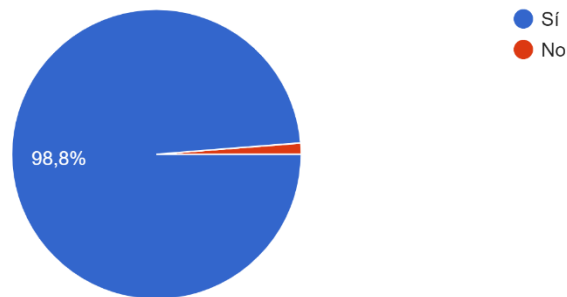


Figura 2. Vacunación contra Covid-19 del profesorado del Programa de QFB



Riesgos de salud

Con relación a los riesgos de salud y/o condiciones de vulnerabilidad que pudieran presentar los profesores, en la encuesta el 80% de los participantes no presenta riesgos en salud como se aprecia en la Figura 3.

Identifica las condiciones de vulnerabilidad o comorbilidades que presentas

80 respuestas

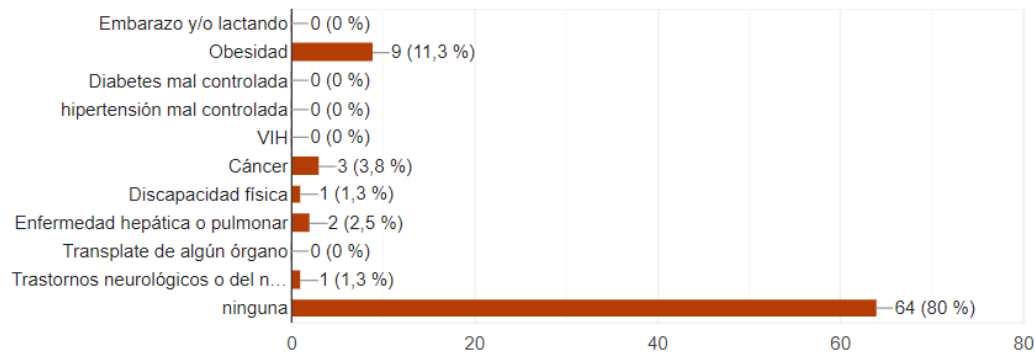


Figura 3. Identificación de riesgos en salud que presenta el profesorado de la Licenciatura en QFB.

Posibilidad de retorno actividades presenciales

Finalmente se analizó para aquellos profesores que imparten UDAs tipo Laboratorio la posibilidad de impartirla en modalidad híbrida, obteniéndose que de los 61 profesores que imparten este tipo de UDA que participaron en la encuesta, el 77% manifestó su voluntad de impartirla en formato híbrido.

Si ud imparte alguna UDA como laboratorio o Taller, Estaría en posibilidad de impartirla en modalidad híbrida (presencial-alternando la mitad de grupo cada semana)

61 respuestas

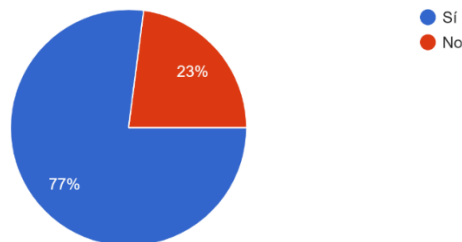


Figura 4. Voluntad del profesorado para impartir una UDA de laboratorio en formato híbrido

Análisis de la Población estudiantil

Se consideró también las condiciones de la población estudiantil de la Licenciatura en QFB, con el objetivo de conocer su intención de un posible retorno a actividades presenciales e identificar aquellos laboratorios que pudieran tener la mayor demanda.

La Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo es un programa que cuenta con una matrícula de 646 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021, a los que se invitó a participar en una encuesta voluntaria mediante un formulario de Google. Se contó con la participación de 503 alumnos, distribuidos en todos los 10 semestres que conforman el plan de estudios como se puede apreciar en la Figura 5., lo que representa una participación del 77.86% del total de la matrícula y que permite contar con información representativa.

Inscripción en Ago-Dic 2021
502 respuestas

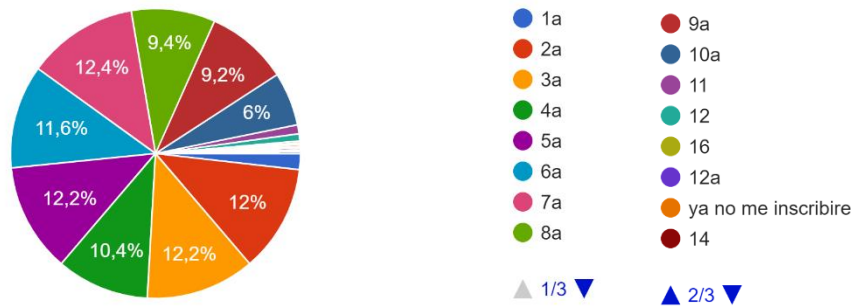


Figura 5. Inscripción de los alumnos de QFB participantes en la encuesta para el semestre Ago-Dic 2021.

Vacunación estudiantil

Aunque de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación la población estudiantil de QFB cuyo rango de edad oscila entre los 18-24 años, no ha recibido la vacuna contra COVID-19, se evaluó el porcentaje de la población que bajo otra circunstancia haya recibido ya su vacuna, obteniendo que solo **27 (4.2%)** de los 501 participantes que contestaron esta pregunta, están vacunados.

Riesgos de salud

Dada la relevancia de conocer las condiciones de riesgo en salud de los estudiantes que pudieran contribuir a una mayor vulnerabilidad una vez dado el retorno a actividades presenciales, a través de la misma encuesta se identificó que el **93.6%** de los 483 que contestaron esta pregunta, no refiere ninguna condición de vulnerabilidad o comorbilidades.

Identifica las condiciones de vulnerabilidad o comorbilidades que presentas

483 respuestas

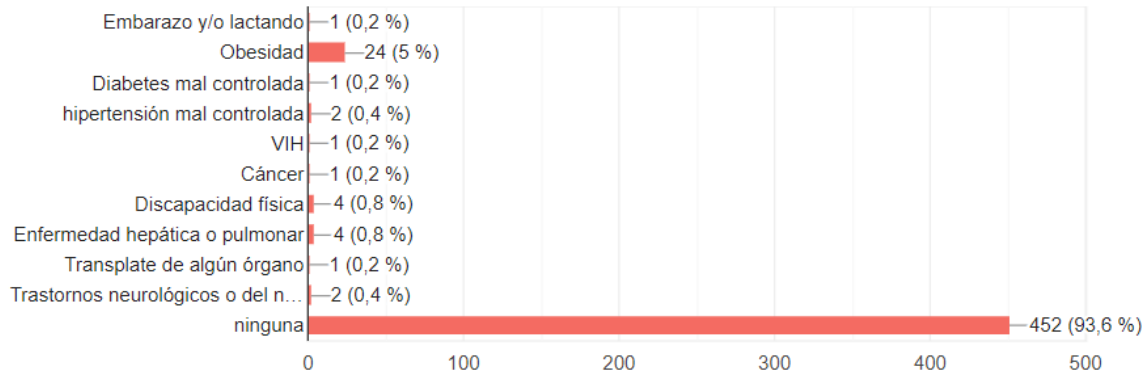


Figura 6. Identificación de las condiciones de vulnerabilidad en la población estudiantil de QFB.

Intención de retorno a actividades presenciales

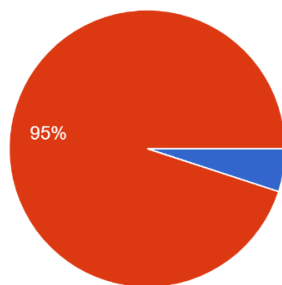
Se planteó a los participantes de la encuesta dos posibles escenarios para continuar su programa educativo para el semestre Agosto-Diciembre 2021:

- No se tiene la posibilidad y/o la voluntad del retorno a actividades presenciales y toda su carga académica se continuará a distancia.
- Se podría regresar a máximo dos laboratorios presenciales y el resto de su carga académica mantenerla a distancia.

De los estudiantes participantes que contestaron esta pregunta se obtuvo un **95%** con la intención de retornar a actividades presenciales como se aprecia en la Figura 7.

Considerando tus condiciones personales y/o familiares para el posible retorno a actividades presenciales para el siguiente semestre, elige la que considerarías la mejor opción para ti:

499 respuestas



- No deseo y/o no puedo regresar a actividades presenciales y me mantendré con mis materias en línea.
- Sí puedo retornar a actividades presenciales de manera parcial (solo dos laboratorios por semestre) y el resto de materias las cursaré en línea.

Figura 7. Intención de retorno a actividades presenciales de los estudiantes de QFB.

Propuesta de materias a ofrecerse en formato híbrido para el programa de QFB



Se propone ofrecer hasta dos laboratorios o el 35% de las materias obligatorias correspondientes a cada semestre del programa, en función de las habilidades y /o conocimientos que se determinen como prioritarios, así como del análisis derivado de los profesores, la infraestructura y/o capacidad máxima de las aulas en las que se imparte y la naturaleza de las actividades que se desarrollan en cada UDA. Las materias optativas se mantendrán a distancia.

No se incluyen en esta propuesta aquellas UDAS cuyas prácticas impliquen que el espacio donde se desarrolla no pueda ser ventilado, debido al funcionamiento de equipos y/o que por las condiciones experimentales necesarias se contraindique la ventilación continua.

Se propone ofrecer grupos de laboratorios en modalidad **presencial-híbrida** y **a distancia** en función de la disponibilidad de profesores y ante la falta de nuevos grupos presenciales ya que se carece de espacios en los laboratorios disponibles. Para aquellas UDAs tipo Taller se propone que la parte teórica se mantenga ofrecida a distancia y solo el laboratorio se ofrezca de manera presencial-híbrida cuando sea el caso.

Se definió para cada materia el cupo máximo en la modalidad presencial, considerando el tamaño del espacio, las medidas de sana distancia, así como el desarrollo de las prácticas acorde a los contenidos de la materia. Así mismo para aquellas UDAs donde no se cuente con un grupo ofrecido totalmente a distancia y cuando haya disponibilidad del profesor de la materia presencial, se podrá disponer de lugares adicionales para el cupo máximo calculado en presencial solo para aquellos estudiantes que la puedan cursar a distancia. El alta de la materia en esta situación se dará a través del procedimiento de Trámites especiales publicado para tal fin en la página de la DCNE.

Se propone un ajuste de contenidos como estrategia para la conducción de las prácticas en esta modalidad presencial, lo que permitiría diseñar un total de 5-6 prácticas por semestre, atendiendo de manera alternada semanalmente a subgrupos de estudiantes (2-3 subgrupos), con el objetivo de poder incrementar el alcance a más alumnos de las sesiones presenciales y disminuir el impacto de la reducción de cupo y la falta de espacios para nuevos grupos en los laboratorios disponibles.

Dado que las sesiones prácticas de las UDAS de laboratorio y/o Talleres representan entre 3-4 h seguidas semanalmente, se propone que en función del ajuste de contenidos que se realice para la práctica, también se reduzca el tiempo para su ejecución. Se propone considerar 30 minutos para el desplazamiento necesario para llegar a la clase y 30 minutos para la salida, lo que implicarían sesiones de trabajo efectivo de 2-3 h en función de la materia. Por lo anterior se sugiere disponer de material audiovisual de apoyo para la ejecución de la práctica lo que permita su revisión previa por parte de los alumnos y de esta manera optimizar los tiempos efectivos de la sesión práctica. Estos tiempos de 30 minutos al inicio y fin permitirían, además, preparar y tener listos los insumos necesarios en caso de que haya un siguiente grupo que atender en ese laboratorio.

En función de las condiciones antes descritas y la logística de desplazamientos a las instalaciones de la DCNE que se generaría para cada semestre, se están revisando los horarios de todas las materias con la intención de publicar la oferta de materias y sus horarios para que



los estudiantes puedan realizar una planeación oportuna de la carga académica para el semestre Agosto-Diciembre 2021, la cual se publicará el 9 de julio del presente.

En el Anexo I se presenta la modalidad en que se ofrecerá cada una de las materias obligatorias del Programa de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo y en el Anexo B se presenta el detalle por grupo para cada UDA de Laboratorio o Taller del Programa de QFB. De esta propuesta se destaca entonces que se ofrecerán para el programa de QFB 16 UDAs en modalidad presencial-híbrida, lo que corresponde al 26% de las UDAs totales del programa y al 55% de las UDAs tipo laboratorio y/o Taller.



Anexo A

Tabla II. modalidad en que se ofrecerá cada una de las materias obligatorias del Programa de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo

PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	Se ofrece a distancia	Se ofrece híbrida	Observaciones
QFB	1	NELI05068	Biología celular	5		sí	Solo lo correspondiente al Laboratorio, la parte teórica se mantiene a distancia
QFB	1	NELI04036	Cálculo diferencial	4	sí		
QFB	1	SHLI03077	Comunicación oral y escrita	3	sí		
QFB	1	NELI05069	Física de los procesos biológicos	5		sí	Solo lo correspondiente al Laboratorio, la parte teórica se mantiene a distancia
QFB	1	SHLI03012	Inglés I	3	sí		
QFB	1	NELI03007	Laboratorio de Química General	3	sí		
QFB	1	NELI05076	Química General	5	sí		
QFB	2	SCLI06030	Anatomía y fisiología humanas	6		sí	Solo lo correspondiente al Laboratorio, la parte teórica se mantiene a distancia
QFB	2	NELI05020	Cálculo integral	4	sí		
QFB	2	SHLI03031	Ética	3	sí		
QFB	2	NELI04088	Fisicoquímica I	4	sí		
QFB	2	SHLI03039	Inglés II	3	sí		
QFB	2	NELI04024	Laboratorio de Química orgánica I	4		sí	
QFB	2	NELI04070	Química orgánica I	4	sí		
QFB	3	NELI05075	Fisicoquímica en farmacia y biología	5	sí		



PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	Se ofrece a distancia	Se ofrece híbrida	Observaciones
QFB	3	SHLI03040	Inglés III	3	sí		
QFB	3	NELI03029	Laboratorio de Química Analítica I	3		sí	
QFB	3	NELI04039	Laboratorio de Química orgánica II	4		sí	
QFB	3	NELI03034	Probabilidad y estadística	3	sí		
QFB	3	NELI04055	Química analítica I	4	sí		
QFB	3	NELI04040	Química orgánica II	4	sí		
QFB	4	NELI03005	Diseño de experimentos	3	sí		
QFB	4	NELI04028	Estructura de biomoléculas y cinética enzimática	4	sí		Se podría ofrecer presencial siempre y cuando se adapten la ventilación del laboratorio
QFB	4	SHLI03041	Inglés IV	3	sí		
QFB	4	NELI03010	Laboratorio de Estructura de biomoléculas y cinética enzimática	3	sí		
QFB	4	NELI03030	Laboratorio de Química Analítica II	3		sí	
QFB	4	NELI04043	Laboratorio de Química Orgánica III	4		sí	
QFB	4	NELI04046	Química Analítica II	4	sí		
QFB	4	NELI04044	Química Orgánica III	4	sí		
QFB	5	NELI05100	Farmacognosia	5		sí	
QFB	5	NELI04059	Genética	4	sí		
QFB	5	NELI03022	Laboratorio de Genética	3	sí		Se podría ofrecer presencial siempre y cuando se adapten la ventilación del laboratorio
QFB	5	NELI03013	Laboratorio de Microbiología	3	sí		
QFB	5	NELI03033	Laboratorio de Química analítica III	3	sí		
QFB	5	NELI04030	Metabolismo Intermediario	4	sí		
QFB	5	NELI04031	Microbiología	4	sí		



PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	Se ofrece a distancia	Se ofrece híbrida	Observaciones
QFB	5	NELI04049	Química Analítica III	4	sí		
QFB	6	SCLI06025	Bacteriología médica	6	sí		
QFB	6	EALI05125	Aseguramiento de la Calidad	5	sí		
QFB	6	SCLI04003	Inmunología	4	sí		
QFB	6	SCLI03041	Laboratorio de Inmunología	3		sí	
QFB	6	EALI03024	Visión emprendedora y liderazgo	3	sí		
QFB	6	NELI04052	Química analítica IV	4	sí		
QFB	7	NELI04061	Biología molecular	4	sí		
QFB	7	SCLI05011	Farmacia química	5	sí		
QFB	7	SCLI06014	Hematología	6		sí	Sólo lo correspondiente a la parte de laboratorio, Habrá opción de grupos a distancia.
QFB	7	NELI03038	Laboratorio de Biología molecular	3	sí		Se podría ofrecer presencial siempre y cuando se adapten la ventilación del laboratorio
QFB	7	SHLI03079	Legislación sanitaria	3	sí		
QFB	7	SCLI06015	Parasitología médica	6		sí	Sólo lo correspondiente a la parte de laboratorio.
QFB	8	EALI03054	Administración gerencial	3	sí		
QFB	8	SCLI06018	Bioquímica clínica básica	6		sí	Sólo lo correspondiente a la parte de laboratorio, Habrá opción de grupos a distancia.
QFB	8	SCLI06017	Farmacología	6	sí		
QFB	8	SCLI06016	Tecnología Farmacéutica	6	sí		
QFB	9	SCLI05012	Biofarmacia	5		sí	Sólo lo correspondiente a la parte de laboratorio.



PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	Se ofrece a distancia	Se ofrece híbrida	Observaciones
QFB	9	SCLI06019	Bioquímica clínica de pruebas especiales	6		sí	Sólo lo correspondiente a la parte de laboratorio, Habrá opción de grupos a distancia.
QFB	9	SCLI04021	Farmacia asistencial	4	sí		
QFB	9	SCLI03004	Fisiopatología	3	sí		
QFB	9	NELI06034	Toxicología	6	sí		
QFB	10	SCLI10001	Estancia profesional	10		sí	Habrá opción de mantenerla en modalidad a distancia



Anexo B Detalle de modalidad a impartir en cada grupo de Laboratorio y Talleres del Programa de QFB

Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	1	NELI05068	Biología celular	5	3	Microbiología Edificio H planta alta	Mantenimiento a extractores	Carlos Alberto Araiza Cervantes	Presencial (martes 13-15)
								Evangelina Sánchez García	Presencial (viernes 8-10)
								Eva Edilia Ávila Muro/por jubilarse	Distancia (jueves 9-11)
QFB	1	NELI05069	Física de los procesos biológicos	5	2	Edificio D	Ventilación ventanas a ambos lados	José Guadalupe Santana	Presencial (viernes 13-15)
								Sonia Lorena Ramos	Presencial (martes 8-10)
QFB	1	NELI03007	Laboratorio de Química General	3	3	Edificio G planta baja	Ventilación ventanas a ambos lados, Mantenimiento y/o cambio de extractores	Elizabeth Ramírez Barajas	Distancia (lunes 16-19)
								Elizabeth Ramírez Barajas	Distancia (miércoles 16-19)
								Teresa Razo Lascano	Distancia (viernes 13-16)
QFB	2	SCLI06030	Anatomía y fisiología humanas	6	2	Edificio H planta baja-Clara	Modificar ventanas, mantenimiento a extractores	Luis Mario Olmos	Presencial (jueves 8-11)
								Luis Mario Olmos	Presencial (jueves 12-15)
QFB	2	NELI04024	Laboratorio de Química orgánica I	4	3	Edificio G planta alta	Mantenimiento y/o cambio de extractores	Gerardo González García	Presencial (jueves 8-12)
								Bianey García Lara	Presencial (miércoles 11-15)
								Bianey García Lara	Presencial (martes 11-15)



Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	2	NELI05075	Fisicoquímica en farmacia y biología	5	3	Edificio G planta baja	Mantenimiento y/o cambio de extractores	Araceli Jacobo Azuara/Tere Betancourt	Distancia (viernes 11-13)
								Teresa Betancourt	Distancia (lunes 13-15)
								Lilia Maritza Almanza Villegas	Distancia (lunes 11-13)
QFB	3	NELI03029	Laboratorio de Química Analítica I	3	3	Edificio F planta alta	Mantenimiento de extractores	MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MUÑOZ	Presencial (Lunes 12-15)
								MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MUÑOZ	Presencial (Miércoles 11-14)
								Fabiola Valeria Arias Ruiz	Presencial (martes 12-15)
QFB	3	NELI04039	Laboratorio de Química orgánica II	4	3	Edificio G planta Alta	Mantenimiento y/o cambio de extractores	Francisco Javier Acevedo	Presencial (Lunes 8-12)
								ROCÍO GÁMEZ MONTAÑO	Presencial (viernes 8-12)
								SELENE LAGUNAS RIVERA	Presencial (martes 8-12)
QFB	4	NELI03010	Laboratorio de Estructura de biomoléculas y cinética enzimática	3	4	Edificio I planta baja	Mantenimiento extractores, modificar ventanas no hay ventilación	Felipe Padilla Vaca	Distancia (martes 16-19)
								Patricia Cuellar Mata	Distancia (martes 12-15)
								Fátima Berenice Ramírez Montiel	Distancia (miércoles 16-19)
								Fátima Berenice Ramírez Montiel	Distancia (jueves 9-12)



Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	4	NELIO3030	Laboratorio de Química Analítica II	3	3	Edificio F planta alta	Mantenimiento de extractores	Fabiola valeria Arias Ruiz	Presencial (lunes 8-11)
								MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MUÑOZ	Presencial (miércoles 16-19)
								MARIO ÁVILA RODRÍGUEZ	Distancia (Lunes 16-19)
QFB	4	NELIO4043	Laboratorio de Química Orgánica III	4	4	Edificio G planta Alta	Mantenimiento y/o cambio de extractores	JOSÉ CARLOS ALVARADO MONZÓN	Presencial (miércoles 15-19)
								MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ GUEVARA	Distancia (martes 15-19)
								MÓNICA SIRAEI GONZALEZ GARCIA	Presencial (viernes 15-19)
								ORACIO SERRANO TORRES	Presencial (jueves 16-19)
QFB	5	NELIO5100	Farmacognosia	5	3	Edificio I planta alta	ventilación ventanas a ambos lados	Ángel Josabad Alonso Castro	Presencial (viernes 8-11)
								Ángel Josabad Alonso Castro	Presencial (viernes 11-14)
								Ángel Josabad Alonso Castro	Presencial (viernes 14-17)
QFB	5	NELIO3022	Laboratorio de Genética	3	4	Edificio I planta baja	Mantenimiento extractura, modificar ventanas, no hay ventilación	GLORIA ANGÉLICA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	Distancia (miércoles 12-15)
								GLORIA ANGÉLICA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	Distancia (jueves 13-16)
								GLORIA ANGÉLICA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	Distancia (viernes 9-12)
								ISRAEL ENRIQUE PADILLA	Distancia (viernes 8-11)



Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	5	NELI03013	Laboratorio de Microbiología	3	4	Microbiología Edificio H planta alta Naturaleza de la materia	Modificar ventanas, mantenimiento a extractores. Naturaleza de la materia y espacios sin ventilación	CRUZ EUGENIA MARTÍNEZ PALACIOS	Distancia (lunes 16-19)
								CRUZ EUGENIA MARTÍNEZ PALACIOS	Distancia (martes 16-19)
								BERNARDO FRANCO BÁRCENAS	Distancia (martes 16-19)
								BERNARDO FRANCO BÁRCENAS	Distancia (lunes 10-13)
QFB	5	NELI03033	Laboratorio de Química analítica III	3	3	Edificio C	cubiculado, no hay ventilación	FERNANDO DE JESÚS AMEZQUITA LÓPEZ	Distancia (martes 11-14)
								FERNANDO DE JESÚS AMEZQUITA LÓPEZ	Distancia (miércoles 16-19)
								MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LANDEROS	Distancia (martes 16-19)
QFB	6	SCLI06025	Bacteriología médica	6	4	Edificio H planta baja-Martha	Naturaleza de la materia y espacios sin ventilación	Claudia Leticia Mendoza Macías	Distancia (martes 12-15)
								Claudia Leticia Mendoza Macías	Distancia (martes 16-19)
								Claudia Leticia Mendoza Macías	Distancia (miércoles 12-15)
								Edith Ruth Martínez Alcaraz	Distancia (miércoles 9-12)
QFB	6	EALI05125	Aseguramiento de la Calidad	5	3	Edificio I planta Alta-Tecno	cubiculado	Penélope Lydia Moctezuma Flores	Distancia (jueves 9-12)
								Penélope Lydia Moctezuma Flores	Distancia (jueves 12-15)
								Luis Manuel Orozco Castellanos	Distancia (martes 9-12)



Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	6	SCLI03041	Laboratorio de Inmunología	3	3	Edificio H planta alta	Modificar ventanas, mantenimiento a extractores	JUANA ELIZABETH REYES MARTÍNEZ	Presencial (lunes 11-14)
								JUANA ELIZABETH REYES MARTÍNEZ	Presencial (lunes 14-17)
								PATRICIA NAYELI ALVA MURILLO	Presencial (jueves 16-19)
QFB	7	SCLI05011	Farmacia química	5	3	Edificio I planta Alta	Buena ventilación	Marco Antonio Ramírez Morales	Distancia (lunes 9-11)
								Marco Antonio Ramírez Morales	Distancia (lunes 11-13)
								Marco Antonio Ramírez Morales	Distancia (lunes 14-16)
QFB	7	SCLI06014	Hematología	6	3	Edificio H planta baja-Clara	Modificar ventanas, mantenimiento a extractores	Clara Alba Betancourt	Presencial (miércoles 9-12)
								Clara Alba Betancourt	Presencial (miércoles 12-15)
								Susana Gabriela Salazar Ramírez	Presencial (lunes 16-19)
QFB	7	NELI03038	Laboratorio de Biología molecular	3	4	Edificio H plata baja	Buena ventilación	JOSE ASENCIÓN MARTINEZ ÁLVAREZ	Distancia (lunes 16-19)
						Edificio I planta baja	Mantenimiento extractores, modificar ventanas no hay ventilación	MARIO PEDRAZA REYES	Distancia (viernes 16-19)
								ADRIANA LÓPEZ RAMÍREZ	Distancia (jueves 14-17)
								JUANA ELIZABETH REYES MARTÍNEZ	Distancia (jueves 16-19)



Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	7	SCLI06015	Parasitología médica	6	3	Edificio H planta alta	Mantenimiento a extractores	Julio César Villagómez Castro	Presencial (miércoles 12-15)
								Julio César Villagómez Castro	Presencial (miércoles 16-19)
								Luis Fernando Anaya Velázquez	Distancia (viernes 15-18)
QFB	8	SCLI06018	Bioquímica clínica básica	6	5	Edificio H planta baja-Martha	Buena ventilación	Martha Alicia Deveze Álvarez	Presencial (lunes 12-15)
								Martha Alicia Deveze Álvarez	Presencial (jueves 12-15)
								Susana Gabriela Salazar Ramírez	Presencial (martes 16-19)
QFB	8	SCLI06017	Farmacología	6	3	Edificio I planta Alta + Bioterio	Buena ventilación	Yolanda Alcaraz Contreras	Distancia (miércoles 11-14)
								Yolanda Alcaraz Contreras	Distancia (miércoles 15-19)
								Yolanda Alcaraz Contreras	Distancia (jueves 9-12)
QFB	8	SCLI06016	Tecnología Farmacéutica	6	3	Edificio I planta Alta-Tecno	cubiculado	Victor Hugo Rangel Picón	Distancia (miércoles 12-15)
								Victor Hugo Rangel Picón	Distancia (jueves 15-18)
								Luis Manuel Orozco Castellanos	Distancia (Lunes 12-15)
QFB	9	SCLI05012	Biofarmacia	5	3	Edificio I planta Alta	Buena ventilación	Carolina Escobedo Martínez	Presencial (martes 8-11)
								Carolina Escobedo Martínez	Presencial (martes 11-14)
								Juan Ramón Zapata Morales	Distancia (jueves 12-15)



Grupos						Infraestructura del Laboratorio		Situación del Profesor	Modalidad a impartir
PE	Semestre	CLAVE	Unidad de Aprendizaje	Créditos	No. Grupos	laboratorio en que se imparte	Infraestructura suficiente para sana distancia	Profesor	Modalidad Distancia/Presencial
QFB	9	SCLI06019	Bioquímica clínica de pruebas especiales	6	3	Edificio H planta baja	Buena ventilación	Edith Ruth Martínez Alcaraz	Presencial (Lunes 9-12)
								Edith Ruth Martínez Alcaraz	Presencial (martes 8-11)
								Edith Ruth Martínez Alcaraz	Presencial (viernes 13-16)
QFB	9	NELI06034	Toxicología	6	3	Edificio I planta Alta	Buena ventilación	Jorge Alejandro Alegría Torres	Distancia (jueves 16-19)
								Jorge Alejandro Alegría Torres	Distancia (martes 14-17)
								Minerva Martínez Alfaro	Distancia (miércoles 8-11)
QFB	10	SCLI10001	Estancia profesional	10				Presencial y Distancia	

Programa educativo de Licenciatura en QUÍMICA.

Antecedentes

El Programa Educativo de la Licenciatura en Química tiene como objetivo curricular el formar integralmente profesionales a nivel licenciatura en el área de la Química, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan analizar y transformar recursos naturales, así como diseñar y sintetizar nuevos materiales, de tal forma que a través de su ejercicio profesional contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, desempeñando sus actividades con un alto sentido de la responsabilidad, ética y espíritu de servicio a la comunidad. Asimismo, tiene el objetivo de fomentar las actitudes necesarias para el desarrollo profesional, como son: el pensamiento analítico y crítico, la creatividad, el liderazgo y la autoestima; también, las habilidades como la comunicación, el autoaprendizaje, el manejo de información y el trabajo en equipo.

Por lo anterior, el egresado de la Licenciatura en Química es un profesionista con una sólida formación científica y tecnológica en el campo de la Química, con sentido humanista y conciencia social. Posee las competencias profesionales requeridas para desarrollarse en los sectores académicos, industrial y de bienes y servicios en el contexto nacional e internacional.

Análisis para la planeación

Programa de Químico (Q)

Actualmente el plan de estudios vigente para la Licenciatura en Química que se imparte en la DCNE es el plan 2014, acorde al modelo académico de la Universidad de Guanajuato. Este plan de estudio que abarca 9 semestres se caracteriza por actividades tanto teóricas como prácticas, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipo de UDAS desarrolladas en el plan 2014 de Q.

Tipos de Unidades de Aprendizaje	Plan 2014
	Número
Cursos	38
Laboratorios	13
Talleres	1
Estancia Profesional	1
Optativas de Carrera*	7
Total	60



Como se aprecia en la tabla anterior se cuenta con un total de 13 UDAS tipo laboratorio y 1 taller que abonan al desarrollo de habilidades y conocimientos experimentales muy necesarios para la formación de los estudiantes. Por lo anterior y dado que, desde el inicio de la contingencia sanitaria, estas UDAS se adaptaron a impartirse en un entorno digital, se considera en principio, para lo que será el semestre de transición Agosto-Diciembre 2021, el retorno prioritario a los laboratorios.

La selección de las UDAS a ofrecerse para el Programa de Químico se realizó en términos de un análisis de: las condiciones del profesorado y personal técnico involucrado, la infraestructura de los espacios de laboratorios que permitan mantener condiciones de ventilación y sana distancia, así como, el desarrollo de las actividades académicas con sus requerimientos particulares en función del área de conocimiento en la que impacten.

Como parte de la propuesta para este plan estratégico es ofrecer hasta dos laboratorios o el 35% de las materias correspondientes a cada semestre del programa, en función de las habilidades y /o conocimientos que se determinen como prioritarios

Comunidad Químico

La Licenciatura en Química es un programa que cuenta con una matrícula de 283 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021. Se cuenta con la participación de 46 profesores de Tiempo Completo, 25 profesor de tiempo parcial y 8 profesores por asignatura.

Análisis del Profesorado

Para la planeación, se consideró que quien imparta la UDA deberá de estar vacunado, no tener riesgos de salud y tener la voluntad para impartirla. Para poder contar con esta información se recurrió a una encuesta voluntaria que se aplicó a los profesores del programa de Q a través de un formulario en Google, de la cual se logró la participación de 45 de los 79 profesores que forman parte del programa en el ciclo Ene-Jun 2021, la distribución se muestra en la figura 1, lo que corresponde a un 56.9 % del profesorado total.

Nombramiento
45 respuestas

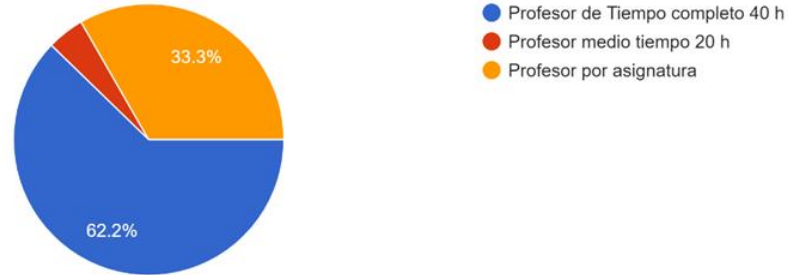


Figura 1. Nombramiento del profesorado del Programa de Q.

Vacunación del profesorado

De los 45 profesores participantes, con relación a la vacunación se observó que 98.8% sí cuenta con la Vacuna contra Covid-19.

¿Estás vacunado contra COVID-19?
45 respuestas

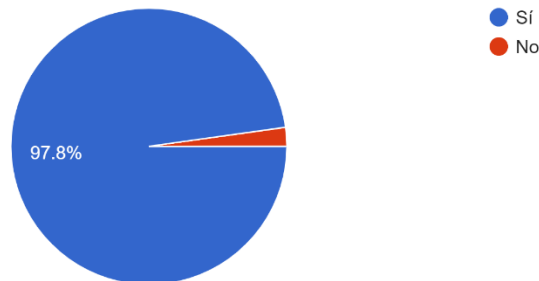


Figura 2. Estatus de vacunación contra Covid-19 del profesorado del Programa de Q.

Riesgos de salud

Con relación a los riesgos de salud y/o condiciones de vulnerabilidad que pudieran presentar los profesores, en la encuesta el 68.9 % no presenta riesgos en salud como se aprecia en la Figura 3.

¿Por sus condiciones de salud o física actual se considera como persona vulnerable o en riesgo por el COVID-19?

45 respuestas

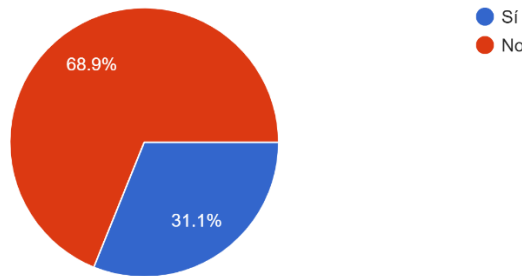


Figura 3. Identificación de riesgos en salud que presenta el profesorado de la Licenciatura en Q.

Posibilidad de retorno actividades presenciales

Finalmente se analizó para aquellos profesores que imparten UDAs la posibilidad de impartirla en modalidad híbrida, obteniéndose que de los 45 profesores que imparten este tipo de UDA que participaron en la encuesta, el 64 % manifestó su voluntad de impartirla en formato híbrido.

Si ud imparte alguna UDA como laboratorio o Taller, Estaría en posibilidad de impartirla en modalidad híbrida (presencial-alternando la mitad de grupo cada semana)

25 respuestas

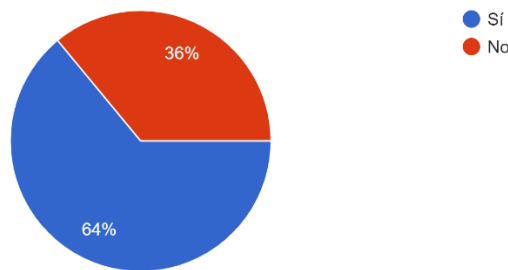
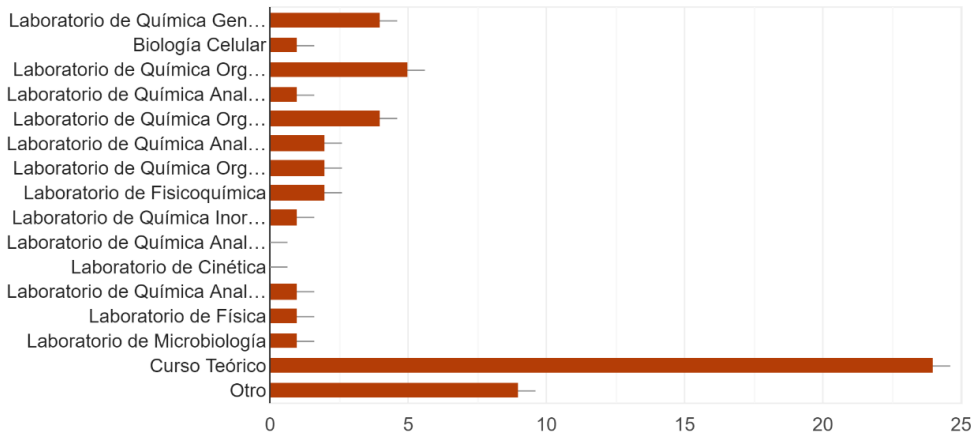


Figura 4. Voluntad del profesorado para impartir una UDA de laboratorio en formato híbrido



Se está realizando un análisis para ofrecer mínimo dos materias o hasta el 35% de las materias por semestre de manera presencial. Favor de Indicar el...ría impartir en modalidad HÍBRIDA si fuera el caso



Análisis de la Población estudiantil

Se consideraron también las condiciones de la población estudiantil de la Licenciatura en Q, con el objetivo de conocer su intención de un posible retorno a actividades presenciales e identificar aquellos laboratorios que pudieran tener la mayor demanda.

La Licenciatura en Química es un programa que cuenta con una matrícula de 283 alumnos inscritos al semestre de Enero-Junio de 2021, a los que se invitó a participar en una encuesta voluntaria mediante un formulario de Google. Se contó con la participación en la encuesta de solamente 66 alumnos, distribuidos en todos los 9 semestres que conforman el plan de estudios como se puede apreciar en la Figura 5, contando con una participación del 23.3 % del total de la matrícula, lo que no nos permite contar con información representativa.

Inscripción en Ago-Dic 2021

66 respuestas

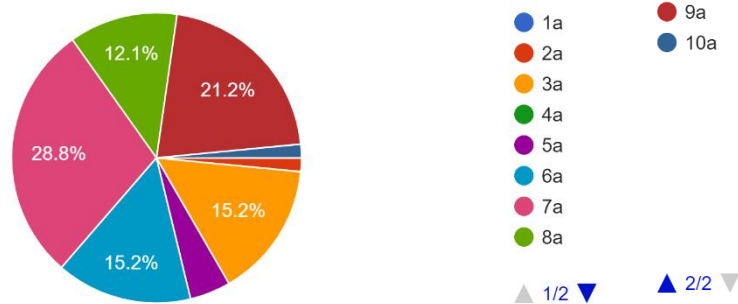
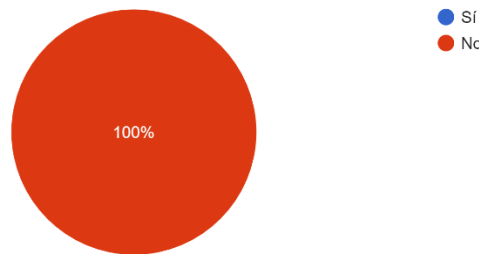


Figura 5. Inscripción de los alumnos de Q participantes en la encuesta para el semestre Ago-Dic 2021.

Vacunación estudiantil

Aunque de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación la población estudiantil de Químico cuyo rango de edad oscila entre los 18-24 años en promedio, no ha recibido la vacuna contra COVID-19, obteniéndose de los 66 participantes que contestaron esta pregunta no están vacunados.

¿Estás vacunado contra COVID-19?
66 respuestas



Riesgos de salud

Dada la relevancia de conocer las condiciones de riesgo en salud de los estudiantes que pudieran contribuir a una mayor vulnerabilidad una vez dado el retorno a actividades presenciales, a través de la misma encuesta se identificó que el 77.3 % de los 66 que contestaron esta pregunta, no refiere ninguna condición de vulnerabilidad o comorbilidades.

¿Por sus condiciones de salud o física actual se considera como persona vulnerable o en riesgo por el COVID-19?
66 respuestas

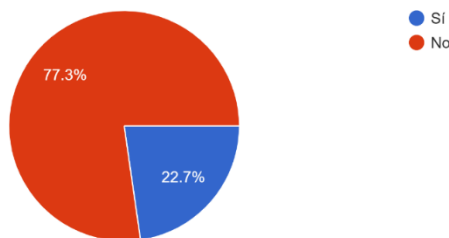


Figura 6. Identificación de las condiciones de vulnerabilidad en la población estudiantil de Químico.

Intención de retorno a actividades presenciales

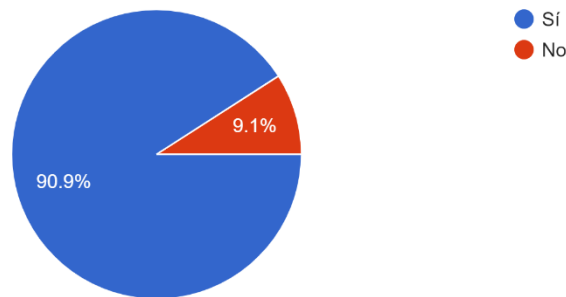


Se planteó a los participantes de la encuesta dos posibles escenarios para continuar su programa educativo para el semestre Agosto-Diciembre 2021:

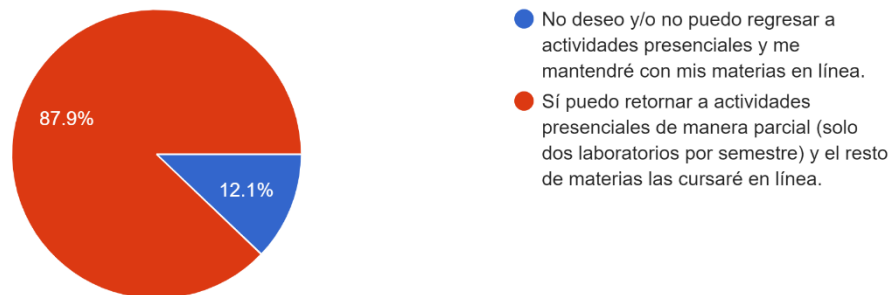
- el primero donde no se tiene la posibilidad y/o la voluntad del retorno a actividades presenciales y toda su carga académica se continuará a distancia.
- el segundo escenario donde se podría regresar a máximo dos laboratorios presenciales y el resto de su carga académica mantenerla a distancia.

De los estudiantes participantes que contestaron esta pregunta se obtuvo un **90.9 %** con la intención de retornar a actividades presenciales como se aprecia en la Figura 7.

Cuentas con la posibilidad del retorno a actividades presenciales para el semestre ago-dic 2021
66 respuestas



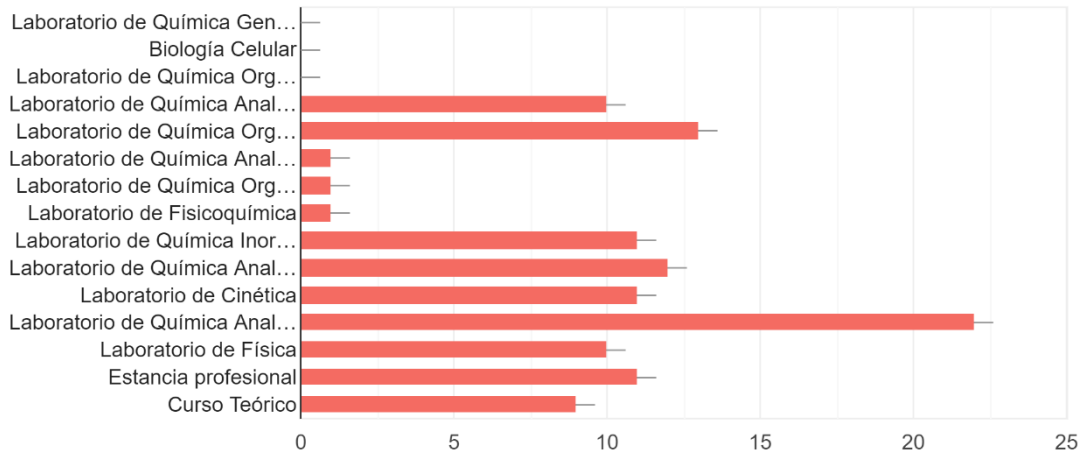
Considerando tus condiciones personales y/o familiares para el posible retorno a actividades presenciales para el siguiente semestre, elige la que considerarías la mejor opción para ti:
66 respuestas





De lo Laboratorios que se ofrecen en el Programa de Químico, elige los dos que podrías inscribir para cursarlos de manera PRESENCIAL en el semestre Ago-Dic 2021

60 respuestas



Propuesta de materias a ofrecerse en formato híbrido

Se propone ofrecer hasta dos laboratorios o el 35% de las materias obligatorias correspondientes a cada semestre del programa, en función de las habilidades y /o conocimientos que se determinen como prioritarios, así como del análisis derivado de los profesores, la infraestructura y/o capacidad máxima de las aulas en las que se imparte y la naturaleza de las actividades que se desarrollan en cada UDA. Las materias optativas se mantendrán a distancia.

No se incluyen en esta propuesta aquellas UDAS cuyas prácticas impliquen que el espacio donde se desarrolla no pueda ser ventilado, debido al funcionamiento de equipos y/o que por las condiciones experimentales necesarias se contraindique la ventilación continua.

Se propone ofrecer grupos de laboratorios en modalidad **presencial-híbrida** y **a distancia** en función de la disponibilidad de profesores y ante la falta de espacios en los laboratorios disponibles que permitiera incrementar más grupos. Para aquellas UDAs tipo Taller se propone que la parte teórica se mantenga ofrecida a distancia y solo el laboratorio se ofrezca de manera presencial-híbrida cuando sea el caso.

Se definió para cada materia el CUPO máximo en la modalidad presencial, considerando el tamaño del espacio, las medidas de sana distancia, así como el desarrollo de las prácticas acorde a los contenidos de la materia. Así mismo para aquellas UDAs donde no se cuente con un grupo ofrecido a distancia y cuando haya disponibilidad del profesor, se podrá disponer de lugares adicionales para el cupo máximo calculado en presencial solo para aquellos estudiantes que la puedan cursar a distancia. El alta de la materia en esta situación se dará a través del procedimiento de Trámites especiales publicado para tal fin en la página de la DCNE.



Se propone un ajuste de contenidos como estrategia para la conducción de las prácticas en esta modalidad presencial, lo que permitiría diseñar un total de 5-6 prácticas por semestre, atendiendo de manera alternada semanalmente a subgrupos de estudiantes (2-3 subgrupos), con el objetivo de poder incrementar el alcance a más alumnos de las sesiones presenciales y disminuir el impacto de la reducción de cupo y la falta de espacios para nuevos grupos en los laboratorios disponibles.

Dado que las sesiones prácticas de las UDAS de laboratorio y/o Talleres representan entre 3-4 h seguidas semanalmente, se propone que en función del ajuste de contenidos que se realice para la práctica, también se reduzca el tiempo para su ejecución. Se propone considerar 30min para el desplazamiento necesario para llegar a la clase y 30min para la salida, lo que implicarían sesiones de trabajo efectivo de 2-3 h en función de la materia y así como de disponer de material audiovisual de apoyo para la ejecución de la práctica y su revisión previa por parte de los alumnos. Estos tiempos de 30 minutos al inicio y fin permitirían además preparar y tener listos los insumos necesarios en caso de que haya un siguiente grupo que atender en ese laboratorio.

En función de las condiciones antes descritas y la logística de desplazamientos a las instalaciones de la DCNE que se generaría para cada semestre se están revisando los horarios de todas las materias con la intención de publicar la oferta de materias y sus horarios para que los estudiantes puedan realizar una planeación oportuna de la carga académica para el semestre Agosto-Diciembre 2021, la cual se publicará el 9 de julio del presente.

En el Anexo I (Archivo Excel) se presenta la modalidad en que se ofrecerá cada una de las materias obligatorias del Programa de Licenciatura en Químico. Así como, se presenta el detalle por grupo para cada UDA de Laboratorio o Taller propuesto para ofrecerse en modalidad Presencial-Híbrida.

18. Anexo 5

DIRECTORIO

DIRECCIÓN

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez	Director	agustin@ugto.mx	473 121 91 24	8106
QFB. Alfonso Trujillo Valdivia	Secretario Académico	trujillo@ugto.mx	473 121 69 80	1437

PERSONAL ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN Y SECRETARÍA ACADÉMICA

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
M.A.P. Gloria Hernández Pérez	Asistente del Director	herg@ugto.mx	473 117 06 22	8106
María de la Luz Jasso Zúñiga	Asistente del Secretario Académico	sec.ac.dcne@ugto.mx maryloujasso@gmail.com	473 101 34 21	1437
T.S.U. Karina Irazú Del Real Ávila	Control Escolar	k_delreal@ugto.mx	473 115 12 97	8104
Ing. Víctor Hugo Rangel Picón	Apoyo a Secretaría Académica	picon_1@ugto.mx	418 105 21 15	8131
Ma. Guadalupe Luna Rodríguez	Ventanilla Académica Q.F.B. y Q	lupitalr@ugto.mx	473 737 31 55	8103
María Marty Sánchez Sandoval	Ventanilla Académica IQ y B.E.	m.sanchez@ugto.mx	473 739 02 74	8114
Anais Cruz Maldonado	Ventanilla Académica Enfermería y Obstetricia	cruz.a@ugto.mx	473 165 44 60	8156
LRI. Erick Iván Cuevas Ibarra	Ventanilla Académica	ei.cuevas@ugto.mx	473 113 09 82	1205



NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
	Matemáticas y Computación Matemática			
Alejandra González Ramírez	Titulaciones (Matutino) (Enfermería)	agonzalez.ramirez@ugto.mx goraa_86@hotmail.com	473 137 17 99	8236
Alicia Nieto Reyes	Titulaciones (Vespertino)	a.nieto@ugto.mx alisonieto@hotmail.com	473 560 55 70	8101
Gloria del Carmen Flores Hilario	Coordinación de Formación Integral del Estudiante	glorflorh@ugto.mx	477 156 11 24	8103
Lic. Victoria Celina Yebra Molina	Coordinación del área general y área complementaria Secretaría Técnica de Órganos Colegiados	areageneraldcne@ugto.mx vc.yebramolina@ugto.mx	473 128 23 71	1498
M.C. Juana López Godínez	Coordinadora de Tutorías	godinez@ugto.mx	477 145 88 28	8124
M.C. Jorge Antonio Anguiano Torres	Coordinador de Servicio Social	serviciosocialdcne@ugto.mx jorgean@ugto.mx	462 188 17 94	1429
Dra. Adriana Araceli García Rodríguez	Coordinadora de Servicio Social Enfermería y Obstetricia	adrigar@ugto.mx	473 129 11 42	
Dr. Carlos Alberto Araiza Cervantes	Coordinador del propedéutico	propedeutico.dcne@ugto.mx ca.araizacervantes@ugto.mx	477 132 84 91	1443
Q. Francisco Vázquez Moreno	Coordinador del Propedéutico Enfermería y Obstetricia	f.vazquez@ugto.mx	473 103 08 01	
L.I. Juan Arturo Castro López	Enlace de Comunicación	webdcne@ugto.mx jack@ugto.mx	462 160 07 70	8119
C.P. J. Rosario Quintero Reyes	Coordinador de Becas	qrsr@hotmail.com	473 113 07 54	8234
M.C. Moisés Pedro Gutiérrez Valtierra	Enlace de difusión oferta educativa	moisesgv@ugto.mx	473 737 67 15	



NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Lic. Ma. Teresa Marmolejo López	Enlace de transparencia, Enlace de contraloría, Enlace de apoyos a estudiantes y profesores	termal@ugto.mx	473 597 86 36	8197

PERSONAL ASISTENTE A COORDINACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA

NOMBRE	PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Aurea Patricia Virgen Vázquez	Asistente Licenciatura en Biología Experimental	coordinacion.bioexp@ugto.mx coordinacion.bioexp@gmail.com	473 109 02 26	8128
María Teresa Sánchez González	Asistente Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	coordinacion.enfria@ugto.mx mtdj.sanchezgonzalez@ugto.mx	473 736 40 00	8237
Marlene Ofelia Olmos Murrieta	Asistente Licenciatura en Ingeniería Química	mo.olmos@ugto.mx coordinacionliq@ugto.mx	473 117 42 62	8139
LRI. Erick Iván Cuevas Ibarra	Asistente Matemáticas y Computación Matemática	ei.cuevas@ugto.mx	473 113 09 82	1205
Lic. Ma. de los Ángeles Rodríguez Salazar	Asistente Licenciatura en Química	coordinacion.quimico@ugto.mx angeles8@ugto.mx	473 756 12 44	8173
Antonio Manuel García Mendoza	Asistente Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	coordinacion.qfb@ugto.mx am.garcia@ugto.mx	473 141 75 78	8125

PERSONAL ASISTENTE A COORDINACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO



NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
LAE. Laura Patricia Salas Monreal	Asistente Posgrado en Ciencias (Astrofísica)	lp.salas@ugto.mx		2507
Marisol Vázquez Cervantes	Asistente Posgrado en Ciencias (Biología)	mary_zol24@hotmail.com	4737409600	8151
Juana Gabriela Rocha Arias	Asistente Maestría en Ciencias Farmacéuticas	jgrocha@ugto.mx	473 164 52 68	1428
Marlene Ofelia Olmos Murrieta	Asistente Posgrado Ingeniería Química	coordinacionpiq@ugto.mx mo.olmos@ugto.mx	473 117 42 62	8139
Luz María Monserrat Ramírez Hernández	Asistente Posgrado en Ciencias (Química)	lmmonserrat@ugto.mx	473 122 61 52	8168
M.I.Q. Carlos Benito Martínez Pérez	Asistente Maestría Gestión e Innovación Tecnológica	cb.martinezperez@ugto.mx	473 119 85 84	1427
María Erika Marañón Molina	Asistente Especialidad en Enfermería Médico Quirúrgica	erikaugto@hotmail.com	473 111 16 15	1485

COORDINADORES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Dr. Israel Enrique Padilla Guerrero	Licenciatura Biología Experimental	coordinacion.bioexp@ugto.mx ie.padillaguerrero@ugto.mx	461 114 75 97	8128
Dr. Ehyter Matías Martín González	Licenciatura en Computación Matemática	ehyter.martin@ugto.mx 8ermartin@cimat.mx	473 117 80 36	1205 1209



NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Mtra. Ma. Elvira Moreno Pulido	Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	elvira.moreno@ugto.mx	472 101 20 80	8237 1417
Dr. Eduardo Sánchez Ramírez	Licenciatura Ingeniería Química	coordinacionliq@ugto.mx eduardo.sanchez@ugto.mx	477 673 94 25	1406 8139
Dr. Fernando Núñez Medina	Licenciatura en Matemáticas	fernandonm@ugto.mx fernando751023@gmail.com	473 118 61 29	1205 1212
M.C. José Carlos Alvarado Monzón	Licenciatura en Química	coordinacion.quimico@ugto.mx alvarjo@ugto.mx	473 597 88 00	8173 6006
Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	coordinacion.qfb@ugto.mx cl.mendoza@ugto.mx clauletmm@gmail.com	477 233 05 22	8125

COORDINADORES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE POSGRADO

NOMBRE	PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Dr. Dennis Jack	Posgrado en Ciencias (Astrofísica)	dennis.jack@ugto.mx	473 105 75 93	2522
Dra. Patricia Nayeli Alva Muro	Posgrado en Ciencias (Biología) Maestría	pn.alva@ugto.mx	473 14767 57	8175
Dra. Vianey Olmedo Monfil	Posgrado en Ciencias (Biología) Doctorado	vg.olmedo@ugto.mx	462 117 86 79	8175
Dr. Juan Ramón Zapata Morales	Maestría en Ciencias Farmacéuticas	mcfug@ugto.mx mzrj@hotmail.com	473 738 34 16	1428 1478



NOMBRE	PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Dr. Ricardo Morales Rodríguez	Posgrado Ingeniería Química	ricardo.morales@ugto.mx	55 54 02 39 33	8139
Dra. Clarisa Villegas Gómez	Posgrado en Ciencias Químicas	clarisa.villegas@ugto.mx	222 119 49 54	8168
Dr. Francisco Javier Álvarez-Torres	Maestría Gestión e Innovación Tecnológica	coordinacionmgit@ugto.mx fjalvarez@ugto.mx	473 124 27 23	1409
Dra. Adriana Medina Ramírez	Maestría en Ciencia y Tecnológica en Nanomateriales	adriana.medina@ugto.mx	473 118 48 02	
Dra. Juana Graciela Luna Camargo	Especialidad en Enfermería Médico Quirúrgica Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	jg.luna@ugto.mx	473 729 74 45	1485

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico	Astronomía	direcciondaug@ugto.mx ca.rodriguez@ugto.mx	443 139 10 65	2514
Dra. Hortensia Patricia Cuellar Mata	Biología	biologiadir@ugto.mx mata@ugto.mx	473 114 29 08	8176
Dra. María Aurora	Enfermería y Obstetricia	ma.montanez.frausto@ugto.mx	472 101 20 80	8235



Montañez Frausto				
Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez	Farmacia	deveze@ugto.mx	473 103 07 47	1428
Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica	Ingeniería Química	jminchaca@ugto.mx	473 124 02 31	1427
Dr. Antonio Murillo Salas	Matemáticas	amurillos@ugto.mx	473 113 05 71	1202
Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez	Química	<u>rzarraga@ugto.mx</u>	473 103 32 14	6001

ASISTENTES DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	EXTENSIÓN
M.D.O. Karina Peredo Barrientos	Astronomía	k.peredobarrientos@ugto.mx		2514
Adriana Marmolejo Hernández	Biología	biologiadir@ugto.mx		8151
María Erika Marañón Molina	Enfermería y Obstetricia	erikamm@ugto.mx		1485
Juana Gabriela Rocha Arias	Farmacia	jgrocha@ugto.mx		1428
Anayansi Chong Meléndez	Ingeniería Química	achongm@ugto.mx		1427
Julia Jannete Álvarez Betancourt	Matemáticas	jj.alvarez@ugto.mx		1202
Erika Morales Álvarez	Química			6001 6002

agustinby@ugto.mx

ramon.guevara@ugto.mx



manuel.ramirez@ugto.mx

ibarra.ma@ugto.mx



19. Anexo 6

SOLICITUD DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA DCNE PARA REALIZAR ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES		
Nombre	del	solicitante:

Programa		Educativo:

NUA/NUE: _____		
Celular: _____	E-mail: _____	
Nombre (s) de los acompañantes: _____		

DETALLES PARA EL ACCESO							
Laboratorio	al	cual	solicita	acceso	(nombre	y	ubicación):

Fecha		y	horario		de		acceso:

Fecha y hora de salida: _____							
Actividades			a				realizar:

Proyecto	y	finalidad	de	la	actividad	de	investigación:

COMPROMISOS	
a)	Me comprometo a limpiar y desinfectar los laboratorios y espacios utilizados, y a mantener limpios los baños.
b)	Estoy de acuerdo y me comprometo a utilizar en todo momento el equipo de seguridad personal indicado.
c)	Entiendo que esta solicitud está sujeta a autorización de las autoridades competentes

DECLARATORIA	
a)	Declaro que mi actividad es prioritaria por las siguientes razones:



- b) **Declaro que esta actividad no se puede realizar a distancia por las siguientes razones.**

- c) **Declaro que he leído y comprendido las restricciones, normas y recomendaciones de las autoridades sanitarias y universitarias y que libero de responsabilidad a la UG ya que es mi libre voluntad el ingresar a estas instalaciones**
- d) **Declaro que al ingresar no presento ningún síntoma de Covid-19 y que además he tenido las precauciones para no contagiarme fuera de las instalaciones**
- e) **Declaro que conozco y he leído el protocolo de seguridad para el ingreso a las instalaciones de la DCNE**

AUTORIZACIÓN:

Guanajuato, Gto., a ____ de _____ de 2021

Nombre y firma del solicitante

Nombre y firma del profesor responsable

Nombre y firma del Coordinador del
Posgrado

Nombre y firma del Director de
Departamento

Nombre y firma del representante del
Comité de Gestión de Acceso Extraordinario
a Actividades de Investigación en la DCNE

Director de la División de Ciencias Naturales
y Exactas

PROTOCOLO PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA DCNE PARA REALIZAR ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN

OBSERVACIONES GENERALES

- a) **El presente protocolo se basa en la implementación de las medidas de seguridad en espacios públicos descritos por la OMS, CDC y Secretaría de salud.**



- b) **ANTE LA PRESENCIA DE SÍNTOMAS DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA SE DEBERÁ PERMANECER EN CASA.** En caso de que la actividad del solicitante no sea prioritaria, la DCNE exhorta firmemente quedarse en casa y realizar sus actividades a distancia.
- c) **En todo momento se deberá tomar en cuenta lo establecido en los comunicados oficiales de la Universidad de Guanajuato y en el Plan General de Reincorporación Gradual** (<https://www.ugto.mx/images/plan/plan-general-reincorporacion-gradual-COVID03720-RG.pdf>).
- d) **Las actividades de tutoría, asesoría y supervisión entre estudiantes y profesores, se recomienda realizarlas a través de alguna plataforma de videoconferencia adecuada (P. Ej. MS-Teams, Zoom, Webex, Skype, Whatsapp, etc.)**
- e) **Para el caso de los servicios analíticos generales, se deberá llegar a un acuerdo con los responsables de estos servicios.**
- f) **El acceso a las instalaciones de la DCNE será únicamente bajo solicitud y de manera voluntaria por parte del usuario, por lo que cada usuario deberá llenar una solicitud en donde se comprometa a respetar y cumplir este protocolo cada vez que solicite ingreso.**
- g) **En caso de no cumplir con lo aquí estipulado, el Comité le negará el acceso a las instalaciones.**
- h) **Todo lo no contemplado o previsto en este protocolo, será analizado y dictaminado por el Comité de Gestión de Acceso Extraordinario a Actividades de Investigación en la DCNE.**

1. Acciones básicas generales que se mantendrán en todo momento durante la estancia en el departamento

- a) **Lavado frecuente de manos con agua y jabón y con soluciones a base de alcohol en gel al 70%.**
- b) **La práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con el ángulo interno del brazo.**
- c) **No escupir.**
- d) **No tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.**
- e) **Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común**
- f) **Mantener una sana distancia (al menos a 1.5 m) en todo momento, favorecer una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas y la disminución de la frecuencia y el encuentro cara a cara entre las personas, incluyendo la adecuación de los espacios y áreas de trabajo para reducir la densidad humana.**

2. Estrategias para la organización de las actividades (mínimas, pero no limitativas):

- a) **Se establecerán horarios alternados para reducir el contacto entre personas.**
- b) **Evitar el hacinamiento, sobre todo en espacios cerrados. Determinar un límite por laboratorio (2 estudiantes/personal cuando el semáforo esté en anaranjado y 4 cuando este en amarillo)**
- c) **Cada usuario deberá contar, para su uso personal, jabón, papel higiénico y toallas desechables para el secado de manos.**



3. Control de Ingreso y salida

Instrumentación de un control de ingreso y salida de personas de las instalaciones de la DCNE que permita lo siguiente:

- a) Cada usuario deberá llenar una solicitud de acceso, la cual será autorizada por las personas indicadas en la misma.
- b) Se medirá la temperatura corporal antes de ingresar a las instalaciones de la DCNE.
- c) Cada usuario se compromete a utilizar apropiadamente el cubrebocas y el equipo de seguridad personal todo el tiempo que permanezca en las instalaciones.
- d) Colocar tapetes desinfectantes que contengan en todo momento concentraciones de hipoclorito de sodio al 0.5%, asegurando que los mismos se encuentren limpios y con liquido desinfectante (responsabilidad de cada laboratorio)
- e) Cada usuario deberá limpiar las superficies de contacto como cerraduras, grifos y mesas con solución a base de cloro al 5% o alcohol al 70% al inicio y al finalizar cada jornada de trabajo.

4. Medidas de prevención de contagios

- a) Es responsabilidad de cada usuario contar con alcohol en gel al ingreso a las instalaciones. Se supervisará por parte del personal de seguridad.
- b) Es responsabilidad de cada usuario contar con el equipo de protección personal (cubrebocas, lentes protectores y/o caretas), así como cumplir con las normas de seguridad, como: uso de bata, zapato cerrado, etc. Esto se supervisará a la entrada a la DCNE.
- c) Los productos desechables y de uso personal se deberán colocar en bolsas de plástico, y disponer de ellas en contenedores adecuados por laboratorio. Cada profesor responsable hará una propuesta de manejo de residuos y basura que se genere en cada laboratorio.
- d) Cada usuario deberá contar, para su uso personal, de papel de baño, jabón y toalla de manos, los cuales deberá conservar en una bolsa o contenedor personal.
- e) Las personas no deberán compartir herramientas de trabajo u objetos personales.
- f) En caso de ser posible, favorecer la ventilación natural en espacios.
- g) Avisar sobre visitas y proveedores, con el fin de prevenir el riesgo de contagio originado en personas ajenas a la división.
- h) Mantener la sana distancia en escaleras, pasillos y espacios comunes, evitando tocar superficies como barandales y paredes.

5. Uso de equipo de protección personal (EPP)

- a) Cubre bocas. El cubrebocas deberá ser de, al menos, doble capa y reusable.
- b) Protector facial (goggles o lentes de seguridad).
- c) Guantes y bata.
- d) De manera obligatoria, se deberá utilizar cubre bocas y lentes de seguridad o protector facial (se puede omitir el uso de protector facial y lentes de seguridad si existen



barreras físicas entre personas) todo el tiempo que permanezca en las instalaciones de la DCNE.

6. Información

- a) Colocar en múltiples lugares visibles las infografías oficiales.**
- b) Informar sobre la estrategia de retorno a actividades y la Nueva Normalidad, así como de sus implicaciones.**
- c) Dar a conocer a las personas el teléfono de emergencia de la autoridad sanitaria (911).**
- d) En semáforo naranja se restringirá el acceso de acuerdo con lo especificado por el Comité. Solo podrán acceder a las instalaciones los profesores, auxiliares técnicos y estudiantes de posgrado autorizados.**
- e) No se permite que el personal que asista lleve niños ni acompañantes ajenos a la DCNE.**
- f) Todo el personal que asista deberá registrarse en la libreta que para ello se disponga a la entrada de la DCNE**

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



CORRESPONSABILIDAD
CORRESPONSABILIDAD
CORRESPONSABILIDAD



PARA UNA NUEVA REALIDAD